



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

Nueva Sede de la Municipalidad Provincial de Huamanga para la  
mejora de la gestión pública, Ayacucho 2022

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Arquitecta

**AUTORA:**

García Porras, Sandra Gisela (orcid.org/0000-0002-1698-6586)

**ASESORA:**

Mgtr. Rodríguez López, Jessica Ines (orcid.org/0000-0002-3858-0667)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Arquitectura

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Desarrollo Sostenible y Adaptación al Cambio Climático

LIMA - PERÚ

2022

### **DEDICATORIA:**

Este proyecto de tesis se lo dedico a mis padres Teresa y Máximo, por ser los pilares más significativos de mi vida, que sus muestras de esfuerzo, lucha y constancia son un ejemplo a seguir, de no temer las adversidades porque Dios está conmigo siempre. A mis hijos, Valeria y Matthias que son mi motor constante, y la razón principal y mis ganas de sobresalir en todos mis proyectos; a mi esposo Víctor, toda vez que, su ayuda ha sido fundamental, ya que me acompañaste siempre en los momentos más difíciles. Este trabajo fue difícil, pero estuviste ahí siempre ayudándome y motivándome.



**AGRADECIMIENTO:**

Agradecer a Dios por brindarme ese discernimiento y sabiduría con la finalidad de desarrollar mis objetivos trazados sin desfallecer.

A mi Casa de Estudios, por darme la ocasión de sustentar este proyecto de tesis y así alimentar mis conocimientos.

A mi asesora de tesis Mg. Arq. Rodríguez López, Jessica Inés, ya que es una gran consejera y orientadora en su labor de investigación.

# ÍNDICE DE CONTENIDOS

Carátula.....	
Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento .....	iii
Índice de contenido.....	iv
Índice de tablas .....	vii
Índice de figuras .....	viii
Resumen .....	x
Abstrac .....	xi
<b>I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
1.1. Planteamiento del Problema / Realidad Problemática .....	2
1.2. Objetivos del Proyecto .....	9
1.2.1. Objetivo General .....	9
1.2.2. Objetivos Específicos .....	9
<b>II. MARCO ANÁLOGO .....</b>	<b>9</b>
2.1. Estudio de Casos Urbano – Arquitectónicos similares .....	9
2.1.1. Cuadro síntesis de los casos estudiados .....	9
2.1.2. Matriz comparativa de aportes de casos .....	18
<b>III. MARCO NORMATIVO .....</b>	<b>19</b>
3.1. Síntesis de Leyes, Normas y Reglamentos aplicados en el Proyecto Urbano Arquitectónico .....	19
<b>IV. FACTORES DE DISEÑO .....</b>	<b>21</b>
4.1. CONTEXTO .....	21
4.1.1. Lugar .....	21
4.1.2. Condiciones bioclimáticas .....	26

4.2. PROGRAMA ARQUITECTÓNICO .....	30
4.2.1. Aspectos cualitativos .....	30
4.2.1.1. Tipos de usuarios y necesidades .....	30
4.2.2. Aspectos cuantitativos .....	33
4.2.2.1. Cuadro de áreas .....	33
4.3. ANÁLISIS DEL TERRENO .....	36
4.3.1. Ubicación del terreno .....	36
4.3.2. Topografía del terreno .....	39
4.3.3. Morfología del terreno .....	39
4.3.4. Vialidad y Accesibilidad .....	41
4.3.5. Estructura Urbana .....	43
4.3.6. Relación con el entorno .....	48
4.3.7. Parámetros urbanísticos y edificatorios .....	51
<b>V. PROPUESTA DEL PROYECTO URBANO ARQUITECTÓNICO .....</b>	<b>54</b>
5.1. CONCEPTUALIZACIÓN DEL OBJETO URBANO ARQUITECTÓNICO .....	54
5.1.1. Ideograma Conceptual .....	54
5.1.2. Partido Arquitectónico .....	55
5.1.3. Criterios de diseño .....	59
5.2. ESQUEMA DE ZONIFICACIÓN .....	64
5.3. PLANOS ARQUITECTÓNICOS DEL PROYECTO .....	66
5.3.1. Plano de Ubicación y Localización .....	66
5.3.2. Plano Perimétrico – Topográfico .....	67
5.3.3. Plano General .....	69
5.3.4. Planos de Distribución por Sectores y Niveles .....	74
5.3.5. Plano de Elevaciones por sectores .....	80
5.3.6. Plano de Cortes por sectores .....	81
5.3.7. Planos de Detalles Arquitectónicos .....	82
5.3.8. Plano de Mobiliario Arquitectónico .....	83
5.3.9. Planos de Seguridad .....	84

5.3.9.1. Plano de señalética .....	84
5.3.9.2. Plano de evacuación .....	89
5.4. MEMORIA DESCRIPTIVA DE ARQUITECTURA .....	94
5.5. PLANOS DE ESPECIALIDADES DEL PROYECTO .....	99
5.5.1. PLANOS BÁSICOS DE ESTRUCTURAS .....	99
5.5.1.1. Plano de cimentación .....	99
5.5.1.2. Planos de estructuras de los y techos .....	100
5.5.2. PLANOS BÁSICOS DE INSTALACIONES SANITARIAS .....	101
5.5.2.1. Planos de instalaciones de agua potable, redes de desagüe y pluvial por niveles .....	102
5.5.2.2. Planos de sistema contra incendios por niveles .....	105
5.6. PLANOS BÁSICOS DE INSTALACIONES ELECTRO MECÁNICAS .....	108
5.6.1. Planos de distribución de redes de instalaciones eléctricas .....	108
5.6.2. Planos de sistemas electromecánicos .....	114
5.7. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA .....	120
5.7.1. Animación virtual .....	120
<b>VI. CONCLUSIONES .....</b>	<b>128</b>
<b>VII. RECOMENDACIONES .....</b>	<b>128</b>
<b>REFERENCIAS .....</b>	<b>130</b>

## Índice de tablas

<b>Tabla 1:</b> Cambio de uso original de las infraestructuras municipales. ....	7
<b>Tabla 2:</b> Matriz comparativa de aportes de caso .....	18
<b>Tabla 3:</b> Cuadro resumen normativo .....	19
<b>Tabla 4:</b> Ubigeo .....	22
<b>Tabla 5:</b> Límites de la ciudad de Ayacucho .....	22
<b>Tabla 6:</b> Población de la ciudad de Ayacucho.....	24
<b>Tabla 7:</b> Temperatura mínima y máxima del año en Ayacucho.....	27
<b>Tabla 8:</b> Estándares de calidad ambiental para ruido .....	29

## Índice de Figuras

<b>Figura 1:</b> Cambio de uso original de las infraestructuras municipales.....	8
<b>Figura 2:</b> Sedes de la Municipalidad Provincial de Huamanga.....	8
<b>Figura 3:</b> Ubicación geográfica del terreno .....	21
<b>Figura 4:</b> Habitantes por Km2 en la ciudad de Ayacucho.....	24
<b>Figura 5:</b> Comportamiento de la temperatura Estación Huamanga.....	26
<b>Figura 6:</b> Temperatura promedio anual de la ciudad de Ayacucho.....	27
<b>Figura 7:</b> Comportamiento de la velocidad del viento .....	28
<b>Figura 8:</b> Comportamiento de la precipitación pluvial - Estación Huamanga .....	28
<b>Figura 9:</b> Acciones y espacios utilizados por los usuarios Público en General.....	30
<b>Figura 10:</b> Acciones y espacios utilizados por los usuarios Trabajadores Municipales Administrativos .....	31
<b>Figura 11:</b> Acciones y espacios utilizados por los usuarios Autoridades y funcionarios de alta dirección.....	31
<b>Figura 12:</b> Acciones y espacios utilizados por los usuarios Trabajadores Municipales de Servicios .....	32
<b>Figura 13:</b> Plano perimétrico del terreno a intervenir .....	37
<b>Figura 14:</b> Plano de ubicación del terreno .....	38
<b>Figura 15:</b> Vista satelital del terreno en la ciudad de Ayacucho .....	38
<b>Figura 16:</b> Plano topográfico del terreno de estudio .....	39
<b>Figura 17:</b> Morfología del terreno de estudio.....	40
<b>Figura 18:</b> <i>Jerarquización de vías de acceso al terreno</i> .....	41
<b>Figura 19:</b> <i>Accesos al terreno por vías colindantes</i> .....	42
<b>Figura 20:</b> <i>Secciones viales de las vías colindantes al terreno</i> .....	43
<b>Figura 21:</b> <i>Plano de evolución urbana de la ciudad de Ayacucho</i> .....	45
<b>Figura 22:</b> <i>Plano de tipología urbana tipo damero de la ciudad de Ayacucho</i> .....	46
<b>Figura 23:</b> <i>Plano de estructura urbana radial, concéntrica y compacta de Ayacucho</i> .....	47
<b>Figura 24:</b> <i>Equipamientos urbanos existentes en la zona adyacente al terreno de estudio</i> 50	
<b>Figura 25:</b> <i>Infraestructura de la Dirección Regional de Cultura que no tiene un carácter arquitectónico de una infraestructura institucional</i> .....	51
<b>Figura 26:</b> <i>Infraestructura de la Empresa Prestadora de Servicio Eléctrico (ELECTROCENTRO) que no tiene un carácter arquitectónico de una infraestructura institucional</i> .....	51

<b>Figura 27:</b> Conceptualización de Identidad Cultural.....	526
<b>Figura 28:</b> Conceptualización de Sociedad .....	527
<b>Figura 29:</b> Conceptualización de Transparencia de Gestión Pública .....	528
<b>Figura 30:</b> Esquemas de zonificación Horizontal y Vertical.....	65

## **RESUMEN**

La presente tesis pretende solucionar los problemas físico, espaciales y de confort que se observan en las diferentes sedes donde presta los servicios la Municipalidad Provincial de Huamanga y que afectan a los diversos usuarios que hacen uso de estas instalaciones; estos problemas se producen debido a que la infraestructura física de algunas sedes de la municipalidad ya cumplieron su vida y también a la falta de espacios ante el crecimiento urbano de la ciudad, obligando a las autoridades a acondicionar casas, mercados y/o centros comerciales en oficinas administrativas para la atención ciudadana. Asimismo, el objetivo principal de la tesis es proyectar la nueva sede de la Municipalidad Provincial de Huamanga que permita la mejora de la gestión pública en Ayacucho 2022; para ello se ha aplicado un diseño de investigación no experimental del tipo aplicada, con un enfoque descriptivo – cuantitativo, el cual permitió establecer el nivel de relación que se da entre la variable independiente Nueva Sede de la Municipalidad Provincial de Huamanga y la variable dependiente Mejora de la Gestión Pública. Por consiguiente, se ha podido establecer que la nueva sede la Municipalidad Provincial de Huamanga ha permitido concentrar en una sola infraestructura moderna y confortable a las distintas áreas administrativas de la entidad que se encontraban dispersas en la ciudad de Ayacucho, permitiendo de esta manera disminuir de manera considerable los tiempos de traslado y atención de los distintos usuarios que hacen uso de la entidad, mejorando de esta manera la gestión pública.

Palabras clave: Infraestructura moderna, confort arquitectónico, gestión pública, transparencia, carácter arquitectónico.



## **ABSTRACT**

This thesis aims to solve the physical, spatial and comfort problems that are observed in the different venues where the Provincial Municipality of Huamanga provides services and that affect the various users who make use of these facilities; These problems occur due to the fact that the physical infrastructure of some municipal offices has already completed its life and also due to the lack of spaces in the face of the urban growth of the city, forcing the authorities to refurbish houses, markets and shopping centers in administrative offices for citizen attention. Likewise, the main objective of the thesis is to design the new headquarters of the Provincial Municipality of Huamanga that allows the improvement of public management in Ayacucho 2022; For this, a non-experimental research design of the applied type has been applied, with a descriptive-quantitative approach, which allowed establishing the degree of relationship that exists between the independent variable New Headquarters of the Provincial Municipality of Huamanga and the dependent variable Improvement of Public Management. Therefore, it has been possible to establish that the new headquarters of the Provincial Municipality of Huamanga has allowed to concentrate in a single modern and comfortable infrastructure the different administrative areas of the entity that were scattered in the city of Ayacucho, thus allowing to reduce Considerable travel times and attention of the different users who make use of the entity, thus improving public management.

**Keywords:** Modern infrastructure, architectural comfort, public management, transparency and architectural character.

## **I. INTRODUCCIÓN**

Los gobiernos locales, también llamados municipalidades provinciales o locales son instituciones públicas las cuales albergan a las autoridades que son elegidas cada cierto tiempo a través del voto popular por los ciudadanos mayores de edad; asimismo, dentro de las instalaciones de las distintas municipalidades se desenvuelven funcionarios y servidores municipales, los cuales desempeñan diversas funciones relacionadas a los distintos servicios que prestan estas instituciones públicas a los ciudadanos con la finalidad de satisfacer las diferentes necesidades públicas que se puedan presentar en determinados espacios de tiempo.

De acuerdo a lo indicado en el artículo I del Título Preliminar de la Ley n.º 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, “los gobiernos locales son entidades, básicas de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades...”; de igual manera establece que “Las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines” (Diario Oficial el Peruano, 2003). De acuerdo a lo indicado en las líneas anteriores, en este caso las municipalidades provinciales se convierten sin duda alguna en el acercamiento más próximo que tienen los ciudadanos con el Estado, toda vez que estas instituciones se convierten en instrumentos de gestión entre las autoridades y los ciudadanos para poder solucionar sus problemas o satisfacer las necesidades públicas. Esto mismo lo establece PUENTES UC (2019) en su artículo, quien manifiesta la importancia de los municipios, y afirma que estas instituciones facilitan una gestión más adecuada a las necesidades y realidades concretas de cada territorio.

Tal como lo establece Alejandro Salas (2013) en su artículo de investigación, “El municipio es la principal institución de la división política y administrativa del Estado, con independencia administrativa, fiscal y política, en el marco de los parámetros que indique la Constitución y las leyes aplicables; y teniendo como fin fundamental, mejorar los niveles de vida de la sociedad y el bienestar total de su respectivo territorio”; sin embargo, un componente principal para la buena marcha de una municipalidad es que la misma cuente con una adecuada, suficiente y moderna infraestructura física, que permita albergar a los distintos tipos de usuarios que

concurrir a éste, para que puedan desarrollar de manera confortable y adecuada la atención ciudadana y las actividades de gestión pública y municipal.

En el Perú, el M.E.F. mediante el Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad – PNIC (2019) estableció que, para el estado peruano, el crecimiento de la infraestructura está atrasado en comparación con los estados regionales y los miembros de la OCDE; además, se encuentra en el puesto 85 de 137 estados relacionado con el marcador de Calidad de Infraestructura”; por otro lado, Estrada (2019) en su trabajo de investigación establece que, las capacidades de gestión de las Municipalidades de igual manera se ven condicionadas por un equipamiento e infraestructura deficiente, precario u obsoleto; de igual manera, Castillo, Cárdenas & Palomino en su artículo de investigación estableció que, uno de los elementos críticos de una gestión municipal que imposibilitan el progreso de la calidad de los servicios son las instalaciones obsoletas con que cuentan estas instituciones.

En relación a la infraestructura municipal, esta se define como, la unión de los insumos físico, personales e institucionales, que soportan una economía y que cooperan a la remuneración de los elementos, tomando en consideración una oportuna concesión de los recursos, en otras palabras, un grado bastante alto de anexión y el grado más alto posible de las obligaciones económicas de las actividades” (Barajas et al., 2012).

Al respecto, la presente tesis tiene como objetivo proyectar como la nueva sede la Municipalidad Provincial de Huamanga mejorará la gestión pública en Ayacucho 2022; razón por la cual, el presente trabajo se ha dividido en siete (7) títulos y en trece (13) subtítulos, los mismos que le dan el sustento técnico – normativo a la hipótesis de que la nueva infraestructura mejorará la gestión pública y atención ciudadana.

### **1.1. Planteamiento del Problema / Realidad Problemática**

De acuerdo a la Ley n.º 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, los gobiernos locales son instituciones públicas elementales para la conformación territorial del Estado; además de ser medios mediatos de participación vecinal en cuestiones públicas de los ciudadanos, que institucionalizan y buscan con independencia los beneficios propios de sus pobladores. Así mismo, Estrada (2019) afirma que, un adecuado gobierno municipal que quiera lograr progreso de

una localidad necesita la consolidación de cuatro variables: gestión presupuestal, gestión operativa, gestión institucional y gestión financiera, todas entrelazadas a la dimensión política, económica, social, y medioambiental.

Sin embargo, para que estos niveles de gestión pública, política y/o ciudadana se puedan realizar de una mejor manera se necesita de un elemento adicional desde el punto de vista arquitectónico, que es contar con una correcta infraestructura física que permita que las labores de gestión pública y ciudadana se desarrollen en áreas y espacios adecuados y confortables; sin embargo esta no es la realidad que se vive en distintas entidades públicas a nivel internacional y nacional, ya que existen diversas instituciones públicas que no cuentan con la infraestructura física necesaria para poder desarrollar las distintas actividades de gestión pública.

Desde la perspectiva internacional, se presenta el caso sustentado por Zambrano (2014) en relación al Municipio de Cantón Salitre ubicado en la provincia de Guayas – Ecuador, en la misma se expone realidad problemática que, en el Municipio del Cantón Salitre del mismo modo que ocurre en otras entidades similares no cuenta con las áreas suficientes y la infraestructura adecuada para ofrecer los servicios realizados por esta entidad, encontrándose en la obligación de adecuar la edificación actual a la necesidades establecidas por el Municipio”; así mismo plantea que, se imposibilita realizar una correcta gestión administrativa, por la inadecuada distribución de los espacios, originándose de tal manera un déficit de área de la actual edificación. Por lo tanto, varias áreas administrativas se encuentran separados y situados en distintos sectores de la ciudad”.

Desde la perspectiva nacional, analizamos el trabajo de tesis presentado por Briceño y Laurencio (2021), en la cual exponen la problemática de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión ubicado en la región La Libertad, en la misma indican que, el proyecto empieza a raíz de la problemática producida por la disgregación de las infraestructuras municipales y el inadecuado confort y condiciones espaciales de los mismos. Dados estos problemas, la ciudadanía se ve en la obligación de transitar grandes distancias para efectuar sus gestiones y/o trámites, y los colaboradores municipales deben realizar sus funciones en espacios inadecuados, anti funcionales, inseguros y faltos de confort”.

En ambos casos se expone la realidad problemática de que las municipalidades analizadas sufren de áreas y espacios inadecuados e insuficientes, debido al crecimiento de su población, al incremento de los servicios prestados y a que la infraestructura existente cumplió su ciclo de vida; lo que ha obligado a las autoridades y funcionarios públicos a prestar servicios en diferentes sedes institucionales, generando que los ciudadanos tengan que desplazarse a distintos lugares de la ciudad para gestionar algún documento o servicio público; de esta misma problemática y realidad no es ajena la Municipalidad Provincial de Huamanga, ya que la misma viene funcionando con los mismo problemas de los ejemplos expuestos anteriormente.

La provincia de Huamanga fue fundada en el siglo XVI, siendo su primer nombre “San Juan de la Frontera”; sin embargo, la historia de Ayacucho empieza desde 22,000 años AC, con la aparición de las primeras evidencias de la existencia de seres humanos encontrados en la cueva de “Pikimachay”, la misma que se sitúa a 18 Km de la ciudad. Con la creación de San Juan de la Frontera en 1540, también se instaura el Cabildo de Huamanga siendo su primera autoridad Francisco de Cárdenas, quien despliega su gobierno en una pequeña ciudad en desarrollo. Los cargos de alcalde y Regidores entre los años 1540 - 1547 fueron ejercidos por los vecinos notables, los mismos que van cambiados periódicamente.

La creación y denominación de “Municipalidad Provincial de Huamanga”, comienza a funcionar por acuerdo de la Constitución de 1924, el mismo que es refrendado a través de la Ley de Municipalidades de 1822, así como, el D.L. No 51, y por último mediante la Ley Orgánica de Municipalidades No 23853 (pasando a denominarse Gobierno Local). Durante los tiempos de gobernantes no constitucionales, algunas autoridades de esta institución fueron nombrados por el Gobierno Central; asimismo, a través de la Constitución otros alcaldes fueron elegidos después de competir en elecciones Municipales. En la actualidad, el territorio jurisdiccional como Municipalidad Provincial de Huamanga está constituido por 16 distritos, de los cuáles es responsable de fomentar el crecimiento y desarrollo, en cumpliendo de sus obligaciones funcionales en relación a la Ley Orgánica de Municipalidades.

Desde la época virreinal hasta la actualidad la Municipalidad Provincial de Huamanga ha venido funcionando en casona del Cabildo de Huamanga que se

ubica en la plaza principal de la ciudad; de su construcción primigenia existe muy poco, debido a que ha sufrido cambios en varias ocasiones, como en 1708; en 1924 distorsionada por la "The Foundation Company"; y, en 1974, a causa del 150 aniversario de la trascendental batalla de Ayacucho, fue renovada su antigua fachada colonial. La casona del Cabildo de Huamanga posee un pasaje de once arquerías, que soporta el balaustre del segundo nivel, que tiene su fachada hacia la Plaza Sucre, posee una escalinata y una puerta que comunica hacia un espacio abierto y luego al segundo piso. Las paredes, las columnas y las bóvedas del primer piso están contruidos de piedra tipo cheqo y estos elementos del segundo nivel están hechos con unidades de adobe. En el jirón Cusco y frente al templo de San Agustín se encuentra una hermosa portada de piedra traída de "La Glorieta", propiedad de don Gaspar Carrillo y Albornoz, Marques de Valdelirios; que tiene forma trapezoidal con columnas volutas y con un escudo de armas en la parte superior. En el segundo piso está el Salón Consistorial donde se observa un escudo de la ciudad de San Juan de la Frontera de Huamanga y una galería de Personajes de Huamanga. Esta casona es una verdadera obra de arquitectura de estilo Barroco Colonial; se caracteriza por sus arquerías contruidas de piedra en la planta inferior, mientras que los pilares con balaustres están contruidos en el segundo piso, además que los techos están revestidos con tejas de arcilla.

Sin embargo, en la actualidad esta institución municipal presta sus servicios municipales en diez (10) sedes distintas dentro del distrito de Ayacucho; tiene su sede principal ubicada en el Portal Municipal n.º 44 al frente del Parque Sucre; esta infraestructura con el paso de los años ha sufrido una serie de acondicionamientos físicos con la finalidad de que puedan funcionar las distintas áreas de la municipalidad; pero debido a que la municipalidad comenzó a asumir otras funciones y a prestar nuevos servicios, aunado al crecimiento de la población y urbano de la ciudad, es que la Entidad tuvo que hacer usos de otras infraestructuras físicas, ya que los espacios físicos de la casona fueron insuficientes.

Esta situación ha generado que algunas área o unidades de la municipalidad comiencen a funcionar fuera de la sede principal de la Entidad, ocasionando que el personal de la Entidad así como la ciudadanía tenga que trasladarse a estas nuevas sedes para realizar sus trabajos y sus trámites

municipales respectivamente; esta misma situación genera retraso y confusión en la ciudadanía así como en los mismos servidores municipales, toda vez que muchos de estos no saben en qué sede funcionan algunas áreas.

Por otro lado, estas sedes municipales también han sido acondicionadas para que pueda funcionar como una infraestructura municipal, ya que muchas de estas sedes son casas acondicionadas y en otros casos son equipamientos urbanos que cumplen una función distinta a la de oficinas municipales; en relación a ello, para que funcionen estas sedes se tuvieron que realizar acondicionamiento de espacios, de pasillos de circulación, de servicios higiénicos, de áreas de estacionamiento, de instalaciones eléctricas, de instalaciones sanitarias, y de instalaciones de comunicación; aun así, en estas sedes hacen falta algunas áreas para una mejor atención al ciudadano.

Al respecto, tenemos que solo el 30% (3 locales) son infraestructuras que han sido concebidas originalmente para que funcionen áreas administrativas de la institución municipal; no obstante, estas infraestructuras no cuentan con las áreas, los espacios, el mobiliario, ni el confort necesario para que todos los usuarios puedan realizar sus funciones o necesidades normalmente, toda vez que los servidores municipales se encuentran disconformes con el área de trabajo, por el acondicionamiento del cableado de las instalaciones eléctricas y de internet, o también por la falta de mobiliario adecuado para realizar sus funciones.

Asimismo, otro 30% (3 locales) de las sedes municipales cumplen originalmente con una función comercial, sin embargo la Municipalidad provincial de Huamanga les ha acondicionado dentro de estas infraestructuras algunas áreas de oficina para que puedan desempeñar sus funciones; de igual forma, otro 30% (3 locales) de las sedes han sido construidas para que funcionen originalmente como residencia; sin embargo, debido a la necesidad de contar con nuevos espacios para la atención al ciudadano, la municipalidad les cambió la función y acondicionó los espacios interiores para que funcionen como oficinas municipales. Por último, solo un 10% (1 local) del total de las sedes municipales fue concebido originalmente como una infraestructura de transporte; pero debido a la necesidad de espacios, la municipalidad acondicionó algunas áreas del Terrapuerto municipal para que funcionen algunas oficinas municipales. Toda esta información brindada se puede observar en la siguiente tabla 1 y la figura 1:

**Tabla 1:** *Cambio de uso original de las infraestructuras municipales.*

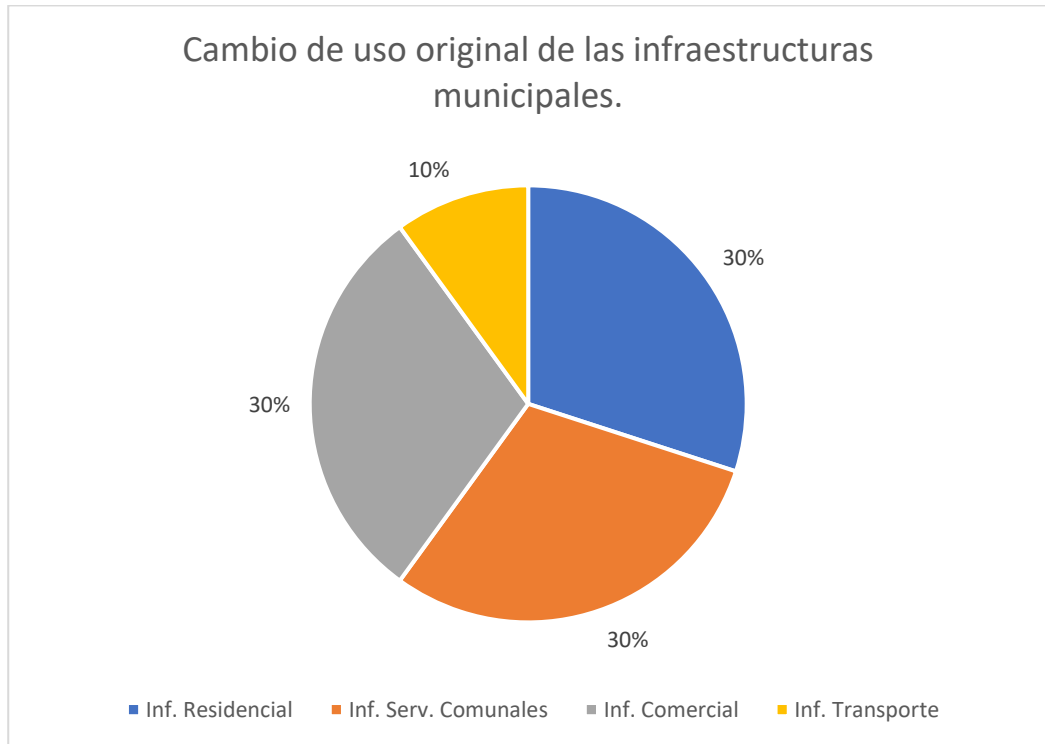
<b>LOCALES MUNICIPALES DONDE FUNCIONA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA</b>	
<b>SEDE MUNICIPAL</b>	<b>USO ORIGINAL</b>
Casona del Cabildo de Huamanga	Residencial
Local municipal – Jirón Lima n.º 378	Residencial
Local municipal – Jirón Libertad n.º 511	Servicios Comunes
Local municipal – jirón Libertad n.º 1200	Residencial
Local municipal – Av. Universitaria n.º 401	Servicios Comunes
Local municipal – Asoc. Morro de Arica Mz. C – lote n.º 18	Servicios Comunes
Centro Artesanal SHOSAKU NAGASE	Infraestructura Comercial
Mercado Mariscal Cáceres	Infraestructura Comercial
Mercado Magdalena	Infraestructura Comercial
Terrapuerto Libertadores de América	Infraestructura de Transporte

Nota: Elaboración propia.

Como se puede observar en la tabla 1, existen 10 sedes donde funciona la Municipalidad Provincial de Huamanga, y teniendo como sede principal a la Casona del Cabildo de Huamanga, es necesario precisar que la sede más próxima es la que se ubica en el Local municipal – Jirón Lima n.º 378, a la cual se llega a pie en un tiempo de 5 minutos, y si se desplaza en vehículo se puede llegar en 1 o 2 minutos dependiente del tráfico; así mismo, la sede más lejana se ubica en el Terrapuerto Libertadores de América, la cual se llega a pie 35 a 40 minutos aproximadamente, pero si se traslada en vehículo se puede llegar en 10 a 15 minutos dependiendo también del tráfico de la ciudad. Por lo tanto, la diversidad de locales donde funciona la municipalidad hace que los servidores municipales como los ciudadanos tengan que incrementar sus tiempos para poder realizar algún procedimiento administrativo municipal; así como tendrían que hacer un gasto financiero adicional para poder trasladarse a estas sedes municipales.

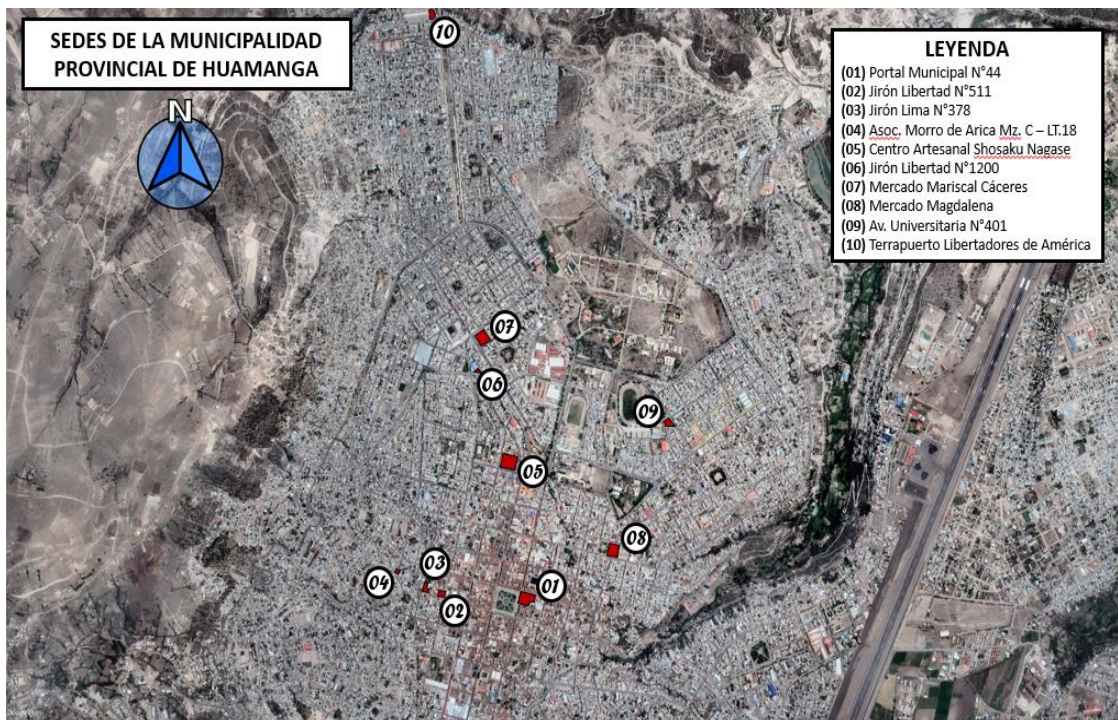


**Figura 1:** Cambio de uso original de las infraestructuras municipales



Nota: Elaboración propia

**Figura 2:** Sedes de la Municipalidad Provincial de Huamanga



Nota: Elaboración propia

Es por lo descrito en los párrafos anteriores, que se hace fundamental analizar y diagnosticar las distintas deficiencias espaciales, funcionales, de equipamiento y de confort que en la actualidad sufren las distintas sedes de la Municipalidad Provincial de Huamanga, esto con la intención de proponer una nueva infraestructura física que posibilite ejecutar las actividades de los distintos usuarios de la Entidad en un mismo lugar con los espacios, equipamientos e instalaciones adecuados a estos tiempos modernos; brindando de esta forma el confort adecuado, reducción tiempos y mejorando la gestión pública y atención ciudadana.

## **1.2. Objetivos del Proyecto**

### **1.2.1. Objetivo General**

Proyectar la nueva sede de la Municipalidad Provincial de Huamanga que permitirá la mejora de la gestión pública en Ayacucho 2022.

### **1.2.2. Objetivos Específicos**





- Diseñar espacios interiores confortables y flexibles que permitan la adecuación de las necesidades y funciones de los usuarios en cualquier espacio de tiempo.
- Proyectar formas e iconografías de la cultura ayacuchana que permitan darle una identidad cultural y de pertinencia al nuevo diseño de la sede municipal.
- Proponer sistemas constructivos modernos que permitan crear una infraestructura sostenible que permita la disminución de energía contaminante.

## **II. MARCO ANÁLOGO**

### **2.1. Estudio de Casos Urbano – Arquitectónicos similares**

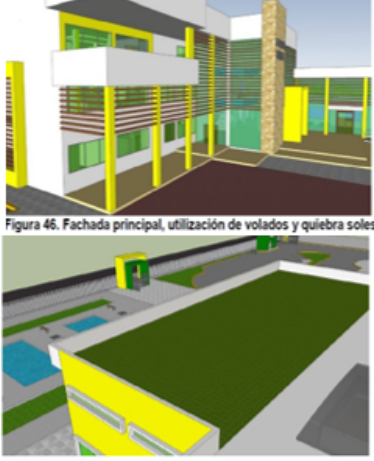
#### **2.1.1. Cuadro síntesis de los casos estudiados.**


## CUADRO SÍNTESIS DE CASOS ESTUDIADOS

<b>Caso n.º 1:</b>		<b>Nombre del proyecto:</b> Municipio de Cantón y Salitre		
<b>DATOS GENERALES</b>				
<b>Ubicación:</b> Ciudad Cantón Salitre, provincia del Guayas, país de Ecuador		<b>Año de construcción:</b>	<b>Proyectistas:</b> Zambrano Chávez, José Javier	
<p><b>Resumen:</b> El Cantón Salitre es una ciudad en progreso, que tiene a su municipio como la entidad con mayor importancia institucional, por lo que debería de contar con una infraestructura adecuada, funcional y confortable, que tenga relación a un adecuado análisis organizacional. Esta nueva propuesta de infraestructura municipal debe de convertirse en un hito visual más consistente ya que pretende integrar a la plaza principal junto al diseño de la sede municipal. Se tendrá en consideración el cuadro de asignación de personal de la entidad como guía para obtener mejores resultados.</p>				
Análisis Contextual		Conclusiones		
<b>Emplazamiento</b>		<b>Morfología del terreno</b>		
<p>Se ha evidenciado el requerimiento de espacio en el edificio, y al no cumplir el terreno actual con las dimensiones para el diseño del nuevo edificio, el departamento de planificación y obras públicas tomo la decisión de asignar un terreno nuevo.</p> <p>El terreno asignado está ubicado en la zona La Victoria, con dimensiones de 100mts x 100 mts, con un área de 1 Ha. En el cual se implantará el edificio.</p> <p>El área está rodeada de varios equipamientos, como viviendas, registro civil y áreas de agriculturas.</p>		<p>El terreno se encuentra en un área donde se realizaba cultivos de arroz, teniendo un nivel -1,50 mts, con relación a la acera, para solución a la misma se realizaría el relleno con material de la zona unos 2 mts. Debido a la presencia de inundaciones o intensas en temporadas invernales, el terreno debe ser mejorado en base a relleno y la edificación deberá ser elevada sobre un terraplén.</p> <p>Colocación de espejos de aguas en el diseño del edificio. Logrando un bioclimatismo en el edificio.</p>		<p>El terreno se encuentra ubicado en una zona agrícola con bastante influencia acuifera en temporada de lluvias que es una condicionante a tomar en cuenta al momento de proponer el nuevo diseño del Municipio. Asimismo, el terreno presenta una pendiente que debe ser resuelta de forma apropiada con la finalidad de aprovechar este desnivel.</p>
Análisis vial		Relación con el entorno		
<p>La única vía de acceso es la carretera salitre-Guayaquil, la vía tiene como dimensión 7,20 mts de ancho siendo esta de mayor influencia para muchas personas que se dirigen no solo hacia la ciudad si no a los equipamientos como por ejemplo el colegio o al registro civil. La vía principal esta asfaltada y se encuentra en buen estado; como está en crecimiento el sector si es necesario una ampliación de vías, con aceras y bordillos.</p>		<p>El terreno está ubicado en una zona en expansión y en un área de terrenos de agrícolas, las normas indican que solo se puede construir 2 pisos y siendo el municipio un hito importante será una excepción por parte del Municipio del Cantón Salitre, ya que volumétricamente será de varios pisos.</p>		<p>El terreno al verse condicionado y afectado por las lluvias y las zonas acuiferas aledañas, puede proponerse algunos espejos de agua naturales que permitan crear microclimas confortables tanto en los espacios exteriores como interiores de la propuesta de diseño.</p> <p>El terreno al encontrarse en una zona agrícola podría aprovecharse para crear vistas exteriores de los paisajes naturales que rodean el entorno de la propuesta de diseño.</p>



Análisis Bioclimático		Conclusiones
<p><b>Clima</b></p> <p>Su clima es sumamente cálido de gran humedad, se ubica en la zona de clima tropical mega térmico, sintiéndose con mayor rigidez en la época de invierno, su temperatura diaria oscila entre 26 a 27°C y en el verano la temperatura y grado de humedad descienden considerablemente hasta 20° C. La existencia de dos estaciones, seca y lluviosa, marca todo el devenir del territorio.</p>		<p>El terreno presenta un clima seco y caluroso en temporada de verano, por lo que espacios los espacios bajos se convierten en espacios no confortables.</p> <p>Por otro lado, los meses de constantes lluvias afectan los techos y las paredes al no tener un adecuado sistema de evacuación de aguas pluviales; así como se empozan, los cuales pueden afectar a las cimentaciones de la edificación</p>
<p><b>Vientos y Asoleamiento</b></p> <p>Para lograr una ventilación natural, mediante aperturas en el diseño en la cara oeste y sur oeste del edificio. Canalizar los vientos al interior del edificio que juntos con los espejos de agua crean un refrescamiento interno.</p> <p>Para reducir el asoleamiento en la fachada oeste, se deberán usar cubiertas con volados y celosillas; además de bordes arbolados, integrando de esta manera el proyecto de arbolización con el entorno agrícola inmediato</p>	<p><b>Paisaje</b></p>	<p><b>Aportes</b></p> <p>El clima caluroso y lluvioso en dos temporadas bien marcadas, nos sugiere crear espacios bien ventilados naturalmente, proponiendo el diseño de espacios abiertos en el interior de la edificación con la finalidad de crear microclimas dentro de la infraestructura. Asimismo, se puede hacer uso del agua de lluvia con la finalidad de reutilizarla para regar áreas verdes, así como utilizarla para crear espejos de aguas naturales que permitan crear una adecuada bioclimatización.</p> <p>La utilización de volúmenes básicos, para que no rompa con entorno físico existente (edificaciones existentes), para que de esta forma la nueva edificación se convierta en un punto de jerarquía en el sector.</p> <p>Reutilización de las aguas lluvias para riego de vegetación.</p>

Análisis Formal		Conclusiones
<p><b>Ideograma Formal</b></p> <p>Su volumen y elementos arquitectónicos contemporáneos hacen que el edificio resalte y se convierta en un hito en la ciudad, dándole jerarquía de poder público. El Municipio contiene tres niveles de pisos y de acuerdo a la ORDENANZA DE REGLAMENTACIÓN DEL SUELO URBANO Y RURAL DEL CANTON SALITRE, determina que en la zona "La Victoria" las edificaciones tienen una altura máxima de 2.50mts, <u>siendo esta una excepción dispuesta por el Municipio del Cantón Salitre por ser una edificación pública y representativa del Cantón Salitre.</u></p> 	<p><b>Principios Formales</b></p> <p>En lo formal del edificio, parte una forma básica de dos prismas rectangulares que forman una L a los cuales se realizan sustracciones y adiciones de elementos que le dan movimientos al volumen y le quitan la rigidez, producto de esta adición y sustracción obtenemos espacios que se utilizarán bajo los criterios bioclimáticos y estéticos expuestos en esta investigación. En las fachadas posteriores y laterales se jugó con adición de volúmenes los cuales forman los aleros que protegen del sol a los vanos existentes en esta fachada también se prevé el uso de quebrasoles para proteger el edificio de la incidencia directa del sol.</p> 	<p>La Municipalidad de Cantón Salitre es el principal equipamiento gubernamental de la ciudad, por la misma razón se convertirá en un Hito dentro de la ciudad. Los elementos formales a utilizar serán figuras básicas rectangulares, con la finalidad que guarden relación con el entorno físico de las edificaciones existentes. La infraestructura del nuevo Municipio de Cantón Salitre, al ser una infraestructura contemporánea deberá de contar con instalaciones modernas y bioclimáticas que permitan aprovechar las condiciones climáticas de la zona.</p>
<p><b>Características de la forma</b></p> <p>En la fachada frontal la sustracción de elementos forma los soportales propios de la identidad de los edificios de Salitre y de las zonas costeras, también se realizan adiciones que forman pórticos que cumplen dos funciones: realzar el ingreso principal al edificio y proteger contra el sol y la lluvia.</p> 	<p><b>Materialidad</b></p> <p>La edificación está dividida por un gran espejo de agua, en cada bloque hay jardineras interiores, espacios a doble altura, grandes ventanales, todos estos elementos cumplen criterios que se propusieron en razón del objetivo principal de crear un edificio bioclimático. Se instalarán paneles fotovoltaicos, además de diseñar y hacer uso de amplios ventanales para generar luz natural; para de esta manera lograr un menor consumo energético. Se hará uso de cubiertas verdes, con la finalidad de lograr un microclima confortable dentro de los espacios interiores.</p> 	<p><b>Aportes</b></p> <p>Con relación al aspecto formal, a pesar de que la normativa indica que se tiene que construir como máximo 2 niveles, al ser esta infraestructura un Hito arquitectónico, se construirán 3 niveles, y se dará movimiento formal con la adición y sustracción de formas en la fachada. Con la finalidad de proteger del asoleamiento se harán uso de aleros y celosillas en las fachadas laterales y posterior. Respecto a los materiales constructivos, se instalarán en la azotea paneles fotovoltaicos con la finalidad aprovechar la luz solar. Se instalarán áreas verdes en los techos con la finalidad de generar una climatización en los espacios interiores de la sede municipal.</p>

Análisis Funcional		Conclusiones	
<p><b>Zonificación</b></p> <p>El Municipio está conformado por varios bloques, estos están divididos por zonas de mayor y menor afluencia al público, el bloque de mayor actividad es el de la zona de apoyo administrativo que cuenta con dos niveles, y el bloque siguiente que es de zona operativa, asesor y gobernantes que es de tres niveles por ser este el de mayor agrupación de actividades es la que más predomina. La circulación interna del edificio será central en donde las oficinas estarán ubicadas periféricamente en cada bloque.</p>	<p><b>Organigramas</b></p> 	<p>Debido a que el terreno se ubica en un lugar agrícola, se deberán de crear espacios que permitan aprovechar las visuales del entorno inmediato.</p> <p>Las zonas de mayor uso público se ubicarán al ingreso de la infraestructura, y las zonas de ingreso intermedio y menor ingreso de público se ubicarán en zonas más privadas.</p>	
<p><b>Flujogramas</b></p> <p>Para la propuesta del Municipio del Cantón Salitre se procedió a identificar las relaciones arquitectónicas, administrativas los niveles de funcionabilidad y espacial que se dan en los tres pisos propuestos, teniendo en cuenta el grado de relación de cada zona y de cada ambiente propuesto en cada zona.</p> <p>Teniendo como primer criterio, la afluencia y atención pública que tiene cada zona, hasta llegar a una zona más privada.</p>	<p><b>Programa Arquitectónico</b></p> <p>Para la elaboración del programa arquitectónico se tomó en cuenta la actual organización administrativa con la que viene funcionando el Municipio de Cantón Salitre. Sin embargo, se propusieron algunos espacios adicionales abiertos y de espera, con la finalidad de crear espacios amplios, confortables y bien climatizados.</p>	<p><b>Aportes</b></p> <p>Con la finalidad de brindar un mayor confort bioclimático en la nueva sede municipal, se tomará en cuenta dentro del programa arquitectónico el diseño de espacios interiores abiertos, y zonas de espera amplios, esto con la finalidad de disminuir el calor que se produce en la temporada de verano.</p> <p>La creación de espacios exteriores que colinden con el ingreso y la zona pública permitirá que estos espacios puedan ser utilizados como áreas de encuentro y de espera antes de ingresar a las instalaciones de la sede municipal.</p>	



## CUADRO SÍNTESIS DE CASOS ESTUDIADOS



<b>Caso n.º 2:</b>	<b>Nombre del proyecto:</b> “Sede de Servicios Administrativos y Culturales de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión”
--------------------	--

### DATOS GENERALES



<b>Ubicación:</b> distrito de Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión, departamento de La Libertad	<b>Año de construcción:</b>	<b>Proyectistas:</b> Briceño Olivares, Mavis del Pilar y Laurencio González, Jennifer Nataly
---	-----------------------------	--

**Resumen:**  
 La presente investigación comprende el diseño de la “Sede de Servicios Administrativos y Culturales de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión”, la cual se ubica en la ciudad de Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión, departamento de La Libertad. El proyecto nace a partir de la problemática generada por la dispersión de los locales municipales y las condiciones inadecuadas de los mismos. Dadas estas circunstancias, la población se ve obligada a recorrer grandes distancias para realizar sus trámites, y los trabajadores municipales deben desarrollar sus labores en espacios con dimensiones mínimas y escasa iluminación y ventilación. La propuesta considera espacios con óptimas condiciones de habitabilidad, reúne las actividades administrativas compatibles con el centro histórico y adicciona actividades culturales y recreativas generando un espacio emblemático y representativo para la ciudad. Asimismo, el proyecto se articula a un eje urbano “cultural – recreativo” y define un hito que se integra a la imagen urbana del centro histórico de Huamachuco.


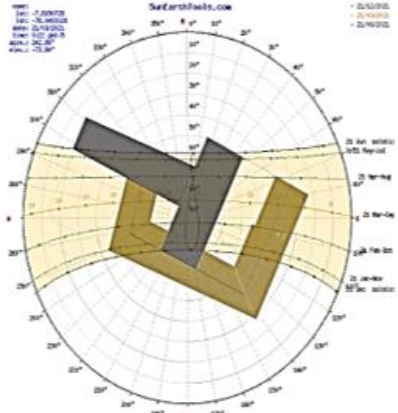
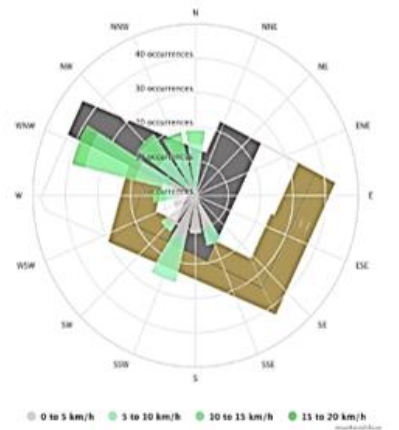
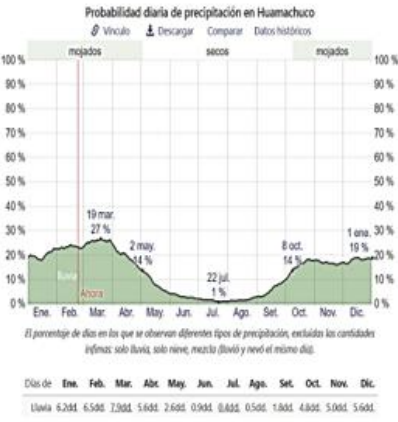
### Análisis Contextual

Emplazamiento	Morfología del terreno	Conclusiones
<p>El Terreno se encuentra ubicado en la zona urbana y centro histórico del distrito de Huamachuco frente a la plaza mayor, entre el Jirón San Román, Jirón San Martín y Jirón Sucre, del sector 8 del distrito de Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión, Región La Libertad. Es una zona llena de historia, rodeada de casonas típicas republicanas.</p> 	<p>El terreno es de forma irregular y tiene una pendiente poco pronunciada de 0.4% en dirección noreste a suroeste. El terreno se encuentra emplazado dentro de una zona de vulnerabilidad baja, sin riesgos de deslizamientos de tierra e inundaciones. Donde presenta riesgo de vulnerabilidad alta y muy alta, es alrededor de la zona urbana, donde se encuentran ríos, pequeñas formaciones de lagunas y cerros</p> 	<p>El proyecto se desarrolla dentro del centro histórico, la propuesta aprovecha al máximo las cualidades de la preexistencia; en cuanto a la accesibilidad es muy directa y fácil tanto a pie como de forma vehicular; y en lo funcional, se incorporan usos que permiten la interacción con la ciudadanía, de manera que la población puede reconocer la edificación como parte de su legado histórico y por tanto de su identidad.</p>




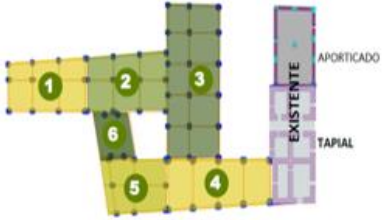
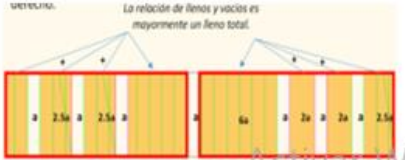
### Análisis vial

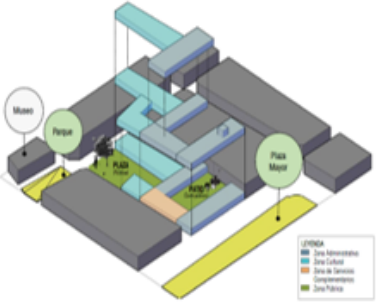
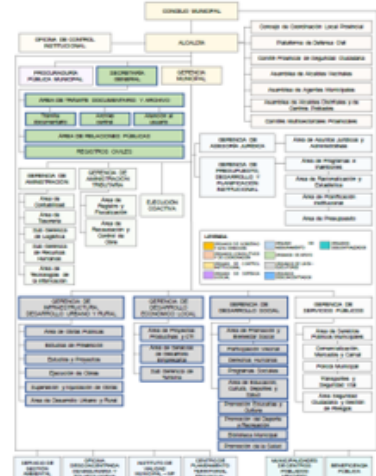

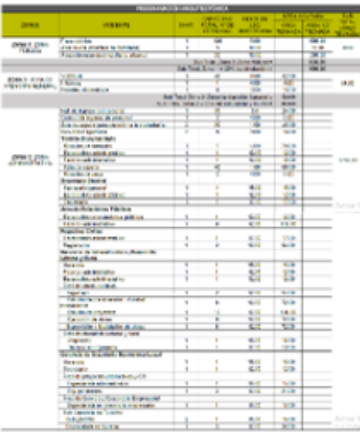
Análisis vial	Relación con el entorno	Aportes
<p>La accesibilidad del Terreno es Óptima, se conecta a través de tres vías de accesibilidad, una de ellas colectora, con relación directa a la Plaza de armas de la ciudad. Se encuentra cercano a una vía arterial de gran flujo vehicular. El medio de transporte más utilizado dentro de la Ciudad se da a través de moto taxi, las cuales recorren las inmediaciones del terreno.</p> 	<p>Ubicado en el Centro Histórico de la ciudad de Huamachuco, con tres frentes que se conectan directamente a las vías colectoras de la ciudad, uno de ellos está relacionado con la plaza mayor, principal espacio público de la ciudad. Parte del terreno se encuentra edificado, siendo esta de carácter histórico Cultural.</p> 	<p>Se ha respetado el contexto histórico donde se desarrolla el proyecto, haciendo que el mismo se mimetice con las edificaciones aledañas, pero otorgándole aspectos funcionales, tecnológicos y constructivos modernos en su interior.</p>

Activar Win  
Ve a Configurac

Análisis Bioclimático		Conclusiones	
<p><b>Clima</b></p> <p>Huamachuco tiene un clima Continental Frio que rara vez baja de cero grados en invierno y sus veranos no exceden los dieciocho grados centígrados. La velocidad promedio del viento en Huamachuco es de 12.7 Km/h. Según el análisis realizado, la dirección del viento es noroeste y se da con mayor intensidad (15 a 20 Km/h) en dirección Noroeste, impactando hacia la fachada del bloque cultural de salas de exposición.</p> 		<p><b>Asoleamiento</b></p> <p>Se puede observar las condiciones de asoleamiento en el edificio y concluir que las fachadas más afectadas por la incidencia del sol están en dirección este y oeste. Por lo mismo, hace necesario controlar el ingreso de luz solar directa mediante celosías, especialmente en el bloque administrativo nuevo. Las fachadas norte y sur son las menos afectadas por la radiación solar directa.</p> 	
<p><b>Vientos</b></p> <p>La principal estrategia para mitigar el impacto del viento hacia el interior de la edificación es incrementar las zonas opacas en la fachada, esta estrategia coincide también con el estudio de proporción de fachadas, donde predomina el lleno sobre vacío. Por otro lado, los volúmenes que tienen menor presión por el recorrido del viento son los bloques administrativos nuevo y preexistente.</p> 		<p><b>Precipitación</b></p> <p>La temporada más lluviosa dura 6.8 meses, de 8 de octubre a 2 de mayo, con una probabilidad de más del 14 % de que cierto día será un día mojado. El mes con más días mojados en Huamachuco es marzo, con un promedio de 7.9 días con por lo menos 1 milímetro de precipitación. La temporada más seca dura 5.2 meses, del 2 de mayo al 8 de octubre.</p> 	
		<p><b>Aportes</b></p> <p>Las condiciones climáticas descritas permitieron al momento de realizar el diseño tener en consideración algunos criterios, elementos formales y materiales constructivos. En el aspecto formal, se consideraron los techos a dos aguas con la finalidad de evacuar con mayor facilidad las aguas de lluvia. Desde el punto de vista del asoleamiento, se tomó en consideración la aplicación de celosías de madera en las fachadas más afectadas por este problema.</p>	



Análisis Formal		Conclusiones	
<p><b>Ideograma Formal</b></p> <p>El proyecto está compuesto por cuatro bloques en forma de paralelepípedos rectangulares que se emplazan adyacentes a los límites del terreno para mantener la continuidad de la calle y perfil urbano. Esta disposición genera una distribución regular y ortogonal.</p> 		<p><b>Principios Formales</b></p> <p>La nueva infraestructura, se diseñaron las fachadas en base a un estudio de, donde se analiza los llenos y vacíos con relación a un elemento característico (balcones) para definir la modulación en las nuevas fachadas.</p> 	
<p><b>Características de la forma</b></p> <p>La volumetría busca generar unidad entre la preexistencia patrimonial, la nueva infraestructura y también el contexto, respetando la normativa específica del entorno y también el lenguaje arquitectónico del lugar. Con este fin, en el bloque patrimonial se propone intervenciones como: nivelar la cubierta, uniformizar las tipologías de balcones, implementar luminarias, y unificar el zócalo.</p> 		<p><b>Materialidad</b></p> <p>La obra nueva del proyecto se encuentra separado de sus colindantes con juntas constructivas de 6cm y 5cm según la altura máxima que presentan los bloques, los de mayor altura son los correspondientes al edificio cultural (Biblioteca), los demás bloques con menor altura de edificación correspondientes a edificio administrativo y cultural (Galerías de exposición). El proyecto presenta 6 bloques constructivos, trabajando de manera independiente, como se presenta en el siguiente esquema:</p>  <p><i>Ilustración 62: Ubicación de bloques</i></p> <p>Bloques 1 y 2 con mayor altura (12,45m), bloque 3 (9m), bloque 4, 5 y 6 (8m). Los bloques 3,4,5 y 6 se uniformizó su junta constructiva a 5cm la separación por bloque.</p>  <p>La relación de llenos y vacíos es mayormente un lleno total.</p>	
		<p><b>Aportes</b></p> <p>Para el diseño de los vanos exteriores (fachadas) se realizó un análisis de Llenos y vacíos (vanos) con relación al elemento característico (Balcones). Por esta razón, en la fachada patrimonial predomina el lleno sobre vacío, guardando relaciones de 1 a 2 en las partes extremas, ciertamente teniendo en cuenta que el lado izquierdo de la fachada presenta mayor antigüedad que el lado derecho. Los módulos empleados son “a” y “2a”. La modulación se remarca con brujas en el acabado exterior de las fachadas. (a=1m)</p>	

Análisis Funcional		Conclusiones	
<p><b>Zonificación</b></p>		<p><b>Organigramas</b></p> <p>Las unidades orgánicas seleccionadas están en relación a su alto nivel de atención a la comunidad: Órganos Ejecutores – Línea, Órganos de Apoyo, Órganos de Gobierno y Alta Dirección. Y las unidades orgánicas cuya relación física es imprescindible: Órgano de Control Institucional y Órgano de Defensa Judicial, que están directamente ligados a los Órganos de Gobierno y Alta Dirección. Para determinar los ambientes, se analizaron tres variables: normativa, estudios de caso y bibliografía; con el fin de obtener ambientes con dimensiones óptimas para el desarrollo de las actividades administrativas y culturales.</p> 	<p>El diseño de esta infraestructura municipal programó sus áreas en base a la normatividad aplicable a su entidad, así como al análisis y estudios de casos similares; asimismo, proyectó sus zonas en base al nivel de ingreso y accesos de los usuarios para realizar sus trámites administrativos y gestiones públicas. Por otro lado, las zonas se organizan alrededor de espacios abiertos, denominados patios y/o plazas.</p>
<p><b>Flujogramas</b></p>		<p><b>Programa Arquitectónico</b></p> 	<p><b>Aportes</b></p> <p>Es un buen criterio de diseño permitir y restringir el ingreso de los usuarios de acuerdo a una adecuada propuesta de zonificación de los espacios. Es un buen criterio de diseño proponer el diseño de espacios abiertos como plazas o patios, para que sirvan como elementos organizadores de zonas y espacios administrativos.</p>



## 2.1.2. Matriz comparativa de aportes de casos.

Tabla 2: Matriz comparativa de aportes de caso

MATRIZ COMPARATIVA DE APORTES DE CASOS		
	CASO 1 Municipio del Cantón de Salitre	CASO 2 Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión
Análisis Contextual	<p>El terreno asignado está ubicado en la zona La Victoria, con dimensiones de 100mts x 100 mts, con un área de 1 Ha.</p> <p>De acuerdo a la visita realizada al sitio, el uso del suelo no está definido en esa área asignada; las normas indican que solo se puede construir 2 pisos y siendo el municipio un hito importante será una excepción por parte del Municipio del Cantón Salitre, ya que volumétricamente será de varios pisos.</p> <p>Debido a la presencia de inundaciones o lluvias intensas en temporadas invernales, el terreno debe ser mejorado en base a relleno y la edificación deberá ser elevada sobre un terraplén.</p> <p>Esto podría ayudar a colocar de espejos de aguas en el diseño del edificio, logrando un bioclimatismo en el edificio.</p>	<p>Ubicado en el Centro Histórico de la ciudad de Huamachuco, con tres frentes que se conectan directamente a las vías colectoras de la ciudad, uno de ellos está relacionado con la plaza mayor, principal espacio público de la ciudad. Parte del terreno se encuentra edificado, siendo esta de carácter histórico Cultural.</p> <p>El terreno es de forma irregular y tiene una pendiente poco pronunciada de 0.4% en dirección noreste a suroeste. El terreno se encuentra emplazado dentro de una zona de vulnerabilidad baja, sin riesgos de deslizamientos de tierra e inundaciones.</p> <p>La accesibilidad del Terreno es Optima, se conecta a través de tres vías de accesibilidad, una de ellas colectoras, con relación directa a la Plaza de armas de la ciudad. Se encuentra cercano a una vía arterial de gran flujo vehicular.</p>
Análisis Bioclimático	<p>La edificación está dividida por un gran espejo de agua, en cada bloque hay jardinerías interiores, espacios a doble altura, grandes ventanales, todos estos elementos cumplen criterios que se propusieron en razón del objetivo principal de crear un edificio bioclimático.</p> <p>Los ventanales están orientados hacia la fachadas este y oeste para captar los vientos y así climatizar el edificio de forma pasiva, también se protegerá estas fachadas con elementos arquitectónicos que eviten la incidencia directa de los rayos solares en la tarde.</p> <p>Se plantea en el proyecto un área en las terrazas para uso de paneles solares a futuro por temas económicos tratados con el departamento de planificación urbana de Salitre.</p>	<p>Después de observar las condiciones de asoleamiento en el edificio y concluir que las fachadas más afectadas por la incidencia del sol están en dirección este y oeste; se hace necesario controlar el ingreso de luz solar directa mediante celosías, especialmente en el bloque administrativo nuevo. Las fachadas norte y sur son las menos afectadas por la radiación solar directa.</p> <p>La principal estrategia para mitigar el impacto del viento hacia el interior de la edificación es incrementar las zonas opacas en la fachada, esta estrategia coincide también con el estudio de proporción de fachadas, donde predomina el lleno sobre vacío.</p>
Análisis Formal	<p>En lo formal del edificio, parte una forma básica de dos prismas rectangulares que forman una L a los cuales se realizan sustracciones y adiciones de elementos que le dan movimientos al volumen y le quitan la rigidez, producto de esta adición y sustracción obtenemos espacios que se utilizarán bajo los criterios bioclimáticos y estéticos expuestos en esta investigación.</p> <p>En la fachada frontal la sustracción de elementos forma los portales propios de la identidad de los edificios de Salitre y de las zonas costeras, también se realizan adiciones que forman pórticos que cumplen dos funciones: realizar el ingreso principal al edificio y proteger contra el sol y la lluvia.</p>	<p>El proyecto está compuesto por cuatro bloques en forma de paralelepípedos rectangulares que se emplazan adyacentes a los límites del terreno para mantener la continuidad de la calle y perfil urbano. Esta disposición genera una distribución regular y ortogonal. Los bloques se posicionan de forma que generan tres espacios recreativos: plaza pública, patio de transición y patio interior. Para lograr una transición fluida entre estos espacios se plantea un bloque suspendido que delimita la plaza pública y el patio de transición. Los demás volúmenes se emplazan apoyados sobre el terreno.</p> <p>Asimismo, la volumetría busca generar unidad entre la preexistencia patrimonial, la nueva infraestructura y también el contexto, respetando</p>

	En las fachadas posteriores y laterales se jugó con adición de volúmenes los cuales forman los aleros que protegen del sol a los vanos existentes en esta fachada también se prevé el uso de quebrasoles para proteger el edificio de la incidencia directa del sol.	la normativa específica del entorno y también el lenguaje arquitectónico del lugar.
Análisis Funcional	Las plantas arquitectónicas del proyecto se trabajaron con un módulo de 5.00 x 5.00m del cual se determinaron ejes del proyecto, y junto a la revisión de las normas y condicionantes que se analizaron se determinó la circulación y dimensiones de los espacios requeridos en el programa de necesidades. El Municipio está conformado por varios bloques, estos están divididos por zonas de mayor y menor afluencia al público, el bloque de mayor actividad es el de la zona de apoyo administrativo que cuenta con dos niveles, y el bloque siguiente que es de zona operativa, asesor y gobernantes que es de tres niveles por ser este el de mayor agrupación de actividades es la que más predomina. La circulación interna del edificio será central en donde las oficinas estarán ubicadas periféricamente en cada bloque.	El proyecto cuenta con tres frentes y se plantean cuatro accesos directamente desde la calle y cinco hacia el interior del terreno. El ingreso principal a la zona administrativa es desde el Jirón San Román a través del bloque patrimonial y a la zona cultural por medio de la plaza pública. Las zonas se agrupan alrededor de los espacios recreativos como la plaza y el patio, y la ubicación de cada una guarda relación con las actividades desarrolladas en el contexto.

### III. MARCO NORMATIVO

#### 3.1. Síntesis de Leyes, Normas y Reglamentos aplicados en el Proyecto Urbano Arquitectónico.

Para el desarrollo de la tesis de la “Nueva Sede de la Municipalidad Provincial de Huamanga para la mejora de la gestión pública, Ayacucho 2022” se ha tomado en consideración los artículos de algunas normas técnicas establecidas en el Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE), autorizado a través del Decreto Supremo n.º 011-2006-VIVIENDA el 5 de mayo de 2006 y sus respectivas modificatorias, las mismas que guardan relación con el diseño de infraestructuras de oficinas y de infraestructuras de servicios comunales (municipalidades). Las normativas aplicables son las siguientes:

**Tabla 3:** Cuadro resumen normativo

REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES			
Aprobado mediante Decreto Supremo n.º 011-2006-VIVIENDA el 5 de mayo de 2006			
Norma	Capítulo	Artículo	Descripción
A.080 – OFICINAS	II. Condiciones de habitabilidad y funcionalidad	6	El número de ocupantes de una edificación de oficinas se calculará a razón de una persona cada 9.5 m <sup>2</sup> .
	IV. Dotación de servicios	14	(...) La distancia entre los servicios higiénicos y el espacio más alejado donde pueda trabajar una persona, no puede ser mayor de 40 m. medidos

			horizontalmente, ni puede haber más de un piso entre ellos en sentido vertical.																		
		23	Se proveerá un ambiente para basura de destinará un área mínima de 0.01 m <sup>3</sup> por m <sup>2</sup> de área de útil de oficina, con un área mínima de 6 m <sup>2</sup> .																		
A.090 – SERVICIOS COMUNALES	II. Condiciones de habitabilidad y funcionalidad	3	Las edificaciones destinadas a prestar servicios comunales, se ubicarán en los lugares señalados en los Planes de Desarrollo Urbano, o en zonas compatibles con la zonificación vigente																		
		5	Los proyectos deberán considerar una propuesta que posibilite futuras ampliaciones (...)																		
		14	La distancia entre los servicios higiénicos y el espacio más lejano donde pueda existir una persona, no puede ser mayor de 30 m. medidos horizontalmente, ni puede haber más de un piso entre ellos en sentido vertical. (...)																		
	IV. Dotación de servicios	17	Deberá proveerse espacios de estacionamiento accesibles para los vehículos que transportan o son conducidos por personas con discapacidad, cuyas dimensiones mínimas serán de 3.80 m de ancho x 5.00 m de profundidad, a razón de 1 cada 50 estacionamientos requeridos.																		
		18	Las montantes de instalaciones eléctricas, sanitarias, o de comunicaciones, deberán estar alojadas en ductos, con acceso directo desde un pasaje de circulación, de manera de permitir su registro para mantenimiento, control y reparación.																		
E.040 - VIDRIO	5. Diseño	22.3	Control de ruido. Con la ayuda de la Tabla N° 4 determinar el nivel de confort acústico adecuados para el proyecto, para especificar un vidrio que brinde el aislamiento acústico necesario. (...)																		
<b>Tabla N° 4</b>																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th>DESTINO / ACTIVIDAD</th> <th>NIVEL MÁXIMO DE RUIDO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Dormitorios</td> <td>30 a 40 (dB)</td> </tr> <tr> <td>Biblioteca Silenciosa</td> <td>35 a 40 (dB)</td> </tr> <tr> <td>Sala Estar</td> <td>40 a 45 (dB)</td> </tr> <tr> <td>Oficinas Privadas</td> <td>40 a 45 (dB)</td> </tr> <tr> <td>Aula de Escuela</td> <td>40 a 45 (dB)</td> </tr> <tr> <td>Oficinas Generales</td> <td>45 a 50 (dB)</td> </tr> </tbody> </table>				DESTINO / ACTIVIDAD	NIVEL MÁXIMO DE RUIDO	Dormitorios	30 a 40 (dB)	Biblioteca Silenciosa	35 a 40 (dB)	Sala Estar	40 a 45 (dB)	Oficinas Privadas	40 a 45 (dB)	Aula de Escuela	40 a 45 (dB)	Oficinas Generales	45 a 50 (dB)				
DESTINO / ACTIVIDAD	NIVEL MÁXIMO DE RUIDO																				
Dormitorios	30 a 40 (dB)																				
Biblioteca Silenciosa	35 a 40 (dB)																				
Sala Estar	40 a 45 (dB)																				
Oficinas Privadas	40 a 45 (dB)																				
Aula de Escuela	40 a 45 (dB)																				
Oficinas Generales	45 a 50 (dB)																				
IS.010 – INSTALACIONES SANITARIAS	2. Agua fría	2.2	Dotaciones. (...) i) La dotación de agua para oficinas se calculará a razón de 6 L/d por m <sup>2</sup> de área útil del local.																		
EM.010 – INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y MECANICAS	Instalaciones eléctricas interiores	3	Cálculos de iluminación (...)																		
			<b>Tablas de iluminancia Para ambientes al interior</b>																		
<table border="1"> <tbody> <tr> <td>Oficinas</td> <td>200</td> <td>C - D</td> </tr> <tr> <td>Archivos</td> <td>300</td> <td>A - B</td> </tr> <tr> <td>Salas de conferencia</td> <td>500</td> <td>A - B</td> </tr> <tr> <td>Oficinas generales y salas de cómputo</td> <td>750</td> <td>A - B</td> </tr> <tr> <td>Oficinas con trabajo intenso</td> <td>1000</td> <td>A - B</td> </tr> <tr> <td>Salas de diseño</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				Oficinas	200	C - D	Archivos	300	A - B	Salas de conferencia	500	A - B	Oficinas generales y salas de cómputo	750	A - B	Oficinas con trabajo intenso	1000	A - B	Salas de diseño		
Oficinas	200	C - D																			
Archivos	300	A - B																			
Salas de conferencia	500	A - B																			
Oficinas generales y salas de cómputo	750	A - B																			
Oficinas con trabajo intenso	1000	A - B																			
Salas de diseño																					
EM.030 – INSTALACIONES DE VENTILACION	Anexos	A.2.2.	Renovaciones, temperatura y humedad relativa.																		

Tabla de renovaciones, temperatura y humedad relativa para locales de permanencia y de trabajo

TIPO DE LOCAL	RENOVACIONES POR HORA (Cantidad)	TEMPERATURA DEL AIRE (°C)	HUMEDAD RELATIVA (%)
Aseos			
- públicos	10-15	15	40-60
- en fábricas	8-10	15	40-60
- en oficinas	5-8	18	40-60
- en viviendas	3-4	20	40-60
Locales de trabajo	3-8	18-20	50-70
Salas de Exposiciones	2-3	15-18	50
Bibliotecas, Archivos	4-8	15-18	40-60
Oficinas	4-8	20	50-60

Nota: Elaboración propia.

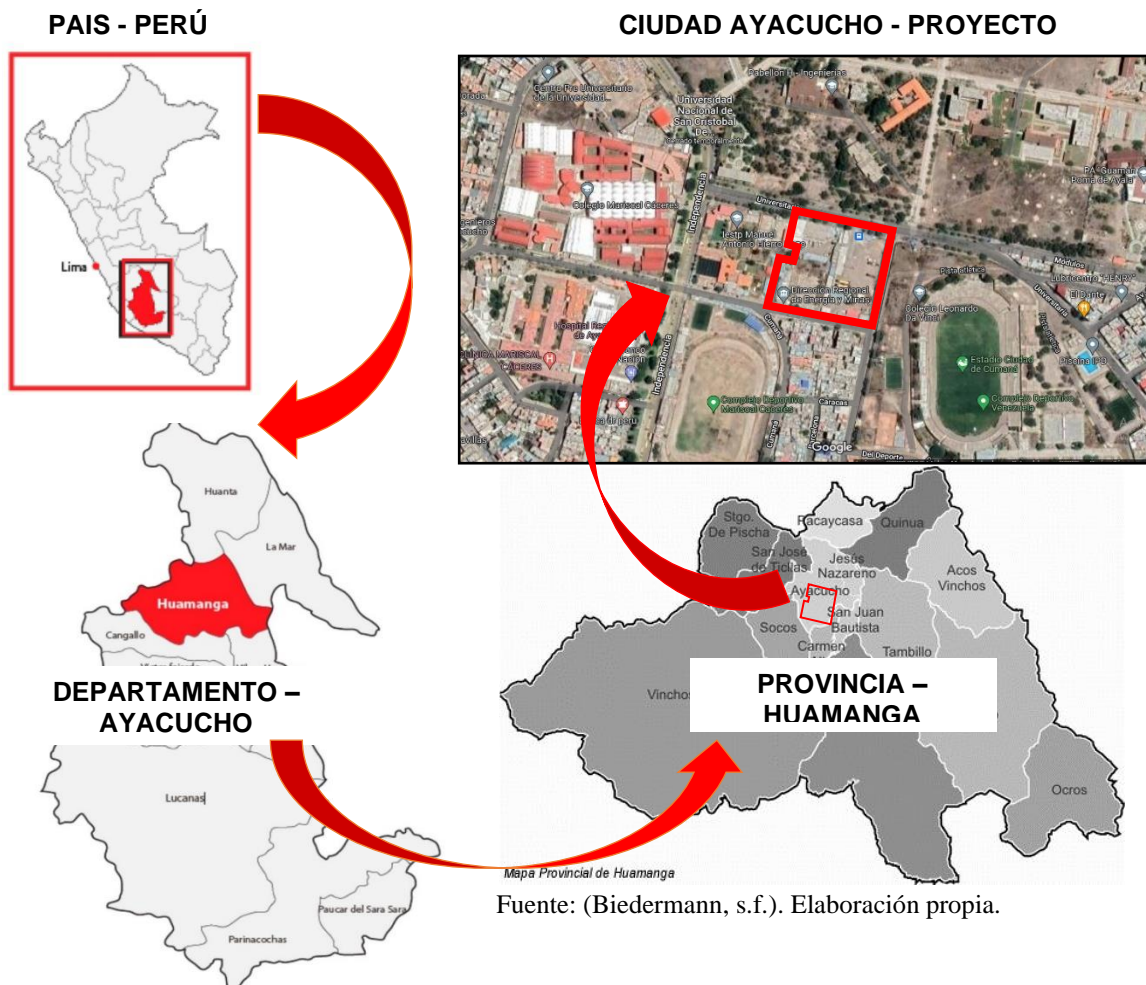
## IV. FACTORES DE DISEÑO

### 4.1. CONTEXTO

#### 4.1.1. Lugar.

**Ubicación Geográfica.** El distrito de Ayacucho forma parte de la provincia de Huamanga, al límite noroccidental de la región de Ayacucho, al sur de la sierra central del país, emplazada encima de una llanura pequeña circundada por cerros, a una altitud geográfica de 2746 msnm.

Figura 3: Ubicación geográfica del terreno



**Tabla 4: Ubigeo**

UBICACION	DENOMINACION	UBIGEO
Departamento	Ayacucho	050
Provincia	Huamanga	05010
Distrito	Ayacucho	050101
Dirección	Av. Independencia y	Av. 26 de enero

Fuente: (Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, s.f.). Elaboración propia.

La ciudad comprende los distritos de Ayacucho, San Juan Bautista, Jesús Nazareno, Andrés Avelino Cáceres Dorregaray y Carmen Alto. Los límites de la ciudad de Ayacucho son descritos en la tabla 4 siguientes:

**Tabla 5: Límites de la ciudad de Ayacucho**

Por el norte	Con el distrito de Pacaycasa
Por el sur	Con el distrito de Chiara
Por el este	Con el distrito de Tambillo
Por el oeste	Con el distrito de Socos y San José de Tiella

Fuente: (Municipalidad Provincial de Huamanga, 2013). Elaboración propia.

### **Historia.**

La Municipalidad Provincial de Huamanga, mediante el Plan de Desarrollo Urbano 2021 – 2031 (2021), en adelante PDU – 2021, nos indica que, El significado de la palabra Ayacucho proviene de la unión de dos voces quechuas “aya” (muerto) y “kuchu” (morada o rincón), lo que indica que Ayacucho significa “rincón de muertos”, esto proviene a raíz de la guerra entre el pueblo Chanca y el pueblo Inca por la ocupación del territorio en el siglo XV; sin embargo, en la actualidad se quiere dar otro significado simbólica a este nombre, que en realidad Ayacucho significaría “morada del alma”.

El arqueólogo estadounidense Richard Mac Neish y el peruano Roger Ravines descubrieron al primer hombre de la región de Ayacucho en las cuevas de Piquimachay y Qaywamchay, ambas cuevas se ubican en el distrito de Pacaycasa, perteneciente a la provincia de Huamanga. Estas cuevas se remontan al periodo arcaico a 20 mil o 12 mil años AC, esto se estableció por los huesos paleofauna y artefactos líticos encontrados, estos descubrimientos permitieron establecer como primer habitante del Perú al hombre de Piquimachay.



En la relación al periodo preincaico, próximo a la ciudad de Ayacucho se descubrió la cultura Wari, Federico Kauffmann lo llamó el primer imperio andino pre-inca, el mismo que desarrolló un alto nivel agropecuario, social y urbano. A 22 km. de la ciudad de Ayacucho se descubrió la ciudad de Wari, la misma que presenta calles, plazas y acueductos deslumbrantes; estudios recientes permiten considerar a la ciudad Wari como uno de los centros urbanos más complejos y grandes del periodo pre-inca.

La ciudad de Huamanga fue constituida en el 1540, siendo su primera denominación “San Juan de la Frontera de Huamanga”, también conocida como la intendencia de Huamanga, convirtiéndose de esta manera en una importante división administrativa del virreinato peruano.

La ciudad de Huamanga se fundó por dos razones principales; la primera obedeció a la necesidad de contar con una ciudad intermedia entre la extensa ruta de Cusco y Lima; y la segunda razón obedeció para cuidar al emergente Estado colonial del riesgo que representaban el ejército revolucionario de Manco Inca.

Durante la época republicana, el hecho histórico más significativo que se desarrolló fue la batalla de la Pampa de la Quinoa sucedido el 9 de diciembre de 1824, en esta batalla el ejército libertador dirigido por Antonio José de Sucre derrotó a las tropas realistas dirigido por el Virrey La Serna, sellándose con esta victoria la independencia del Perú y de otras naciones de América del Sur.

**Población.** El PDU – 2021 establece que, el área urbana de la ciudad de Ayacucho se conforma por cinco distritos: Ayacucho, Jesús Nazareno, San Juan Bautista, Carmen Alto y Andrés Avelino Cáceres; el núcleo urbano tiene una población final de 210,946 ciudadanos, lo que significa el 73.9% de los habitantes de la provincia de Huamanga.

De acuerdo a las proyecciones realizadas por el INEI al año 2017, en la provincia de Huamanga el distrito con menor población es Jesús Nazareno con 6.5%, le siguen los distritos de Andrés Avelino Cáceres y Carmen Alto con 7.8%, el siguiente es el distrito de San Juan Bautista con 18.4%, y el distrito con mayor población es Ayacucho con 33.5%; esta estadística arroja un total de 73.9% del total de los habitantes de la zona urbana de la provincia de Huamanga.



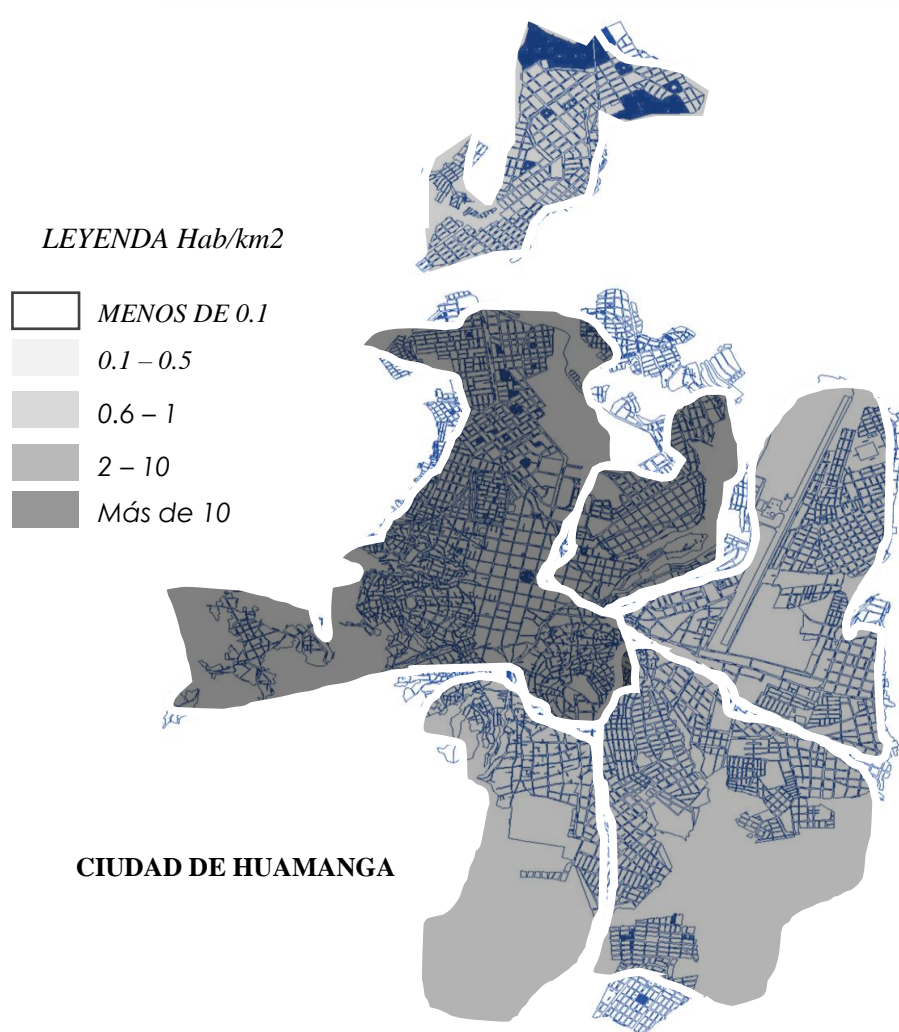
**Tabla 6:** Población de la ciudad de Ayacucho

	PROVINCIA	POBLACION		
		1993	2007	2017
1	Ayacucho	78072	95180	95340
2	Carmen Alto	7735	15148	22265
3	San Juan Bautista	20111	36928	52522
4	Jesús Nazareno		14330	18554
5	Andrés Avelino Cáceres			22265
	TOTAL	105918	161586	210946

Fuente: PDU de cada distrito 2007 al 2015. Elaboración propia

En relación a la síntesis de densidad poblacional, se presenta la siguiente figura respecto a habitantes por kilómetro cuadrado que tiene el distrito de Ayacucho.

**Figura 4:** Habitantes por Km2 en la ciudad de Ayacucho



Fuente: P.D.U. de la ciudad de Ayacucho 2021 - 2031

**Costumbres y Cultura.** En la ciudad de Huamanga se desarrollan una serie de costumbres y tradiciones que se celebran en diversos meses del año, las cuales se pasan a describir a continuación:

- Carnaval ayacuchano. El carnaval ayacuchano se celebra en febrero, es una celebración costumbrista que junta a los pobladores y turistas por tres días, sin embargo, esta costumbre demanda una preparación de un mes aproximadamente, en las misma participan comparsas rurales de distintas localidades de la provincia ayacuchana, quienes se preparan para el pasacalle y el concurso de comparsas, con el fin de mostrar la riqueza y colorido de las danzas de sus lugares de procedencia.
- Semana de la Libertad Americana. Esta actividad tradicional y costumbrista se realiza al conmemorarse la Batalla de Ayacucho que se celebra el 9 de diciembre de cada año, evento con el cual se selló la independencia del Perú. Durante esta semana se programan varios eventos culturales, siendo uno de ellos la escenificación de la batalla de Ayacucho en el mismo lugar de la pampa de la Quinua, hasta exposiciones de diversas índoles culturales.
- Semana de Huamanga. En el marco de la fundación de la ciudad de Huamanga, la cual se conmemora el 25 de abril de cada año, la Municipalidad Provincial de Huamanga y el Comité Central de Festejos de la ciudad organizan una serie de actividades cívico-patrióticas, gastronómicas, culturales, artísticas, en la cual participan una serie de organizaciones públicas y privadas.
- Semana Santa Ayacuchana. Esta es quizás la actividad costumbrista y tradicional más importante de la ciudad de Ayacucho, que tiene una duración de diez días, la misma que comienza con la celebración del Viernes de Dolores, continuando con el Domingo de Ramos, y así sucesivamente con el Miércoles de Reencuentro, jueves y viernes Santo, Sábado de Gloria, y termina en Domingo de Resurrección.

Su importante conjunto urbano-arquitectónico colonial que posee la ciudad y sus templos, han llevado a nombrar a Ayacucho como la “Ciudad de la Iglesias” y/o “Sevilla Peruana” por sus treinta y tres templos donde se encuentran los estilos arquitectónicos Barroco, Renacentistas y Mestizos, las mismas que sirven para realizar el “Recorrido de las 7 Iglesias”, actividad típica de Semana Santa.

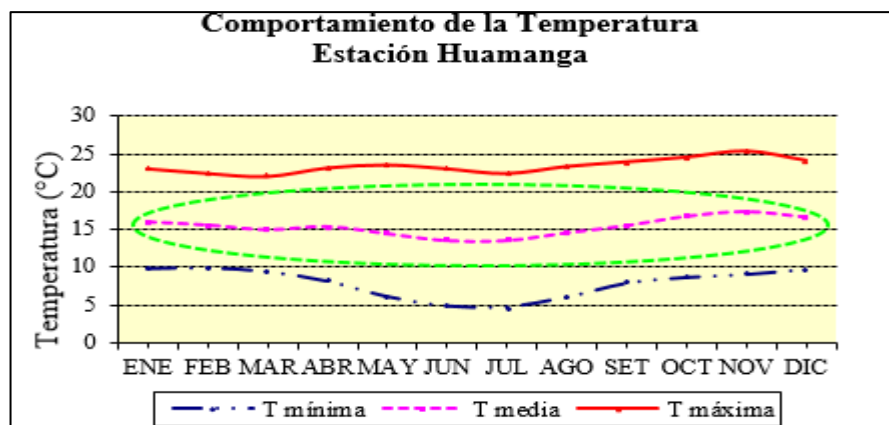
#### 4.1.2. Condiciones bioclimáticas

**Clima:** El clima del lugar de análisis está caracterizado por tener un clima tipo estepa, en razón a su situación geográfica, las precipitaciones se establecen entre noviembre a marzo de cada año, las mismas que varían entre 50 a 250 mm al año, teniendo una temperatura promedio de 15°C, las mismas que favorecen a la presencia de heladas, elevada insolación en la temporada de invierno, y un clima nubloso en la temporada de verano. El clima descrito es seco, propicio para la vida humana y la agricultura.

**Temperatura:** El área de análisis ha presentado temperaturas promedio multianuales que varían entre los 12°C y 16°C, este registra una predisposición en sentido sur a norte a lo largo de la ciudad de Ayacucho.

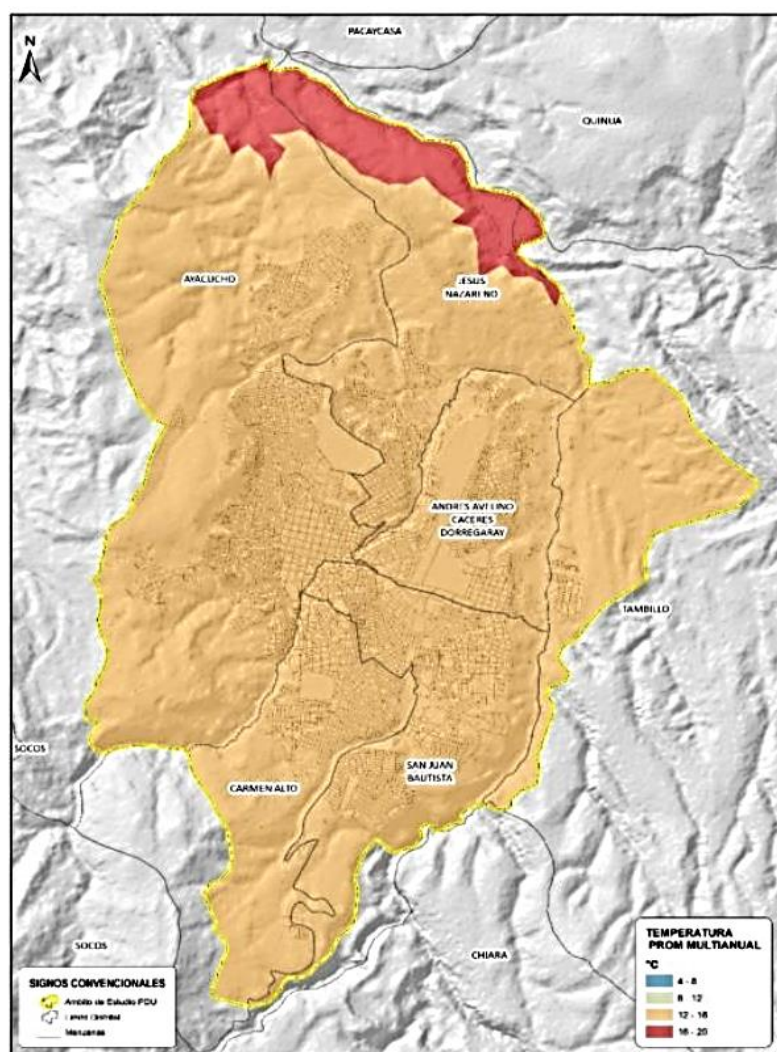
En el siguiente gráfico, se indican 3 tipos de apuntes de temperatura en el espacio regional, ubicándose la provincia de Huamanga en el segundo lugar del registro de la temperatura (Instituto Nacional de Defensa Civil, 2003).

**Figura 5:** Comportamiento de la temperatura Estación Huamanga



Fuente: (Ministerio del Ambiente, 2019)

**Figura 6:** *Temperatura promedio anual de la ciudad de Ayacucho*



Fuente: P.D.U. de la ciudad de Ayacucho 2021 - 2031

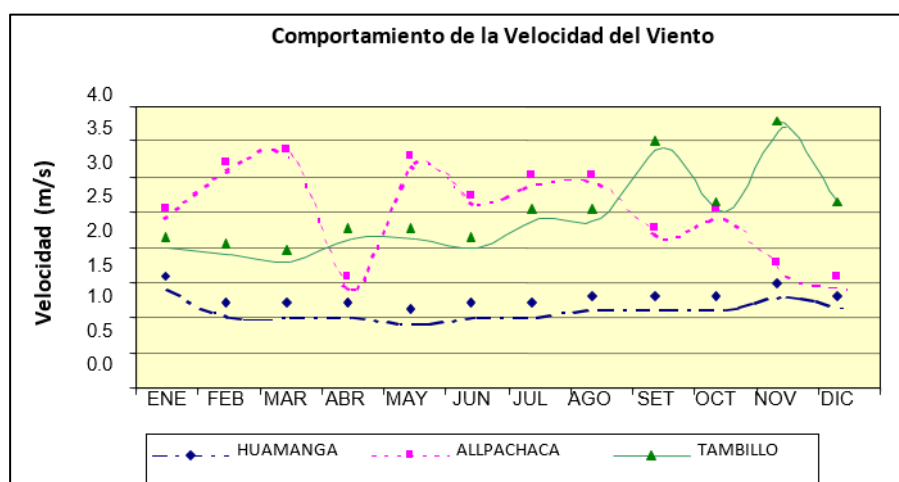
**Tabla 7:** *Temperatura mínima y máxima del año en Ayacucho*

Descripción	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Total
Temperatura Máximo (°C)	24	24	23	24.5	24.5	23	22.5	24	24.5	25	26.5	24.5	24.2
Temperatura Mínimo (°C)	11	11	10	9.5	8	7	7	8	8	10	12	12	9.5

Fuente: (Ministerio del Ambiente, 2020)

**Vientos:** El movimiento de los vientos en la zona de la sierra es variada, en Huamanga, la media mensual de la velocidad del viento oscila entre 1,4 m/s y 7,9 m/s, con una media anual de 2,1 m/s. La dirección del viento cambia constantemente y es débil. Seguidamente, se indica la velocidad del viento en la ciudad de Ayacucho.

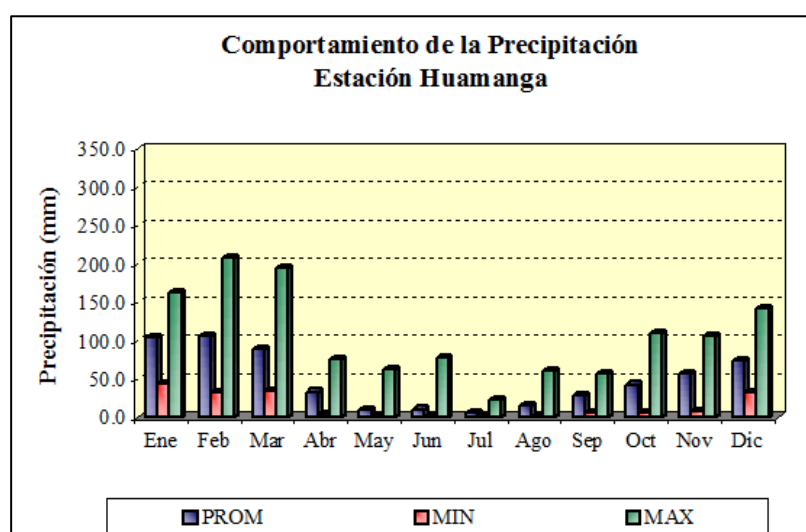
**Figura 7:** Comportamiento de la velocidad del viento



Fuente: (Ministerio del Ambiente, 2019)

**Precipitaciones:** En la ciudad de Ayacucho se ha suscitado un promedio de precipitaciones multianuales que oscilan de 400 a 600mm. De igual manera, se detectaron un conjunto de altas precipitaciones que van entre los 600 a 800mm al sur de los distritos de Ayacucho y Carmen Alto. Las precipitaciones se produjeron de manera irregular, teniendo en consideración dos ciclos diferentes, el más intenso que se produce de diciembre a marzo, etapa en el cual ocurre el 70% de las precipitaciones; mientras que en los meses de abril a noviembre las lluvias son escasas, produciéndose el 30% de las lluvias anuales.

**Figura 8:** Comportamiento de la precipitación pluvial - Estación Huamanga



Fuente: (Ministerio del Ambiente, 2019)

**Capacidad portante de los suelos:** Esta evaluación está basada en las propiedades geo mecánicas de las rocas, suelos, unidades geológicas. De acuerdo a los análisis realizados por los colaboradores técnicos y plasmado en Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Ayacucho, el área de estudio (casco urbano de Ayacucho) está ubicado sobre un Suelo Tipo III, teniendo una capacidad portante que varía de 1.50 KG/cm<sup>2</sup> y 2.00 Kg/cm<sup>2</sup>, siendo el suelo no agresivo al concreto y con una amplificación sísmica mediana, el suelo está conformado por grava limo arenosa proveniente de la unión de piedras subredondeados de origen sedimentario antiguo y reciente.

**Contaminación Acústica:** Se comprende por contaminación acústica al “conjunto de estímulo que forma directa o indirecta entorpecen las actividades del ser humano”. El oído del hombre puede soportar algunos niveles máximos de ruido, el nivel sonoro que se produce en algunas zonas de la ciudad de Ayacucho en muchas ocasiones supera el valor máximo permitido en relación a los “Estándares de Calidad Ambiental para Ruido” (D.S.N. 085-2003-PCM) tal como lo indica la tabla siguiente:

**Tabla 8:** *Estándares de calidad ambiental para ruido*

Zonas de Aplicación	Valores expresados en LAEQT	
	Horario diurno (7:01 a 22:00) horas	Horario nocturno (22:01 a 7:00) horas
Zona de protección Especial	50	40
Zona residencial	60	50
Zona comercial	70	60
Zona industrial	80	70

Fuente: D.S.N. 085-2003-PCM

De acuerdo a lo indicado en la Tabla 6, el área de intervención se encuentra dentro de la “Zona de protección Especial”, la misma que está conformada por todo el conjunto urbano monumental con contenido histórico, además de los paisajes rurales de valor especial, desarrollo de la ciudad y la herencia de la evolución urbana. El uso de suelos que se propone para esta zona es compatible con actividades culturales, culto, gestión local y administrativo, recreación pasiva, turismo controlado y las actividades de residencia controlada.

La principal causa generadora de ruido en el horario diurno en la ciudad de Ayacucho es el tránsito vehicular constante y el sonido del claxon de parte de los conductores; en relación al horario nocturno, el principal origen de los ruidos se identificó a los producidos dentro de los locales nocturnos (karaokes, tabernas, discotecas, entre otros) y en segundo lugar los producidos por los vehículos automotores.

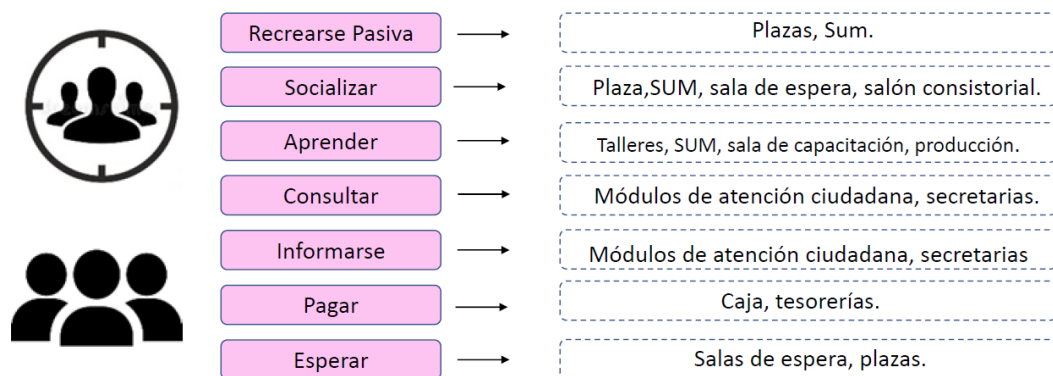
## 4.2. PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

### 4.2.2. Aspectos cualitativos

#### 4.2.2.1. Tipos de usuarios y necesidades

- a) **Público en general.** Asocia espacios que realizan dos funciones: de recepción e informativa. El primero regular el ingreso y salida de los usuarios y el segundo divulga información relacionada al estado de los trámites y de gestión administrativa y ciudadana.

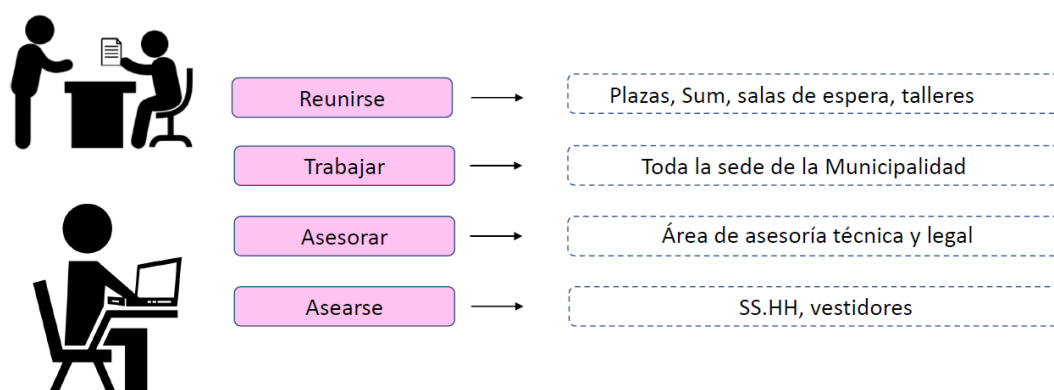
**Figura 9:** Acciones y espacios utilizados por los usuarios Público en General



Fuente: Elaboración propia

- b) **Trabajador Municipal Administrativo.** Son los espacios en dónde se realizan las actividades administrativas y de gestión municipal, su distribución está regulada por el Organigrama Institucional y los documentos de gestión de la Municipalidad Provincial de Huamanga.

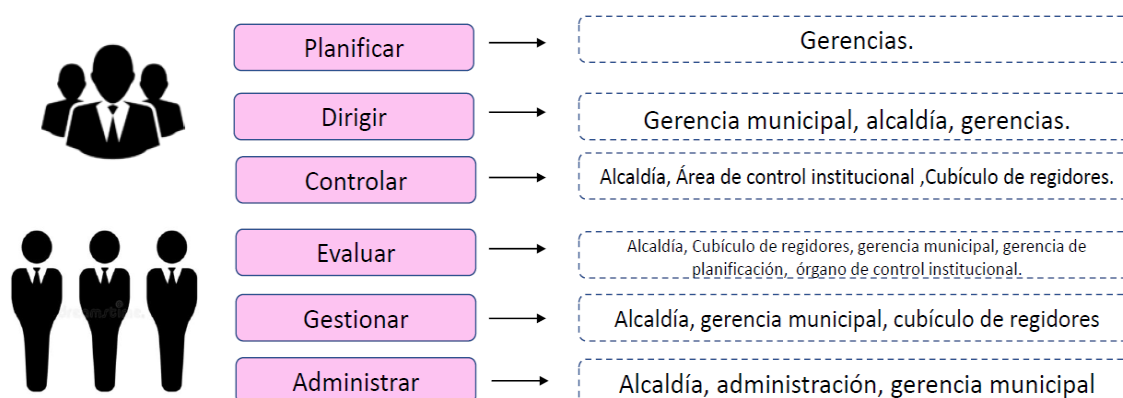
**Figura 10:** *Acciones y espacios utilizados por los usuarios Trabajadores Municipales Administrativos*



Fuente: Elaboración propia

- c) **Autoridades y funcionarios de alta dirección.** Este tipo de usuario son los encargados de controlar y regular la gestión administrativa de la Entidad, dentro de sus principales funciones se encargan de organizar, controlar, evaluar y dirigir la gestión económica y administrativa; asimismo, del adecuado funcionamiento de los servicios municipales.

**Figura 11:** *Acciones y espacios utilizados por los usuarios Autoridades y funcionarios de alta dirección*

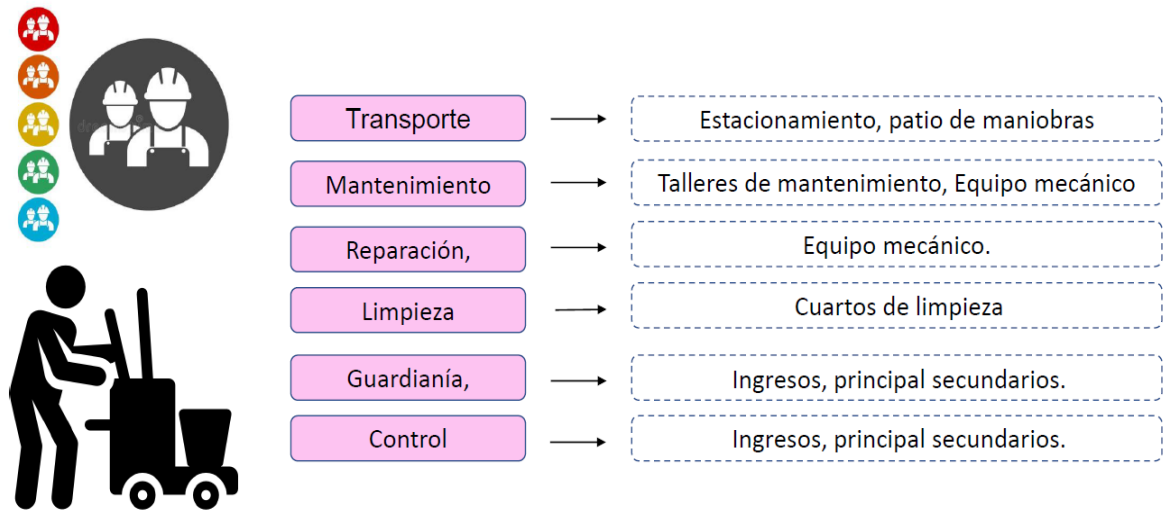


Fuente: Elaboración propia



d) **Trabajadores Municipales de Servicios.** Son los usuarios que proporcionar los servicios de mantenimiento de las instalaciones de la infraestructura, así como de los servicios de limpieza de todos los espacios interiores y exteriores.

**Figura 12:** Acciones y espacios utilizados por los usuarios *Trabajadores Municipales de Servicios*



Fuente: Elaboración propia

## 4.2.3. Aspectos cuantitativos

### 4.2.3.1. Cuadro de áreas

TESIS: "NUEVA SEDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA PARA LA MEJORA DE LA GESTION PUBLICA Y ATENCION CIUDADANA EN EL AÑO 2022"

ZONA	SUB ZONA	AMBIENTES	FUNCIONES Y/O ACTIVIDADES	CAPACIDAD	AREA (m <sup>2</sup> )	mas % CIRCULAC. Y MUROS	AREA TOTAL (m <sup>2</sup> )		
CONCEJO MUNICIPAL		SECRETARIA	Planear, organizar, dirigir, supervisar, coordinar controlar las funciones y el cumplimiento de las metas de las actividades de todos los organos en concordancia con las disposiciones impartidas por el Alcalde.	01 personas	6.00	30%	7.80		
		CUBICULO DE REGIDORES		11 regidores	99.00		128.70		
		SALA DE ESPERA		05 personas	12.00		15.60		
		SS.HH. VARONES		01 persona	6.00		7.80		
		SS.HH. MUJERES		01 persona	6.00		7.80		
ZONA ALCALDIA	ALCALDIA	SECRETARIA DE ALCALDIA	Actividades ejecutivas, atención al público, reuniones con funcionarios y reuniones de coordinación con el Alcalde.	03 personas	9.00	30%	11.70		
		SALA DE ESPERA		04 personas	9.00		11.70		
		SALA DE ESTAR		04 personas	12.00		15.60		
		ALCALDIA SS.HH.		01 persona	21.00		27.30		
		ASISTENTE ADMINISTRATIVO		01 persona	9.00		11.70		
		ASISTENTE LEGAL		01 persona	9.00		11.70		
	ALMACEN Y ARCHIVO		9.00	11.70					
	SALA DE REUNIONES	15 personas	36.00	46.80					
	OF. DEL GERENTE	01 persona	20.00	26.00					
	GERENCIA MUNICIPAL		SECRETARIA+SALA DE ESPERA	Supervisar, coordinar y controlar las funciones el cumplimiento de las metas de las actividades de todos los organos.	01 persona	15.00	30%	19.50	
			ASISTENTE ADMINISTRATIVO		01 persona	9.00		11.70	
			ASISTENTE LEGAL		01 persona	9.00		11.70	
			ALMACEN Y ARCHIVO			9.00		11.70	
	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL		SALA DE REUNIONES	Formular, ejecutar planes de control institucional. Asesorar a la Alcaldia, auditar, recibir y atender las denuncias al publico y funcionarios, reuniones de coordinación.	10 personas	24.00	30%	31.20	
			JEFE DEL ORG. DE CONTROL INSTITUCIONAL		01 persona	12.00		15.60	
			SALA DE AUDITORES		06 personas	46.00		58.60	
	PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL		ALMACEN Y ARCHIVO			9.00	30%	11.70	
			SECRETARIA+ASISTENTE ADMINISTRATIVO + SALA DE ESPERA		02 persona	15.00		19.50	
			OF. GERENCIA PROCURADOR		Organizar, controlar, supervisar y vigilar el cumplimiento de las leyes de la Municipalidad de Ayacucho. Diligenciar los escritos que presente la Municipalidad ante el Poder Judicial, Ministerio Público. Asesorar a la alta dirección y funcionarios. Sostener reuniones de coordinación.	01 persona		12.00	15.60
	OFICINA DE SECRETARIA GENERAL		SECRETARIA+ESPERA		02 personas	12.00	30%	15.60	
			ASISTENTE ADMINISTRATIVO		01 persona	7.50		9.75	
			AREA TECNICA - LEGAL		02 personas	18.00		23.40	
			OF. DEL SECRETARIO GENERAL		01 persona	20.00		26.00	
				SECRETARIA+ESPERA+ATENCION	Apoyar en asuntos administrativos a la Alcaldia, regidores y Consejo Municipal. Tramitar y atender documentos. Certificar la copia de los documentos de archivo. Supervisar el funcionamiento de mesa central.	02 personas	18.00	30%	23.40
				ASISTENTE ADMINISTRATIVO		01 personas	7.50		9.75
				ASISTENTE LEGAL		01 personas	7.50		9.75
				ALMACEN Y ARCHIVO			9.00		11.70
SALA DE REUNIONES				08 personas		18.00	23.40		
JEFE DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y RR.PP.				01 personas		12.00	15.60		
SECRETARIA+ESPERA+ATENCION				02 personas		18.00	23.40		
RELACIONISTA PUBLICO				01 persona		7.50	9.75		
ESPECIALISTA EN COMUNICACIONES				01 persona		7.50	9.75		
ALMACEN Y ARCHIVO						9.00	11.70		
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN		JEFE DE UNIDAD DE ATENCION AL CIUDADANO Y GESTION DOCUMENTAL	Programar, ejecutar y coordinar las actividades del sistema de contabilidad. Mantener actualizado la contabilidad y elaborar los Estados Financieros y presupuestarios.	01 persona	12.00	30%	15.60		
		SECRETARIA+ESPERA+ATENCION		02 personas	18.00		23.40		
		AUXILIAR ADMINISTRATIVO		01 persona	7.50		9.75		
		GERENTE DE ADMINISTRACIÓN		01 persona	12.00		15.60		
		SECRETARIA+ATENCION+ESPERA		02 persona	18.00		23.40		
		ASISTENTE ADMINISTRATIVO		01 persona	9.00		11.70		
		ASISTENTE LEGAL		01 persona	9.00		11.70		
		ARCHIVO		01 persona	9.00		11.70		
		OF. SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD		Programar, ejecutar y coordinar las actividades del sistema de contabilidad. Mantener actualizado la contabilidad y elaborar los Estados Financieros y presupuestarios.	01 persona		12.00	15.60	
		SECRETARIA+ATENCION+ESPERA		01 persona	9.00		11.70		
UNIDAD DE CONTABILIDAD Y COSTOS		OF. AREA TECNICA		04 personas	28.00	30%	33.80		
		ARCHIVO			9.00		11.70		
		OF. SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS		Programar, organizar, dirigir, coordinar, ejecutar y controlar el desarrollo del Sistema de Personal en nuestra Institución. Elaborar Planillas de Remuneraciones, Pensiones y Gastos del personal.	01 persona		12.00	15.60	
		ESCALAFON			02 persona		12.00	15.60	
PLANILLAS	04 personas	24.00	31.20						
SECRETARIA+ATENCION+ESPERA	01 persona	18.00	23.40						
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS		ASISTENTE SOCIAL		02 persona	12.00	30%	15.60		
		ASISTENTE LEGAL		01 persona	6.00		7.80		
		AUXILIAR DE SISTEMAS		01 persona	6.00		7.80		
		ASISTENTE ADMINISTRATIVO		01 persona	6.00		7.80		
		ALMACEN Y ARCHIVO			9.00		11.70		
		SUB. GER. DE ABASTECIMIENTO		Administrar, planificar, adquirir, almacenar, distribuir los recursos materiales de la Municipalidad de acuerdo con las normas del sistema nacional de abastecimiento y de la ley de contrataciones y adquisiciones del Estado.	01 persona		12.00	15.60	
		AREA DE ADQUISICIONES			02 personas		18.00	23.40	
		AREA DE SERVICIOS			02 personas		18.00	23.40	
AREA DE PROCESOS	02 personas	18.00	23.40						
ASISTENTE LEGAL Y ADMINISTRATIVO	02 personas	18.00	23.40						
SECRETARIA+ATENCION+ESPERA	02 personas	18.00	23.40						
ARCHIVO Y ALMACEN		18.00	23.40						
JEFE DE ALMACEN GENERAL	01 persona	12.00	15.60						
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO		SECRETARIA		02 personas	9.00	30%	11.70		
		AUXILIARES ADMINISTRATIVOS		03 personas	9.00		11.70		
		ALMACEN GENERAL		120.00	166.00				
		OF. SUB GERENCIA DE TESORERIA		Programar, dirigir, ejecutar, coordinar y controlar los movimientos de Ingresos y egresos económicos de la Municipalidad. Planificar, coordinar y ejecutar el pago de proveedores de bienes, servicios, remuneraciones del personal, otras cuentas por pagar.	01 persona		12.00	15.60	
		SECRETARIA+ATENCION+ESPERA			01 persona		9.00	11.70	
		OF. AREA TECNICA			04 personas		24.00	31.20	
		VENTANILLA DE ATENCION (CAJA)			03 personas		12.00	15.60	
ARCHIVO		20.00	26.00						
AREA DE ESPERA (CAJA)	10 personas	15.00	19.50						
CAJA FUERTE		6.00	7.80						
UNIDAD DE TESORERIA		JEFE DE UNIDAD PATRIMONIAL		01 persona	12.00	30%	15.60		
		SECRETARIA+ATENCION+ESPERA		02 personas	7.00		9.10		

ZONA PÚBLICA Y SEMIPÚBLICA

UNIDAD DE BIENES PATRIMONIALES Y EQUIPO MECANICO	AREA TECNICO - ADMINISTRATIVA	sistema de abastecimiento y los servicios auxiliares. Programar el almacenamiento y garantizar el abastecimiento racional de los bienes, materiales e insumos. Programar, ejecutar y controlar los procesos técnicos de los bienes patrimoniales.	06 personas	18.00	30%	23.40	192.40			
	ALMACEN Y ARCHIVO			90.00		117.00				
	JEFE DE UNIDAD DE EQUIPO MECANICO		01 persona	12.00		15.60				
UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES	AREA ADMINISTRATIVA		02 personas	9.00	30%	11.70	85.80			
	OF. SUB GERENCIA DE TIC	Desarrollar y mantener las aplicaciones de los sistemas administrativos y de gestión municipal de la Municipalidad. Dirigir, evaluar y supervisar el diseño, desarrollo e implementación del sistema informático, Infraestructura, tecnología, organización y proceso de la Municipalidad.	01 persona	12.00		15.60				
	SECRETARIA+ATENCION+ESPERA		01 persona	9.00		11.70				
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO (ESTADISTICO)		01 persona	9.00		11.70				
	ASISTENTES INFORMATICOS		02 personas	18.00		23.40				
UNIDAD DE FISCALIZACION Y CONTROL	ALMACEN Y ARCHIVO			9.00	30%	11.70	245.70			
	SERVIDOR DE DATOS			9.00		11.70				
	OF. SUB GERENCIA FISC. TRIBUT.		01 persona	21.00		27.30				
	SECRETARIA + ESPERA		02 personas	9.00		11.70				
	OF. DE FISCALIZACIÓN		02 personas	9.00		11.70				
	OF. DE COBRANZA COACTIVA	programar, organizar, dirigir y efectuar las actividades de planeamiento, inspección, fiscalización, control y verificación del cumplimiento de las normas administrativas	02 personas	9.00		11.70				
	OF. DE ASESORIA TECNICA - LEGAL		02 personas	9.00		11.70				
	OF. DE SOPORTE		01 persona	6.00		7.80				
	OF. AREA TECNICA - ADMINISTRATIVA		12 personas	36.00		46.80				
	MODULO ATENCION AL PUBLICO		06 personas	18.00		23.40				
UNIDAD DE EJECUCION COACTIVA	ALMACEN Y ARCHIVO			36.00	30%	46.80	120.90			
	AREA DE ESPERA			36.00		46.80				
	OF. JEFATURA EJECUTOR COACTIVO		01 persona	12.00		15.60				
	SECRETARIA	Organizar, dirigir y ejecutar el procedimiento de ejecución coactiva de las obligaciones de hacer o no hacer, así como de obligaciones de dar de naturaleza no tributaria de conformidad a los dispositivos establecidos en la materia.	02 personas	9.00		11.70				
	OF. DE ASESORIA LEGAL		02 personas	12.00		15.60				
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	OF. AREA TECNICA		04 personas	24.00	30%	31.20	78.00			
	MODULO ATENCION AL PUBLICO		06 personas	18.00		23.40				
	AREA DE ESPERA		04 personas	18.00		23.40				
	SECRETARIA		01 persona	12.00		15.60				
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	SECRETARIA + ESPERA	Planificar, organizar, coordinar, dirigir, controlar evaluar las actividades de asesoramiento, absolución de consultas, interpretación de disposiciones y normas legales que le sean encomendadas.	01 personas	7.50	30%	9.75	58.50			
	OF. AREA TECNICA - LEGAL		04 personas	24.00		31.20				
	ASISTENTE ADMINISTRATIVO		01 persona	7.50		9.75				
	ARCHIVO			9.00		11.70				
	OF. GERENCIA PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Formular el Anteproyecto, Proyecto y Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad, enmarcado en la Programación Multianual y el proceso colectivo de análisis técnico, así como el registro en el aplicativo de informático de programación y formulación.	01 persona	21.00		27.30				
	SECRETARIA + ESPERA		02 personas	12.00		15.60				
	UNIDAD DE RACIONALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN	OF. TECNICA Y DE ASESORIA		02 personas		12.00		30%	15.60	42.90
		SUB GERENCIA DE ORGANIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN	Programar, dirigir, coordinar y ejecutar las actividades del Sistema de Modernización de la Gestión Pública, en la Municipalidad Provincial de Huamanga.	01 persona		12.00			15.60	
		SECRETARIA + ESPERA		02 personas		9.00			11.70	
	UNIDAD DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES	OF. AREA TECNICA		02 personas		12.00		30%	15.60	52.00
SECRETARIA + ESPERA			01 persona	9.00	11.70					
AREA TECNICA ANIDAD FORMULADORA		Elaborar el Programa Multianual de Inversiones (PMI) de la Municipalidad Provincial de Huamanga, en coordinación con la Unidad Formuladora y Estudios de Inversión respectiva, así como con los órganos que desarrollan las funciones de planeamiento estratégico y presupuesto.	02 personas	12.00	15.60					
ARCHIVO				7.00	9.10					
UNIDAD FORMULADORA Y ESTUDIOS DE INVERSIÓN	SUB. GER. DE FORMULACIÓN Y ESTUDIOS	Elaborar las fichas técnicas y los estudios de pre inversión para los proyectos de Inversión, conforme a lo señalado en el Decreto Supremo N° 284-2018-EF con el fin de sustentar la concepción técnica y el dimensionamiento de los proyectos de inversión, para la determinación de su viabilidad.	02 personas	12.00	30%	15.60	132.60			
	SECRETARIA + ESPERA		02 personas	9.00		11.70				
	AREA TECNICA DE FORMULACIÓN		03 personas	12.00		15.60				
	AREA TECNICA DE ESTUDIOS		12 personas	60.00		78.00				
	ALMACEN Y ARCHIVO			9.00		11.70				
SUB GERENCIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y CATASTRO	SUB. GER. ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Programar, ejecutar y supervisar los instrumentos técnicos normativos de planificación física integral, Plan de Acondicionamiento territorial (P.A.T.) en el ámbito de la provincia de huamanga.	01 persona	21.00	30%	27.30	78.00			
	SECRETARIA + ESPERA		02 personas	12.00		15.60				
	OF. TECNICA - LEGAL		03 personas	18.00		23.40				
	ALMACEN Y ARCHIVO			9.00		11.70				
SUB GERENCIA DE EDIFICACIONES Y AUTORIZACIONES	OF. JEFATURA	Formular, proponer y aplicar normas municipales como ordenanzas decretos, reglamentos que regulen sus procedimientos administrativos en aplicación de los dispositivos legales que regulen el desarrollo urbano de la provincia, así como el uso y conservación de las edificaciones públicas, que no incluya el Centro Histórico de la ciudad.	01 persona	12.00	30%	15.60	93.60			
	SECRETARIA + ESPERA		01 persona	9.00		11.70				
	OF. AREA TECNICA - ADMINISTRATIVA		04 personas	24.00		31.20				
	OF. DE ASESORIA LEGAL		01 persona	6.00		7.80				
	SALA DE REVISIONES		04 personas	12.00		15.60				
SUB GERENCIA DE PATRIMONIO HISTORICO	ALMACEN Y ARCHIVO			9.00	30%	11.70	74.10			
	OF. JEFATURA		01 persona	12.00		15.60				
	SECRETARIA + ESPERA		01 persona	9.00		11.70				
	AREA TECNICA - ADMINISTRATIVA	Formular y proponer la aprobación de planes, programas, proyectos para la protección, promoción, conservación y desarrollo integral del patrimonio histórico, cultural y Paisajístico del Centro Histórico de Ayacucho.	02 personas	12.00		15.60				
	OF. DE ASESORIA LEGAL		01 persona	6.00		7.80				
SUB GERENCIA DE OBRAS	SALA DE REVISIONES		02 personas	9.00	30%	11.70	128.70			
	ALMACEN Y ARCHIVO			9.00		11.70				
	OF. SUB GERENCIA DE OBRAS		01 persona	12.00		15.60				
	SECRETARIA + ESPERA		02 personas	9.00		11.70				
	OF. DE ASESORIA TECNICA	Proponer, organizar, evaluar, dirigir y realizar el monitoreo de todas las acciones al proceso de ejecución de obras por convenio, obras por enajenación, transferencias entre otros.	01 persona	6.00		7.80				
	SALA DE RESIDENTES		10 personas	45.00		58.50				
SUB GERENCIA DE SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	SALA DE REVISIONES		12 personas	18.00	30%	23.40	210.60			
	ALMACEN Y ARCHIVO			9.00		11.70				
	OF. SUB GERENCIA DE OBRAS		01 persona	21.00		27.30				
	SECRETARIA + ESPERA	Programar, organizar, ejecutar, controlar y evaluar las actividades de su competencia. Aplicar la normatividad técnica funcional necesaria para la supervisión y evaluación de las obras en el ámbito de su competencia.	02 personas	12.00		15.60				
	OF. DE ASESORIA TECNICA		02 personas	9.00		11.70				
SUB GERENCIA DE SERENAZGO	SALA DE SUPERVISORES		10 personas	45.00	30%	58.50	713.70			
	SALA DE LIQUIDACIONES		08 personas	36.00		46.80				
	SALA DE TRABAJO		18 personas	27.00		35.10				
	ALMACEN Y ARCHIVO			12.00		15.60				
	SUB. GER. DE SERENAZGO		01 persona	21.00		27.30				
	SECRETARIA + ESPERA		02 personas	12.00		15.60				
SUB GERENCIA DE SERENAZGO	CENTRAL DE OPERACIONES		04 personas	15.00	30%	19.50	713.70			
	CENTRAL DE MONITOREO	Formular, proponer los planes y programas en materia de seguridad ciudadana en el ámbito de la provincia de Huamanga y del distrito de Ayacucho.	06 personas	30.00		39.00				
	CENTRAL DE SERENAZGO		30 personas	60.00		78.00				
	SALA DE INSTRUCCIÓN Y PREPARACIÓN VESTIDORES		50 personas	270.00		351.00				
				90.00		124.80				

GERENCIA DE DEF		ALMACEN Y ARCHIVO			45.00		58.50	
	SUB GERENCIA DE GESTION DE RIESGOS Y DEFENSA CIVIL	OF. JEFATURA DEFENSA CIVIL	Coordinar, facilitar y supervisar la formulación e implementación de la política Local y el Plan Local de Gestión de Riesgo de Desastres, Inspecciones Técnicas de Seguridad en Defensa Civil.	01 persona	12.00	30%	15.60	70.20
		SECRETARIA		01 persona	9.00		11.70	
		OF. TECNICA Y ASESORIA		04 personas	24.00		31.20	
ALMACEN Y ARCHIVO				9.00	11.70			
GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO	SUB GERENCIA DE DERECHOS DE LAS POBLACIONES VULNERABLES E INCLUSION SOCIAL	OF. SUB GERENCIA PROM. SOCIAL	Planificar, organizar, dirigir y supervisar los objetivos, actividades, metas, indicadores y presupuesto de la Subgerencia, conforme a su ámbito de competencia. Formular, proponer e implementar ordenanzas, acuerdos, decretos, resoluciones, directivas, instructivos, convenios y otras normas de aplicación institucional, de acuerdo a la competencia de la Subgerencia.	01 persona	21.00	30%	27.30	370.50
		SECRETARIA + ESPERA		02 personas	12.00		15.60	
		OF. TECNICA Y ASESORIA		04 personas	24.00		31.20	
		OF. DE POBLACIONES VULNERABLES		04 personas	24.00		31.20	
		OF. OMAPED		06 personas	90.00		117.00	
		OF. DE INCLUSION SOCIAL		04 personas	24.00		31.20	
	DEMUNA		06 personas	90.00	117.00			
	SUB GERENCIA DE JUVENTUD, EDUCACION Y DEPORTE	OF. DE SUBGERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	Programar, dirigir, ejecutar, monitorear y evaluar las políticas, planes, estrategias, proyectos, servicios y actividades orientadas a la participación de la juventud y su desarrollo integral.	01 persona	12.00	30%	15.60	62.40
		SECRETARIA + ESPERA		02 personas	9.00		11.70	
		SALA DE REUNIONES		08 personas	15.00		19.50	
	SUB GERENCIA DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS Y NUTRICION	OF. TECNICA Y ASESORIA		02 personas	12.00	30%	15.60	167.70
		SECRETARIA + ESPERA		02 personas	9.00		11.70	
		OF. VASO DE LECHE	Programar, dirigir, organizar, coordinar y ejecutar las actividades relacionadas con la ejecución de los programas de complementación alimentaria y el programa del Vaso de Leche, conforme a la normativa vigente.	04 personas	24.00		31.20	
		OF. BIENESTAR SOCIAL		04 personas	24.00		31.20	
		OF. PROMOCION Y ASISTENCIA COMUNITARIA		06 personas	36.00		46.80	
		OF. DE JEFATURA		01 persona	12.00		15.60	
	SUB GERENCIA DE PARTICIPACION VECINAL Y CIUDADANIA	SECRETARIA	Programar, organizar, dirigir y monitorear las actividades relacionadas a la participación vecinal.	01 persona	9.00	30%	11.70	81.90
		VENTANILLA DE ATENCION		04 personas	9.00		11.70	
		AREA TECNICA - ADMINISTRATIVA		04 personas	24.00		31.20	
		ALMACEN Y ARCHIVO			9.00		11.70	
	SUB. GERENCIA DE REGISTRO CIVIL	OF. JEFATURA REGISTRO CIVIL	Promover la participación activa de las organizaciones de base de la provincia y de la comunidad organizada en búsqueda del desarrollo social. Programar, organizar, dirigir y monitorear las actividades relacionadas a la participación vecinal.	01 persona	12.00	30%	15.60	93.60
		SECRETARIA		01 persona	9.00		11.70	
		VENTANILLAS DE ATENCION		04 personas	9.00		11.70	
		ARCHIVO			12.00		15.60	
SALA DE ESPERA			10 personas	15.00	19.50			
SALA DE MATRIMONIOS + FOYER			10 personas	15.00	19.50			
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO	SUB GERENCIA DE PROMOCION EMPRESARIAL Y DESARROLLO RURAL	OF. GERENCIA DESARROLLO EMPRESARIAL Y RURAL	Proponer, dirigir, fortalecer, ejecutar, registrar y supervisar políticas, estrategias y actividades de promoción de la generación de la micro y pequeña empresa y de las asociaciones productivas en las zonas urbanas y rurales dentro de la jurisdicción.	01 persona	12.00	30%	15.60	101.40
		SECRETARIA + ESPERA		01 persona	9.00		11.70	
		OF. DE PROMOCION EMPRESARIAL		04 personas	24.00		31.20	
		OF. DE DESARROLLO RURAL		04 personas	24.00		31.20	
	SUB GERENCIA DE CULTURA, TURISMO Y ARTESANIA	ARCHIVO			9.00	11.70		
		OF. SUB GERENCIA DE CULTURA, TURISMO Y ARTESANIA	Impulsar y fomentar el turismo en el ámbito local, regional, nacional e internacional en coordinación con las organizaciones públicas, privadas inmersas en la promoción del turismo. Participar en el fomento del patrimonio cultural, a través de su difusión en coordinación con las entidades involucradas.	01 persona	12.00	30%	15.60	276.90
		SECRETARIA + ESPERA		01 persona	9.00		11.70	
		OFICINA DE PROMOCION DE DANZA Y EXPRESION		25 personas	54.00		70.20	
		OFICINA DE PROMOCION DE ELABORACION PIEDRA DE HUAMANGA		25 personas	54.00		70.20	
		OFICINA DE PROMOCION DE ELABORACION ARCILLA		25 personas	54.00		70.20	
	ALMACEN Y ARCHIVO			12.00	15.60			
	SS.HH.			18.00	23.40			
SUB GERENCIA DE COMERCIO, LICENCIAS Y CONTROL SANITARIO	SUB GERENCIA DE COMERCIO, LICENCIAS Y CONTROL SANITARIO	Regular y vigilar el cumplimiento de las normas de higiene y ordenamiento del acopio, transporte, distribución, almacenamiento y comercialización de alimentos y bebidas.	01 persona	21.00	30%	27.30	257.40	
	SECRETARIA + ESPERA		02 personas	12.00		15.60		
	OF. DE MERCADOS		01 persona	12.00		15.60		
	AREA DE FISCALIZADORES		04 personas	24.00		31.20		
	OF. DE LICENCIAS		01 persona	12.00		15.60		
	AREA TECNICA - LEGAL		04 personas	24.00		31.20		
	OF. DE CONTROL SANITARIO		01 persona	12.00		15.60		
	SECRETARIA + ESPERA		02 personas	9.00		11.70		
	AREA DE TOMA DE MUESTRAS		03 personas	21.00		27.30		
	LABORATORIO		03 personas	21.00		27.30		
ALMACEN Y ARCHIVO			30.00	39.00				
GERENCIA DE TRANSPORTES	SUB GERENCIA DE CONTROL TECNICO DEL TRANSPORTE PUBLICO	OF. JEFATURA	Supervisar, detectar infracciones, imponer sanciones y aplicar las medidas preventivas que correspondan por el incumplimiento de las disposiciones del presente Reglamento y sus normas complementarias	02 personas	5.00	30%	6.50	33.80
		SECRETARIA + ESPERA		02 personas	5.00		6.50	
		OF. TECNICA ADMINISTRATIVA		03 personas	9.00		11.70	
	ARCHIVO			7.00	9.10			
SUB GERENCIA DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL	OF. JEFATURA DE PROGRAMA SECTORIAL	Formular proyectos de Ordenanzas relacionadas a las normas complementarias para la aplicación de los reglamentos nacionales.	02 personas	9.00	30%	11.70	39.00	
	SECRETARIA + ESPERA		02 personas	5.00		6.50		
	OF. TECNICA ADMINISTRATIVA		02 personas	9.00		11.70		
ARCHIVO			7.00	9.10				
SUB GERENCIA DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	OF. JEFATURA	Planificar, organizar, coordinar y dirigir el sistema de gestión ambiental municipal en concordancia a las normativas ambientales vigentes.	02 personas	9.00	30%	11.70	39.00	
	SECRETARIA + ESPERA		01 persona	5.00		6.50		
	OF. TECNICA ADMINISTRATIVA		02 personas	9.00		11.70		
ARCHIVO			7.00	9.10				
UNIDAD DE GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS	OF. JEFATURA	Gestionar en forma integral para asegurar la prestación de los servicios de limpieza pública, recolección, transporte, transferencia, tratamiento y disposición final de residuos sólidos municipales.	02 personas	9.00	30%	11.70	18.20	
	SECRETARIA + ESPERA		01 persona	5.00		6.50		

ZONA DE SERVICIOS	AUDITORIO	ANTE SALA DEL AUDITORIO	40 personas				
		AREA DE EXHIBICION	30 personas	280.00		364.00	
		TIENDA DE RECUERDOS	10 personas				
		BOLETERIA	08 personas				
		ZONA DE BUTACAS	550 personas	425.00		552.50	
		ESCENARIO	20 personas	150.00		195.00	
		SALA DE PROYECCIÓN	03 personas	7.00		9.10	
		FOYER	40 personas	95.00		123.50	
		GUARDARROPA	06 personas	22.00		28.60	
		CAMERINOS	10 personas	60.00		78.00	
		CAMERINOS VIP	02 personas	20.00		26.00	
		ANTE - ESCENARIO	20 personas	100.00		130.00	
		SS.HH. DAMAS		25.00		32.50	
		SS.HH. CABALLEROS		25.00		32.50	
		AULAS TALLER		100.00		130.00	
	CUARTO DE LIMPIEZA		5.00		6.50		
	CUARTO ELECTRICO AUDITORIO		8.00		10.40		
	CUARTO ELECTRICO ANTE ESCENARIO		5.00		6.50		
	CUARTO DE MAQUINAS		12.00		15.60		
	CUARTO DE BASURA Y RECICLAJE		10.00		13.00		
	TANQUE CISTERNA		20.00		26.00		
	TANQUE ELEVADO		15.00		19.50		
	CUARTO DE LIMPIEZA + ALMACEN		4.00		5.20		
	DEPOSITO		50.00		65.00		
	GUARDIANA	02 personas	10.00		13.00		
	ESCALERA DE EMERGENCIA		12.00		15.60		
	ESTACIONAMIENTO	20 vehiculos	250.00		325.00		
	CAFETERIA	10 personas	25.00		32.50		
	CENTRAL TELEFONICA	05 personas	10.00		13.00		
	CAJERO AUTOMATICO	03 personas	10.00		13.00		
AREA DE IMPRESIONES Y FOTOCOPIAS	05 personas	15.00		19.50			
CABINAS TELEFONICAS	03 personas	12.00		15.60			
BANOS Y VESTIDORES PARA PERSONAL		50.00		65.00			
SERVICIOS HIGIENICOS		250.00		325.00			

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO	
Zonas	TOTAL
Concejo Municipalidad	129.00
Alcaldia	502.00
Gerencia Municipal	3593.00
Zona de servicios	2082.00
<b>Cuadro Resumen</b>	
Total Area Construida	6306.00
% de Muros	1891.80
% de Circulación	7266.85
Total Area Libre	11468.73

## 4.3. ANÁLISIS DEL TERRENO

### 4.3.1. Ubicación del terreno

El terreno se ubica entre la Av. Universitaria, jirón Pichincha y jirón Bolívar, en el cercado de Ayacucho, distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho.

El terreno actualmente es utilizado como una cochera para vehículos privados de transporte público interprovincial y años atrás funcionaba el frigorífico municipal. Dentro del terreno se encuentran algunas edificaciones antiguas de material noble (ladrillo y cemento) y otras de material ligero (estructuras prefabricadas de madera y metal) que debido a la falta de mantenimiento y al paso de los años se encuentra muy deterioradas.

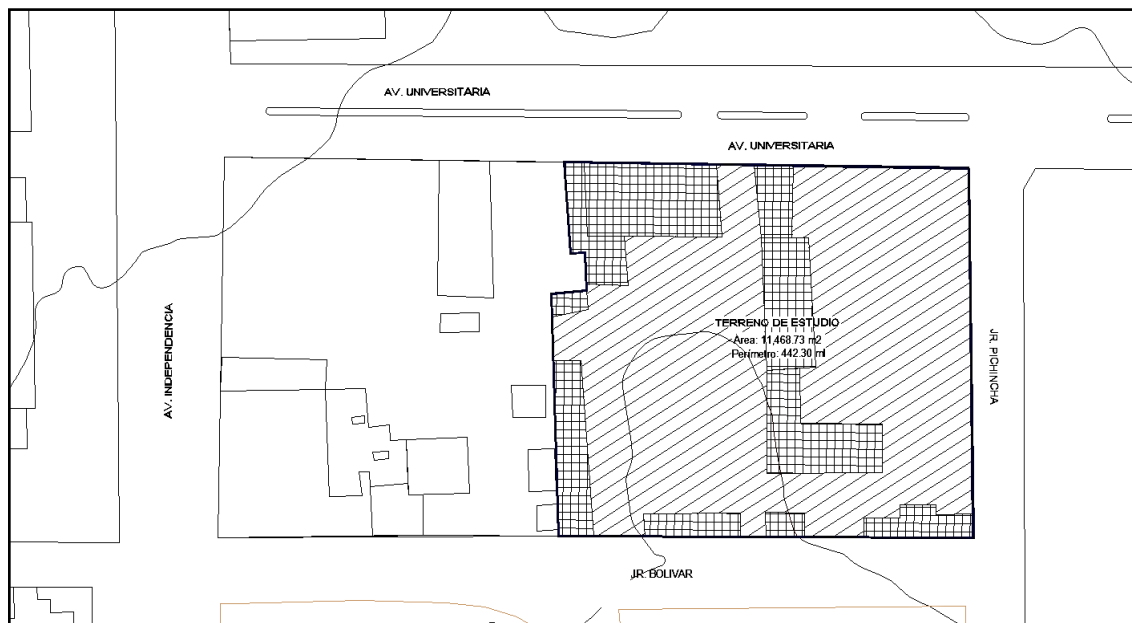
El terreno se ubica a 1.40km del Parque Sucre y de la actual sede central de la Municipalidad Provincial de Huamanga; asimismo, a una persona promedio le tomaría 15 minutos aproximadamente en trasladarse a pie desde el parque Sucre al terreno de estudio, y le tomaría de 3 a 5 minutos en llegar en vehículo motorizado particular.



En relación con otros sectores importantes de la ciudad de Ayacucho, desde el terminal terrestre “Los Libertadores de América” hasta el terreno de estudio está a una distancia de 2.50km y se tomaría entre 5 a 7 minutos en llegar en vehículo motorizado privada; con ese mismo ejemplo, del aeropuerto nacional “Alfredo Mendivil Duarte” al terreno existe una distancia aproximada de 4.05km y se tomaría entre 12 a 14 minutos en llegar en vehículo motorizado. Con respecto a los otros municipios distritales que conforman la ciudad de Ayacucho, la distancia y el tiempo de traslado en vehículo motorizado particular sería el siguiente:

- Municipalidad distrital de Jesús Nazarareno: Se ubica a una distancia de 0.92km y se tomaría entre 3 a 5 minutos en llegar al terreno.
- Municipalidad distrital de Carmen Alto: Se ubica a una distancia de 5.10km y se tomaría entre 15 a a7 minutos en llegar al terreno.
- Municipalidad distrital de San Juan Bautista: Se ubica a una distancia de 2.40km y se tomaría entre 5 a 7 minutos en llegar al terreno.
- Municipalidad distrital de Andrés Avelino Cáceres: Se ubica a una distancia de 4.50km y se tomaría entre 13 a 15 minutos en llegar al terreno.

**Figura 13:** Plano perimétrico del terreno a intervenir



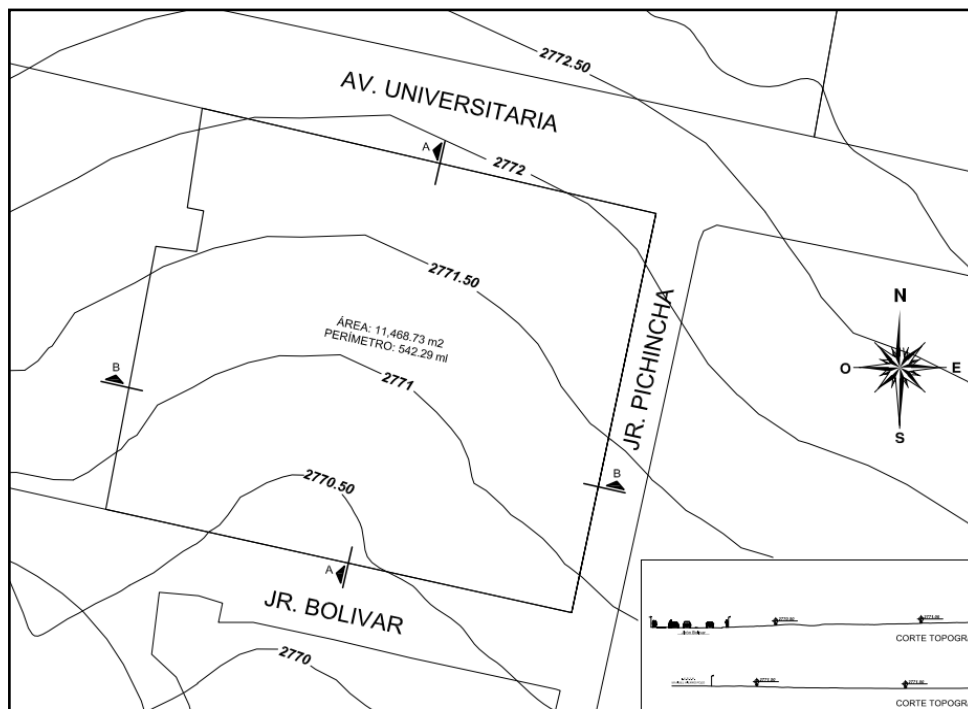
Fuente: P.D.U. de la ciudad de Ayacucho 2021 - 2031



#### 4.3.2. Topografía del terreno

El terreno presente un desnivel de dos metros aproximadamente con sentido sur – norte (empieza en el jr. Bolívar y termina en Av. Universitaria), sin embargo este desnivel se percibe de manera ligera, toda vez que se distribuye en una distancia promedio de cien (100) metros; por lo tanto, al momento de desarrollar la propuesta se tendrá en consideración este desnivel al momento de proponer el sistema de agua y desagüe con la finalidad que se tenga una adecuada pendiente y evacuación de las aguas residuales y aguas pluviales a la red pública; asimismo, de acuerdo a la propuesta de diseño se emplearán rampas en las zonas que sea necesario salvar desniveles muy altos.

**Figura 16:** Plano topográfico del terreno de estudio



Fuente: P.D.U. de la ciudad de Ayacucho 2021 - 2031

#### 4.3.3. Morfología del terreno

El terreno de estudio se ubica en una zona donde se encuentran importantes infraestructuras educativas y deportivas de la ciudad, como la I.E.E. Mariscal Cáceres, la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, el I.E.S.T.P. Manuel Hierro Pozo, y el estadio



Ciudad de Cumaná; por lo que, al momento de proponer el diseño de la infraestructura municipal se podría tomar en consideración algún tipo de lenguaje formal y/o constructivo que se haya utilizado en estas infraestructuras, o también se podrían crear visuales exteriores que permitan apreciar estas infraestructuras desde los espacios interiores de la infraestructura.

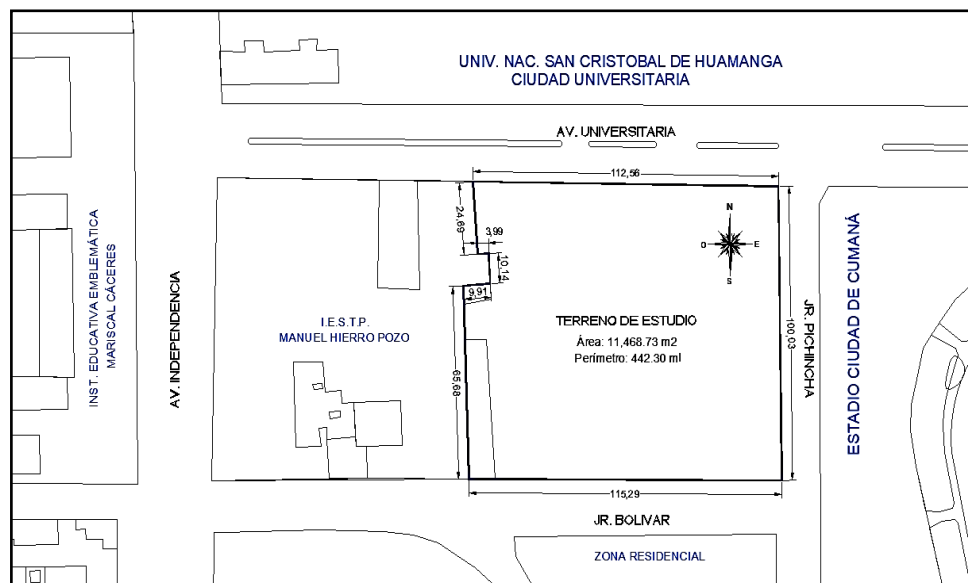
El terreno presenta una forma casi rectangular, teniendo como acceso principal por la avenida Universitaria, y tiene las características siguientes:

- Área del Terreno: 11,468.73 m<sup>2</sup>
- Perímetro del Terreno: 442.29 ml

Los linderos y colindantes del terreno son:

- Por el frente: con la avenida Universitaria en línea recta de 112.56 ml.
- Por el lado derecho: con la Institución Educativa Superior Tecnológica Antonio Hierro Pozo, en cinco tramos de 24.69, 3.99, 10.14, 9.91 y 65.68 ml.
- Por el lado izquierdo: con el jirón Pichincha en línea recta de 100.03 ml
- Por el fondo: con el jirón Bolívar en línea recta de 115.29 ml.

**Figura 17:** Morfología del terreno de estudio



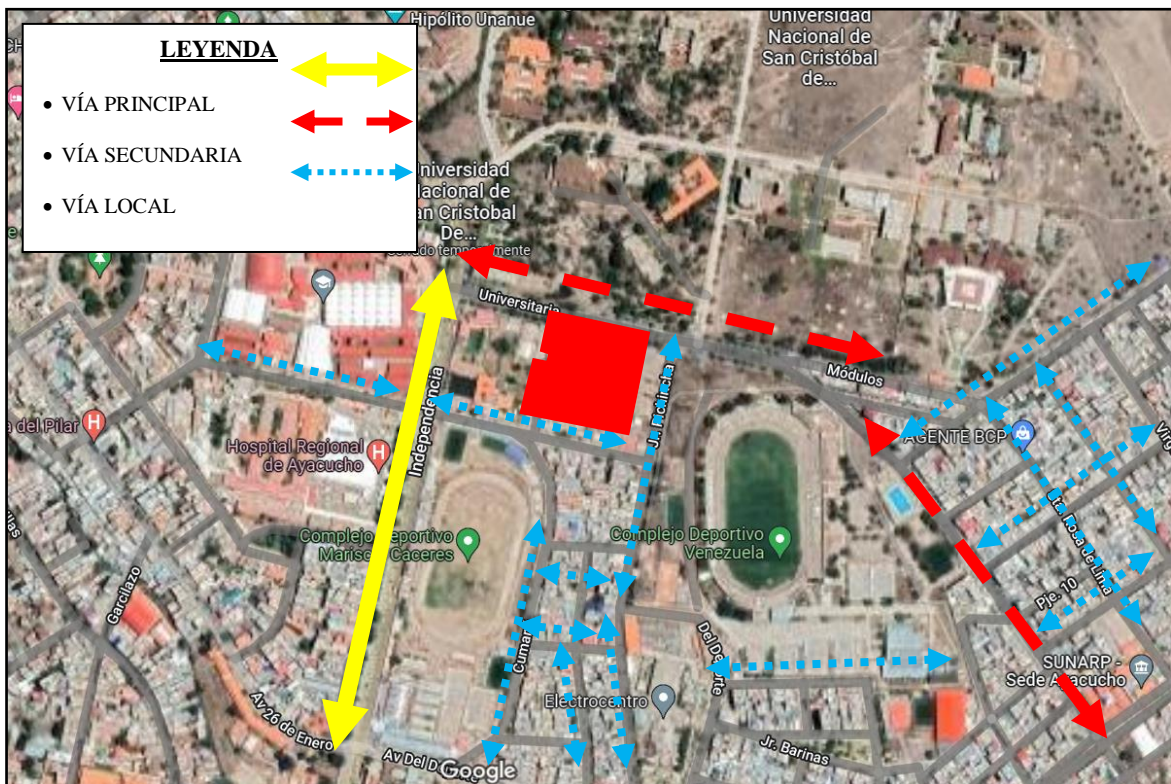
Fuente: P.D.U. de la ciudad de Ayacucho 2021 - 2031

#### 4.3.4. Vialidad y Accesibilidad

El terreno materia de análisis se sitúa circundado por tres (3) vías de acceso; la principal vía es la avenida Universitaria, que está categorizada de acuerdo al PDU de la ciudad de Ayacucho como vía secundaria, por medio de esta vía circulan vehículos de transporte público y privado, y también se puede acceder de forma peatonal; asimismo, las otras dos vías que circundan el terreno son el jirón Pichincha y el jirón Bolívar, ambas vías están categorizadas como vías locales, por estas vías circulan vehículos privados y también se puede acceder de forma peatonal.

Por otro lado, a 170.00mt del acceso principal del terreno (Av. Universitaria) se ubica la avenida Independencia, esta vía está categorizada como vía principal, esta vía se conecta con la vía Libertadores que la más importante vía de ingreso a la región de Ayacucho y está categorizada como vía nacional. Por la vía Independencia circulan vehículos de transporte público y privado, y vehículos de carga pesada, convirtiéndose de esta manera en la principal vía de acceso al terreno.

**Figura 18:** Jerarquización de vías de acceso al terreno



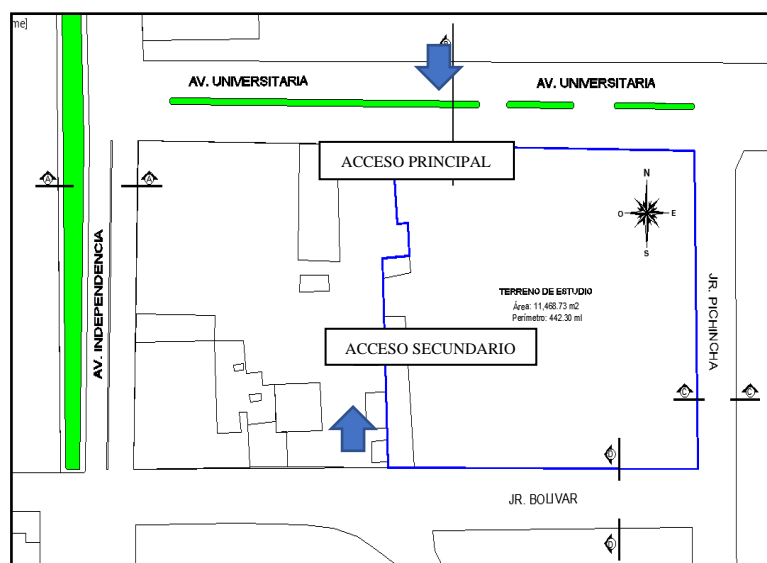
Fuente: P.D.U. de la ciudad de Ayacucho 2021 y Aplicativo Web Google Maps – 2022

Respecto a los accesos al terreno, actualmente al terreno se puede acceder por dos sectores, el acceso principal se ubica por la avenida Universitaria que es por donde acceden vehículos de transporte público privado y también se puede acceder de manera peatonal, y el acceso secundario al terreno a través del jirón Bolívar, por este acceso se ingresa de forma peatonal y también sirve de acceso a vehículos privados.

En relación a las secciones de vía, de las tres (3) vías que circundan el terreno, la avenida Universitaria es la que tiene una mayor sección vial, ya que mide 26.50mt, es una avenida de doble carril y cuenta con un sardinel central de separación; el jirón Bolívar cuenta con una sección vial de 18.70mt, esta vía también cuenta con un doble carril y con un pequeño sardinel central de separación; mientras que, el jirón Pichincha tiene una sección de vía de 14.40mt, esta vía solo tiene un carril de doble sentido.

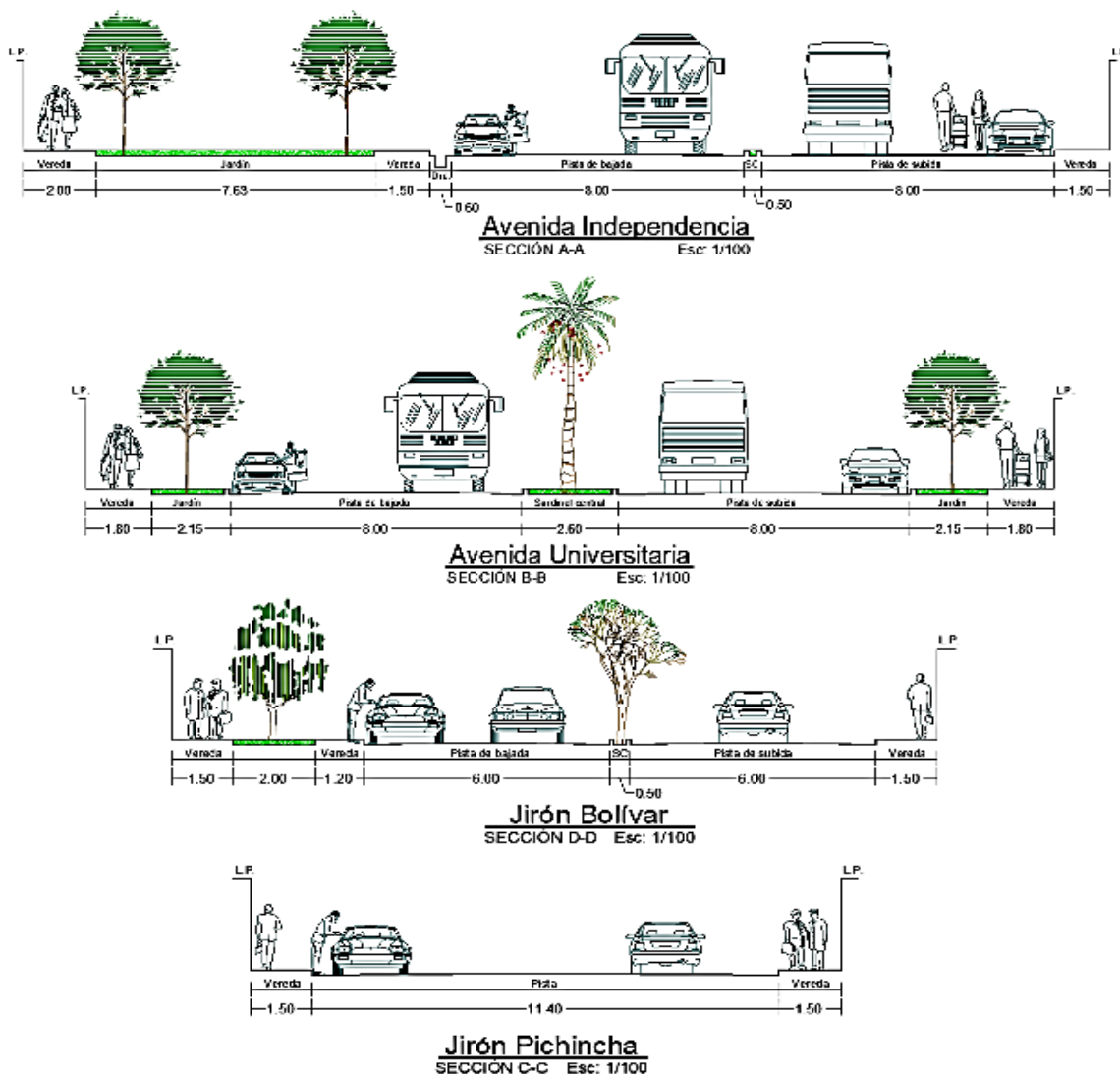
Respecto al análisis de accesos y secciones viales podemos establecer que, por el tamaño de sección vial y por la categoría de la vía, la avenida Universitaria se tendrá que convertir en la principal vía de acceso al terreno, ya que por esta vía transitan vehículos de transporte público y particular; mientras que, los jirones Bolívar y Pichincha se convertirán en vías de acceso secundaria al terreno, y que de acuerdo al diseño que se proponga se verá si se convierten en accesos secundarios o de servicio.

**Figura 19:** Accesos al terreno por vías colindantes



**Fuente:** P.D.U. de la ciudad de Ayacucho 2021 – 2031

**Figura 20:** Secciones viales de las vías colindantes al terreno



Fuente: Elaboración propia.

#### 4.3.5. Estructura urbana

##### a) Morfología Urbana.

La ciudad de Ayacucho fundada por los españoles en 1540, como muchas ciudades españolas fue organizada bajo conceptos urbanísticos del damero, con un trazado de calles y manzanas rectangulares que se distribuían en torno a la playa mayor de la ciudad de Ayacucho.

Es ese trazado urbanístico tipo damero que constituye el Centro Histórico de Ayacucho, el cual constituye el núcleo urbanístico de la ciudad; así se mantuvo durante muchos años la ciudad hasta que, en los años 80 del siglo pasado, durante la época del terrorismo la ciudad

de Ayacucho sufrió una fuerte migración poblacional hacia otros departamentos del Perú, lo cual que no permitió el crecimiento y el desarrollo de la misma.

No fue hasta que, a principios del siglo XXI la ciudad de Ayacucho comenzó nuevamente a crecer, la población comenzó a regresar a la ciudad, la expansión urbana de la ciudad de Ayacucho se ocasiona por el desarrollo del distrito en mención y el aumento de los habitantes de los distritos aledaños, que ha generado el ascenso de su densidad poblacional, agrupándose en los entornos de la ciudad, produciéndose un crecimiento radio céntrico de la misma.

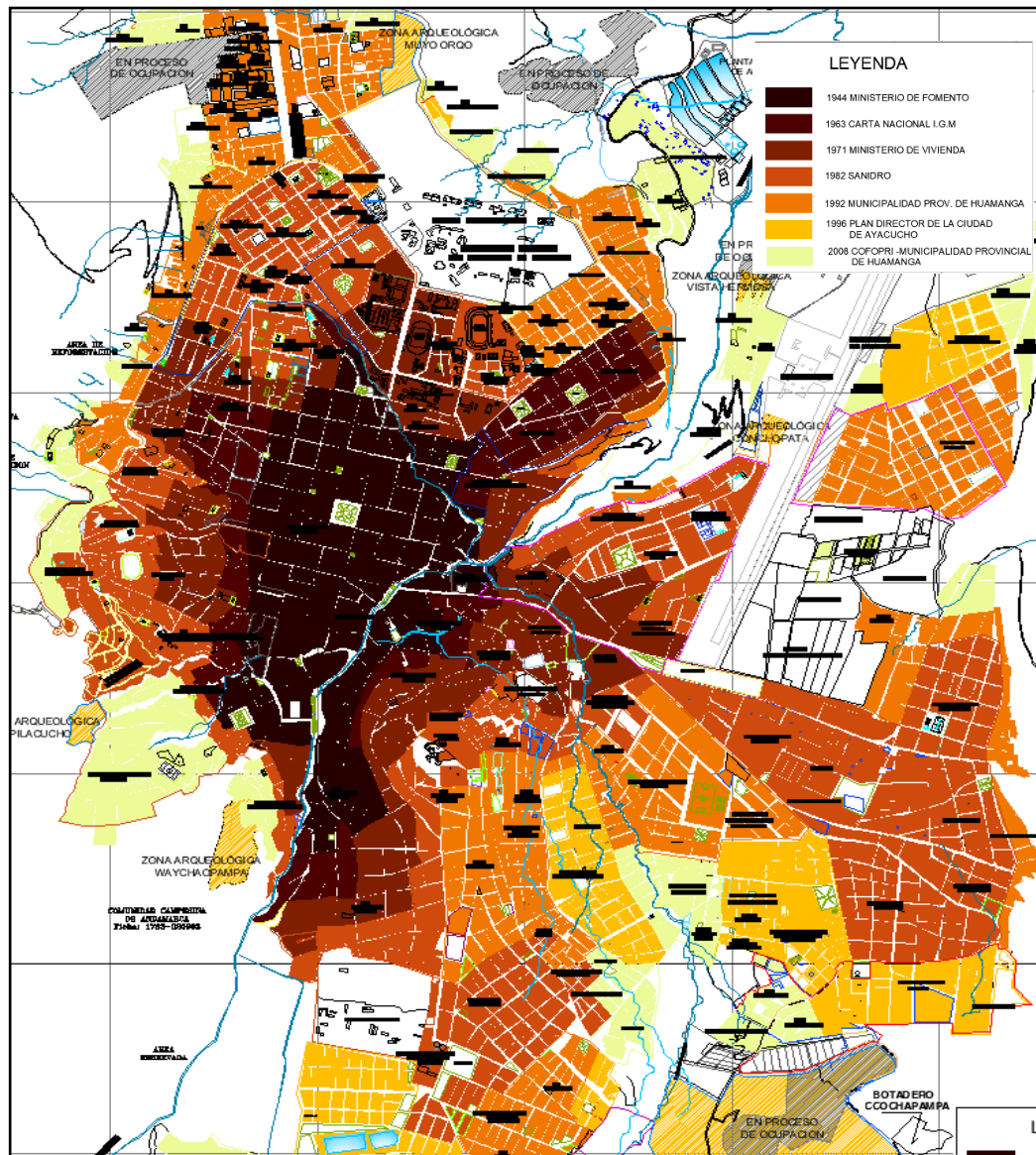
El crecimiento urbano en los últimos doce años se ha distinguido por la urbanización en algunos casos ilegal de las laderas, zonas de peligro, zonas planificadas para el crecimiento a largo plazo sin vía de acceso y el crecimiento sobre zonas en camino de consolidación de los distritos San Juan Bautista y de Carmen Alto señaladas en el Plan Director de 1996.

Así se tiene que durante el periodo de 1996 al 2008 se habría incrementado un total de 42 nuevos asentamientos humanos y asociaciones, las mismas que se ha producido de forma irregular, este proceso de crecimiento de la ciudad de forma descontrolada y desordenada produjo la creación del distrito de Andrés Avelino Cáceres.

En la actualidad la ciudad de Ayacucho sigue de creciendo de forma peligrosa y desordenada producto del migración de la población rural de las provincias de Ayacucho y las regiones próximas de Huancavelica y Apurímac, toda vez que, ven a la ciudad de Ayacucho como un punto de atracción para el desarrollo económico y turístico. A continuación, se observa una figura del crecimiento urbano de la ciudad de Ayacucho:



**Figura 21:** Plano de evolución urbana de la ciudad de Ayacucho



**Fuente:** P.D.U. de la ciudad de Ayacucho 2021 – 2031

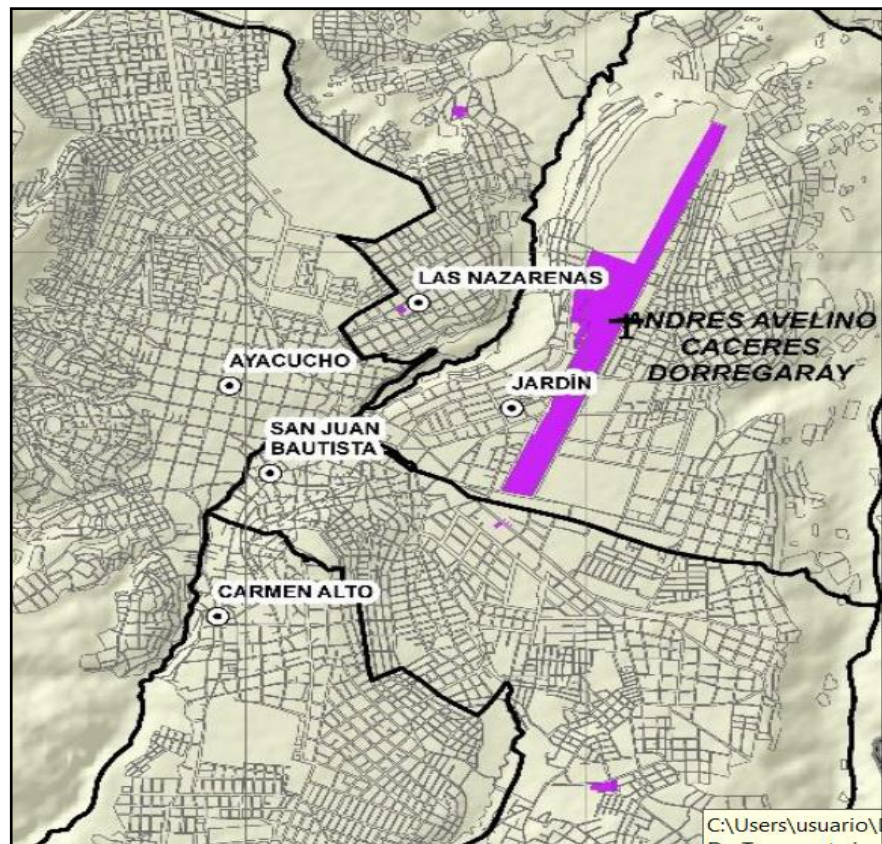
**b) Tipología Urbana.**

El terreno donde se desarrollará la nueva sede de la Municipalidad Provincial de Huamanga se sitúa dentro de la ciudad de Ayacucho, adyacente al Centro Histórico de la ciudad; tanto el Centro Histórico como los barrios urbanos adyacentes poseen una configuración espacial con patrones de organización urbanos típicos de las ciudades europeas del siglo XVI, los cuales fueron introducidos por los españoles durante la época de la colonización. Esta tipología urbana que se configuraba a través de calles en línea recta, con manzanas



rectangulares organizados alrededor de una plaza central que concentraba las principales funciones políticas, comerciales, militares y/o religiosas, se denominaba trazado urbano tipo Damero u Ortogonal; esta tipología urbana hasta la actualidad se mantiene y ha sido tomado como referencia en algunos sectores de los distritos de Jesús Nazareno, Carmen Alto y Andrés Avelino Cáceres.

**Figura 22:** Plano de tipología urbana tipo damero de la ciudad de Ayacucho



Fuente: P.D.U. de la ciudad de Ayacucho 2021 – 2031

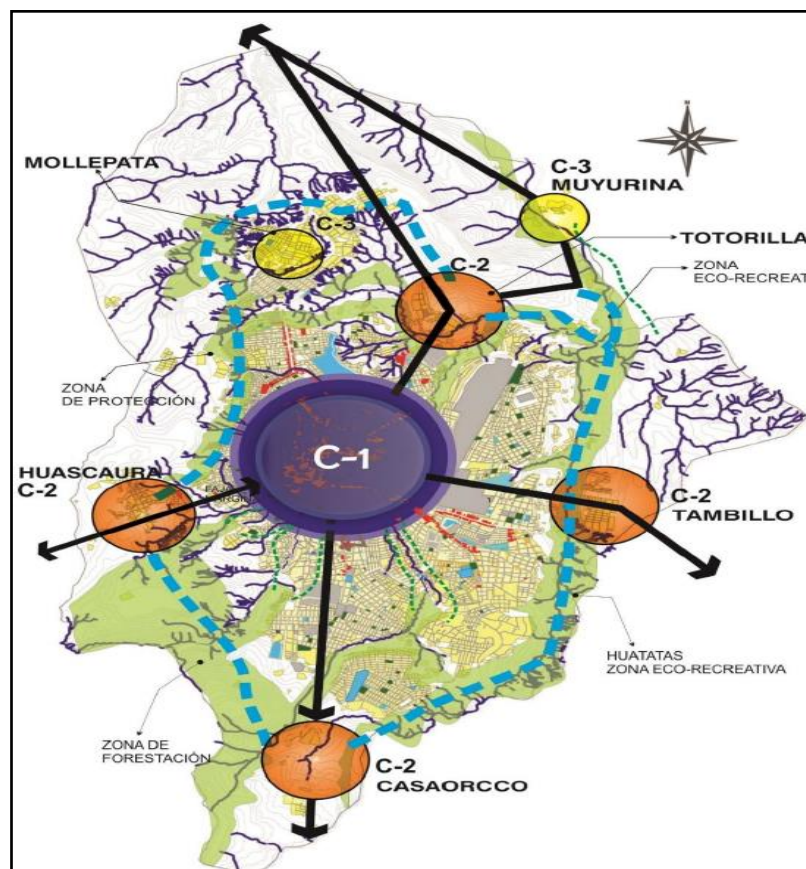
### c) Estructura Urbana.

En la actualidad, la ciudad de Ayacucho desde el punto de vista funcional, económico e institucional cuenta con una estructura urbana radial, concéntrica y compacta; toda vez que, en el centro histórico de Ayacucho se encuentran los principales equipamientos institucionales, económicos y turísticos como lo son la sede la Municipalidad provincial

de Huamanga, la sede del gobierno Regional de Ayacucho, la sede del Ministerio Público, la sede de la SUNAT, la comisaría Central, los equipamientos religiosos antiguos, los principales mercados y centros comerciales, entre otros.

En ese contexto, los ciudadanos de los demás distritos que forman parte de la ciudad de Ayacucho se trasladan hacia el centro histórico de Ayacucho para realizar algún trámite o gestión institucional o financiera, concentrando y congestionando este sector de la ciudad. Sin embargo, la ciudad de Ayacucho está creciendo urbanamente desde hace 10 años atrás, creando nuevas zonas urbanas como son Mollepata, Muyurina, Totorilla, Huascaura, Tambillo, Casaorcco y Huatatas, convirtiendo estas nuevas zonas urbanas en centros de recreación e intercambio comercial, lo que a futuro podría descongestionar el centro histórico de Ayacucho.

**Figura 23:** Plano de estructura urbana radial, concéntrica y compacta de Ayacucho



**Fuente:** P.D.U. de la ciudad de Ayacucho 2021 – 2031.

**d) Redes existentes de agua, desagüe, energía eléctrica e internet.**

El terreno al encontrarse en un sector adyacente al Centro Histórico de Ayacucho posee todos los servicios urbanos básicos como son el servicio de agua potable y evacuación de aguas residuales, de energía eléctrica, de internet y de recolección de residuos sólidos.

Respecto a la dotación de agua potable y del sistema de desagüe, está a cargo de la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento de Ayacucho S.A. (EPSASA), la dotación de agua potables es durante las 24 horas y se puede abastecer mediante las tres calles circundantes al terreno; respecto al sistema de desagüe, este puede ser evacuado del mismo modo a través de la Av. Universitaria y de los jirones Pichari y Bolívar.

Asimismo, respecto a la energía eléctrica es proporcionado por la empresa ELECTROCENTRO, el servicio de energía eléctrica es constante las 24 horas del día y por la Av. Universitaria se encuentran instalados postes de media y baja tensión, por la cual se puede solicitar la conexión de energía trifásica o monofásica.

Respecto al servicio de internet, existen las empresas operadores de MOVISTAR, CLARO, ENTEL Y BITEL que abastecen del servicio de internet por señal inalámbrica ya que cuentan con antenas instaladas alrededor del terreno a intervenir; pero también la empresa MOVISTAR cuenta con la red de fibra óptica instalada por cable aéreo en las vías que circundan el terreno; por lo tanto, la dotación del servicio de internet está asegurado.

Por último, el servicio de recolección de residuos sólidos es proporcionado por la misma Municipalidad Provincial de Ayacucho, este servicio de es proporcionado de lunes a sábado y pasa una vez al día por las calles que rodean al terreno.

**4.3.6. Relación con el entorno**

El terreno materia de análisis se ubica en el cercado de la ciudad de Ayacucho, rodeado de equipamientos urbanos de diversas características

y envergaduras, convirtiendo a este sector en una zona dónde se nuclearizan diversos tipos de equipamientos urbanos de categoría regional, provincial y distrital. Estos equipamientos urbanos están contruidos en su totalidad con material noble y no sobrepasan los 3 pisos, y estos en su mayoría se encuentran contruidos en la ciudad universitarias de la UNSCH.

Asimismo, se observó que próximos al terreno de estudio existen zonas residenciales que de acuerdo al plano de uso de suelos del PDU-2018 de la ciudad de Ayacucho está catalogado como “vivienda de media densidad”. Estas edificaciones en su mayoría no sobrepasan los 3 pisos de altura, a excepción de algunas construcciones que han llegado a construir hasta 8 pisos de altura, rompiendo de esta manera con el perfil urbano de esta zona de la ciudad.

Los equipamientos urbanos que se ubican próximos al terreno de estudios son los siguientes:

a) Equipamiento urbano de alcance regional:

- Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.
- Hospital Regional de Salud (Hospital COVID-19).
- Estadio Ciudad de Cumaná.
- Dirección Regional de Cultura. (Uso institucional)
- Empresa Prestadora de Servicio Eléctrico. (Uso institucional)

b) Equipamiento urbano de alcance provincial:

- Institución Educativa Emblemática “Mariscal Cáceres”.
- Compañía de Bomberos “Ayacucho n.º 63”
- Centro Pre-universitario de la UNSCH.

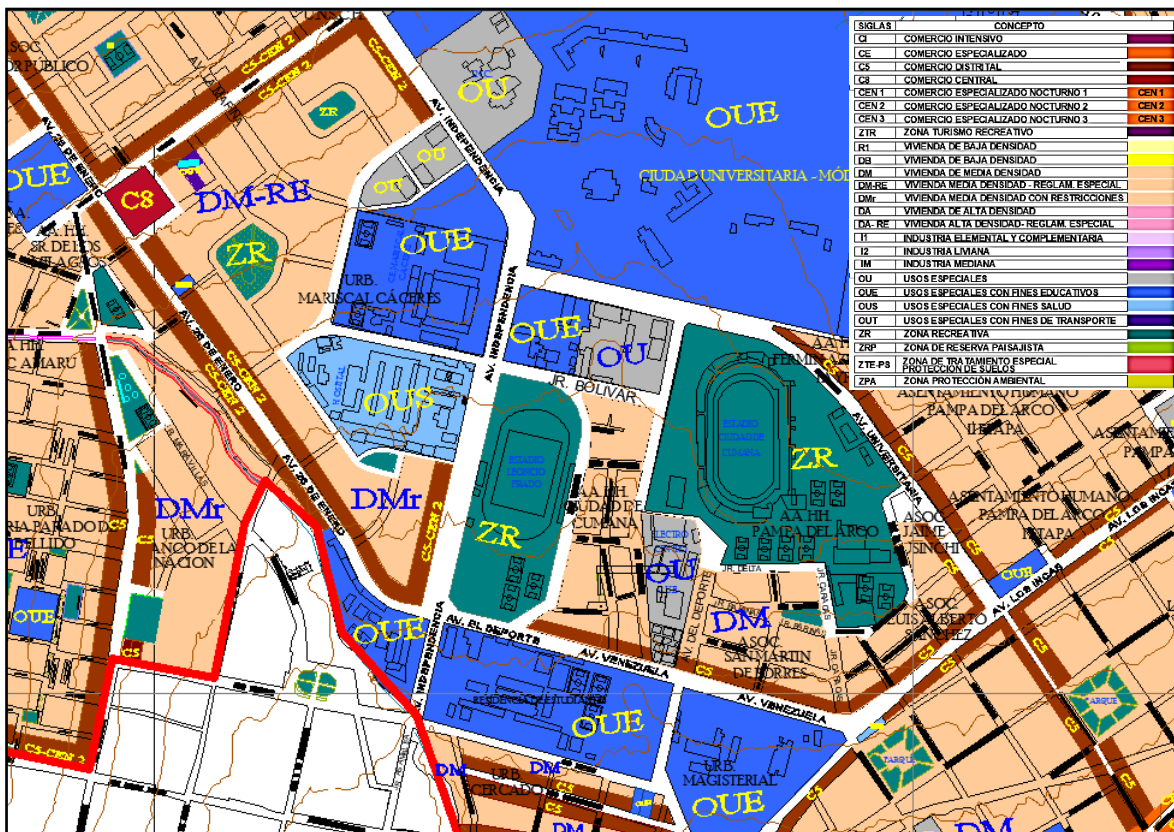
c) Equipamiento urbano de alcance distrital:

- Complejo Recreacional “Mariscal Cáceres”.
- Parque Augusto B. Leguía.
- Parque Infantil de la Nazarenas.

d) Zona residencial:

- AA.HH. Ciudad de Cumaná.
- Asociación San Martín de Porres.
- Asociación Luis Alberto Sánchez.

**Figura 24:** Equipamientos urbanos existentes en la zona adyacente al terreno de estudio



Fuente: P.D.U. de la ciudad de Ayacucho 2021 – 2031.

En relación al análisis realizado a los equipamientos urbanos que se encuentran próximos al terreno de estudio, podemos establecer que existen más equipamientos para uso educativo y equipamientos de uso recreacional (activa y pasiva); por el contrario, existen pocos equipamientos de uso de salud e institucionales; sin embargo, casi todos los equipamientos, a excepción de los de uso institucional (2 equipamientos), mantienen el carácter arquitectónico formal para lo cual han sido concebidos. Por esta razón, la propuesta de la nueva infraestructura de la Municipalidad Provincial de Huamanga deberá de



mostrar un carácter arquitectónico que permita a los usuarios identificar a sola vista las actividades para la cual ha sido concebido.

**Figura 25:** *Infraestructura de la Dirección Regional de Cultura que no tiene un carácter arquitectónico de una infraestructura institucional*



**Fuente:** Trabajo de campo – elaboración propia.

**Figura 26:** *Infraestructura de la Empresa Prestadora de Servicio Eléctrico (ELECTROCENTRO) que no tiene un carácter arquitectónico de una infraestructura institucional*



**Fuente:** Trabajo de campo – elaboración propia.

#### **4.3.7. Parámetros urbanísticos y edificatorios**

El terreno materia de análisis se encuentra ubicado entre la av. Universitaria y los jirones Pichincha y Bolívar; el terreno está catalogado como de Usos Especiales tipo 1 (OU-1) en el Plano de Uso de Suelos, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 14° del capítulo IV – Zonas de Equipamiento Urbano desarrollado en el Tomo de Propuestas Específicas del P.D.U. de la Ciudad de Ayacucho 2021 – 2031, establece lo siguiente:



“Esta zona corresponde a las áreas proyectadas para satisfacer las necesidades de servicios públicos complementarios a la sociedad, con el objetivo de atender la seguridad y promover el progreso de la urbe.

Las edificaciones en esta zona, también con obedecer con lo indicado en el R.N.E. tendrán que ceñirse a la normatividad aprobada de los sectores y gobiernos correspondientes.

La ubicación de las edificaciones nuevas proyectadas a cualquiera de estos usos tendrán que situarse conforme con el Cuadro de Compatibilidad de Usos de Suelo.” (PDU de la Ciudad Ayacucho, 2021, pág. 97)

En relación a ello, en el artículo 30° del Tomo de Propuestas Específicas del PDU de la ciudad de Ayacucho 2021 – 2031 nos muestra un “Cuadro de Índice de usos para la ubicación de actividades urbanas de Huamanga 2020 – 2030”, en el mismo se establece como Clase - C101 para los equipamientos de tipo “Gobiernos centrales, provinciales, municipales o locales”, los mismos que son Compatibles de Usos con la zona Residencial de Densidad Media (RDM) y con las zonas de Comercio Zonal (CZ) y de Comercio Vecinal (CV).

Asimismo, el terreno materia de análisis se encuentra rodeado por dos tipos de zonificación; la primera es la de Usos Especiales, en donde se tienen equipamientos urbanos de educación superior como la ciudad universitaria de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga y el equipamiento de Recreación y Deportes, dónde se tiene al complejo deportivo “Ciudad de Cumaná”; al respecto, los parámetros urbanísticos y edificatorios para los equipamientos de educación superior establecen una altura máxima de edificación de 5 pisos, mientras que para los equipamientos de recreación y deporte no se establece algún parámetro edificatorio en particular.

El segundo tipo de zonificación urbana que rodea al terreno de estudio es la zonificación Residencial de Densidad Media (RDM), en la misma se

establece que para viviendas unifamiliares (lotes urbanos adyacentes al terreno de estudio) la altura máxima de edificación es de 8 pisos; por lo tanto, tomando en consideración lo establecido en el PDU de la ciudad de Ayacucho 2021 – 2031, la altura máxima de edificación que se podría proyectar para la nueva sede la Municipalidad Provincial de Huamanga tendría que ser de 8 pisos, esto con la finalidad de respetar los parámetros urbanísticos y edificatorios, así como mantener un perfil urbano futuro.

## V. PROPUESTA DEL PROYECTO URBANO ARQUITECTÓNICO

### 5.1. CONCEPTUALIZACIÓN DEL OBJETO URBANO ARQUITECTÓNICO

#### 5.1.1. Ideograma Conceptual

#### “TRANSPARENCIA E IDENTIDAD PARA LA MEJORA DE LA GESTION PÚBLICA EN LA SOCIEDAD AYACUCHANA”

La nueva sede de la Municipalidad Provincial de Huamanga se convertirá en un hito arquitectónico, que mejorará la calidad de atención a los usuarios y así mismo mejorará el déficit de la infraestructura municipal, haciendo énfasis en el uso de la transparencia e iconografías de la cultura ayacuchana.

#### TRANSPARENCIA



**TRANSLUCIDES  
LUMINOCIDAD  
CLARIDAD**

Entiéndase también que, **La Transparencia** desde la perspectiva de la Gestión Pública, es la exposición y apertura a la población de los actos de las funciones del Estado en su totalidad y de esta manera, se convierte en un principio constitucional. Esto se trata de un factor esencial y básico que conduce absolutamente al Estado y fuerza a la totalidad de los funcionarios, a cumplir sus exigencias.

#### IDENTIDAD



**PERSONALIDAD  
FILIACIÓN  
IDENTIFICACIÓN**

La **Identidad Cultural** es la totalidad de las expresiones socioculturales (**símbolos**, creencias, valores, costumbres y tradiciones) que otorga a los pobladores originarios de una colectividad un sentido de pertenencia y comunión con sus compatriotas. En ese sentido se hará uso de la iconografía de la cultura Wari, cultura prehispánica que se ubicó en tierras de la región Ayacucho.

Fuente: <https://concepto.de/identidad-cultural/#ixzz7SC8TH3jc>

#### SOCIEDAD



**COMUNIDAD  
POBLACIÓN  
CIUDADANÍA**

La razón de ser de una ciudad es la población que hace uso de la misma, y es esta sociedad quien elige a las autoridades de su ciudad, y son estas autoridades que deben atender las necesidades, reclamos y/o escuchar las ideas de los mismos; un punto de la ciudad donde la gente socializa y expresa sus ideas es la plaza y/o parque, el mismo que se pretende sea parte del diseño y la solución urbana – arquitectónica de la sede municipal

La nueva sede de la Municipalidad Provincial de Huamanga presentará un diseño innovador en cuanto al manejo de fachadas en los bloques que reciben a los ciudadanos, en los mismos se hará uso de muros cortinas con la finalidad que permitan el paso de luz, así como den una sensación de claridad y transparencia del edificio municipal, lo cual es sinónimo de honestidad

La nueva sede de la Municipalidad Provincial de Huamanga presentará un diseño formal bidimensional y tridimensional abstracto, tomando como idea de diseño formal las figuras iconográficas de los telares de la cultura Wari, las mismas que se tomarán como base para la abstracción y el diseño formal bidimensional y tridimensional de la infraestructura de la sede municipal.

Se planteará el diseño de una **plazoleta** como espacio exterior receptor y jerarquizador del ingreso principal de la sede municipal, con la finalidad que la ciudadanía pueda contar con un espacio para reunirse y conversar antes o después de ser atendido por la autoridad y/o funcionario municipal.

### 5.1.2. Partido Arquitectónico

Desde el punto de vista de Leroy (2020), el partido arquitectónico se concibe como la primera expresión de la complicada síntesis de ideas funcionales, estéticas y espaciales que llevarán a cabo el primer esquema del proyecto “mostrado” en un dibujo y/o imagen que percibe en la conciencia el arquitecto al proyectar. Por principio arquitectónico, esto se convierte en la semilla y el punto inicial de las ideas que permitirán la transformación físico – espacial y formal del hecho arquitectónico.

Al respecto, el inicio ideológico del proyecto de la nueva sede de la Municipalidad Provincial de Huamanga, parte de tres conceptos que se tienen que entrelazar para concebir una infraestructura de pertenencia cultural, de representatividad institucional y de servicio a la sociedad; ideas que se van describir en las imágenes siguientes:

Figura 27: Conceptualización de Identidad Cultural

**IDENTIDAD**

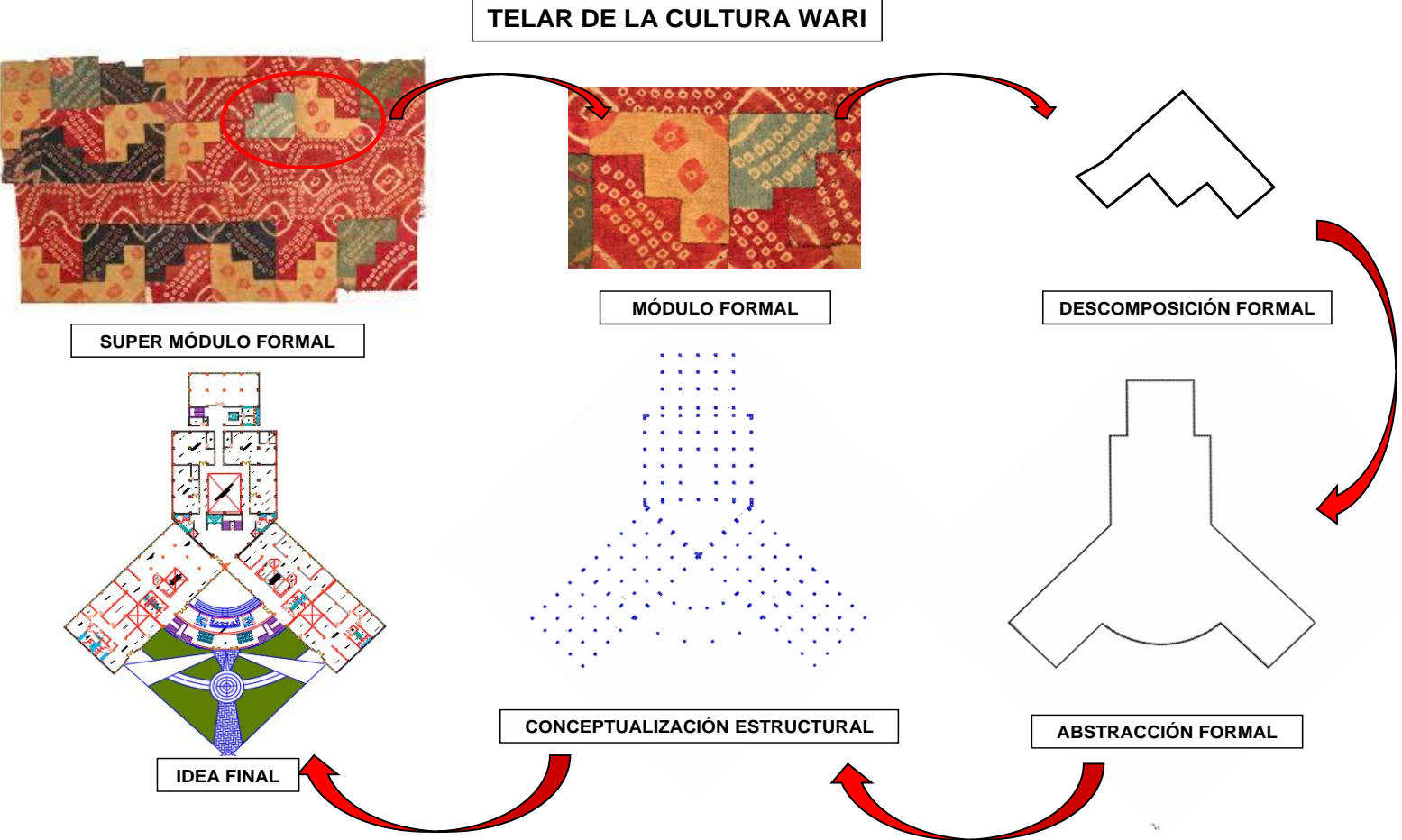


Figura 28: Conceptualización de Sociedad

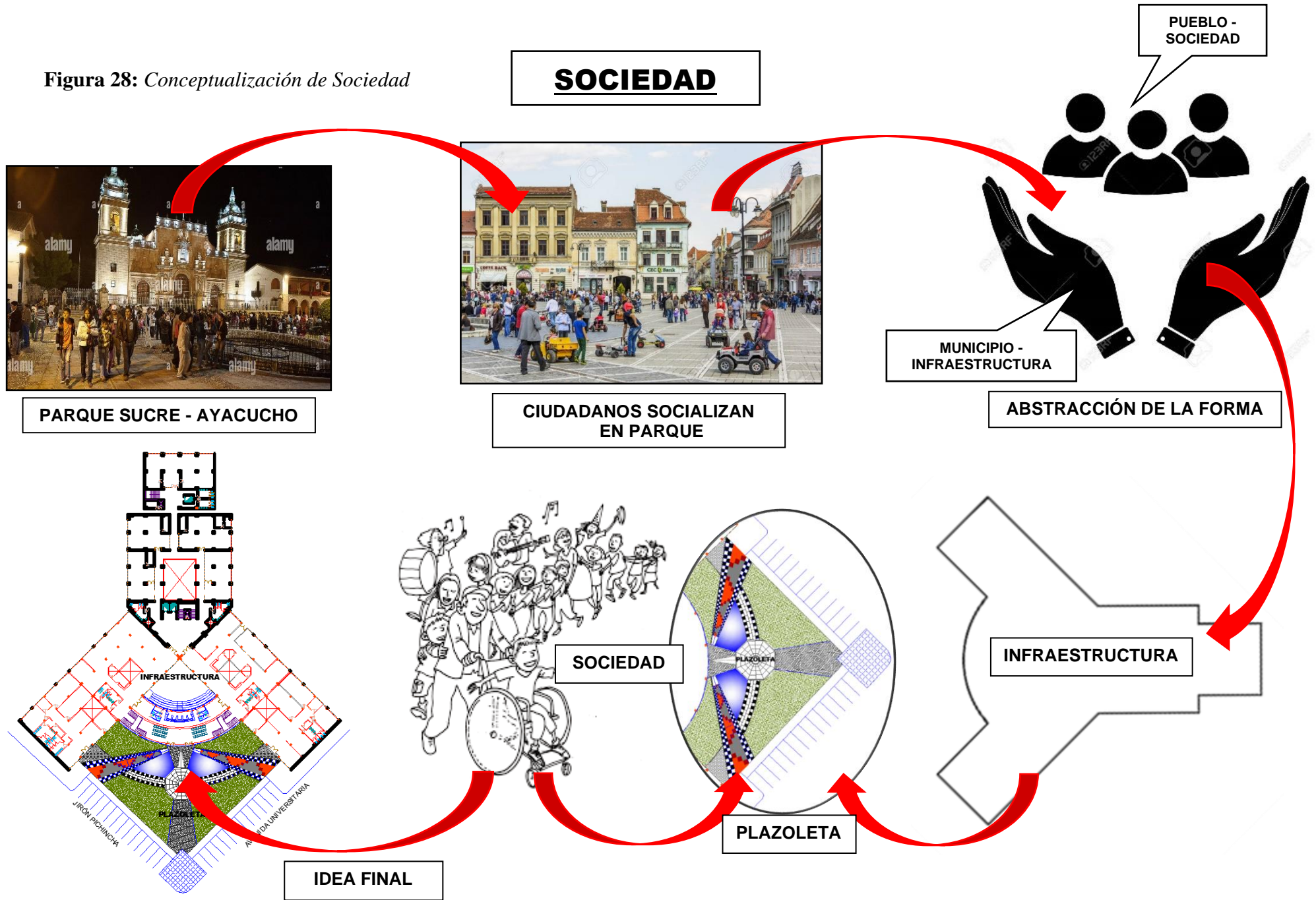
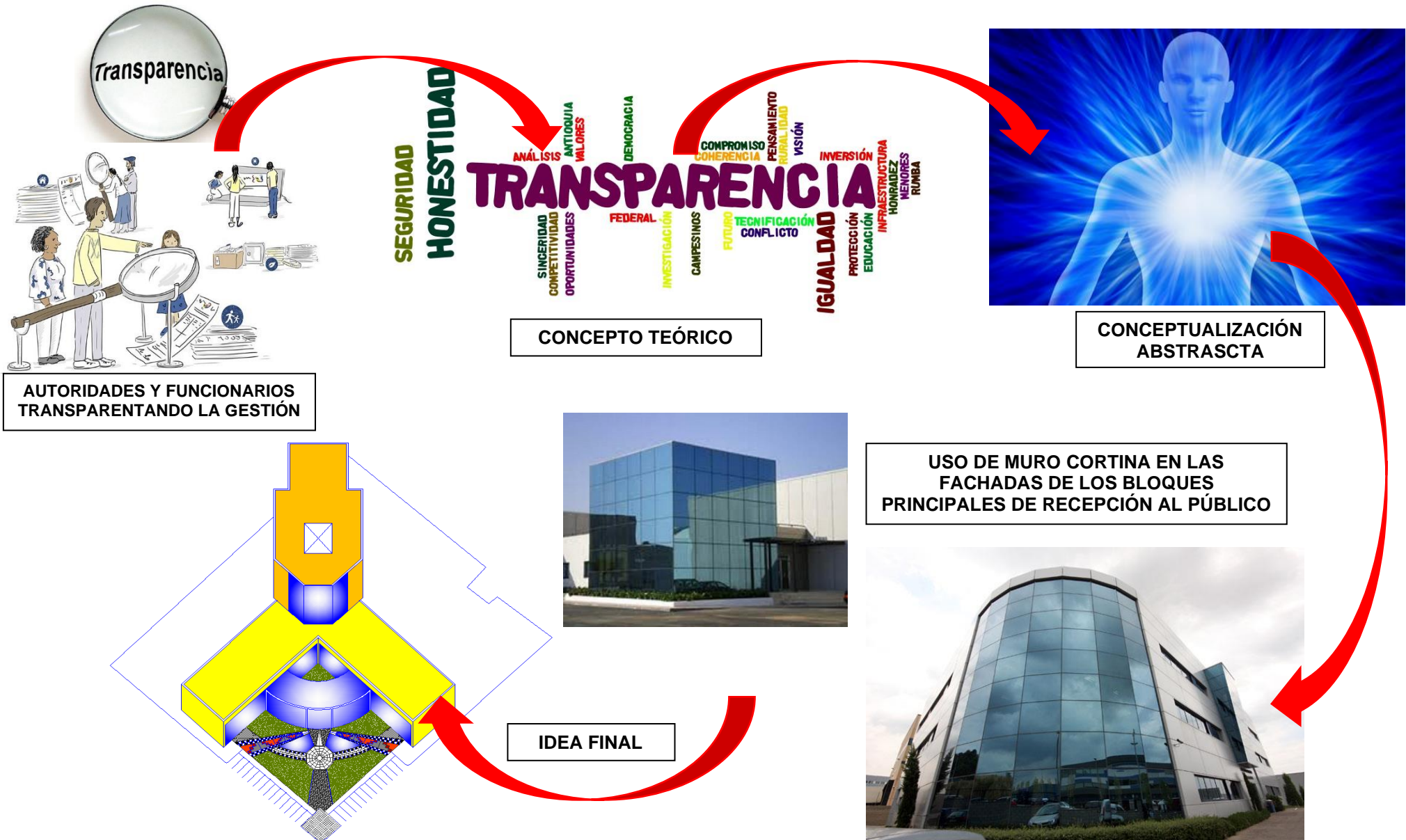




Figura 29: Conceptualización de Transparencia de Gestión Pública

# TRANSPARENCIA



### **5.1.3. CRITERIOS DE DISEÑO**

#### **1.1. Criterios Funcionales**

Desde el punto de vista del diseño funcional, se tendrá en consideración los siguientes criterios funcionales para la propuesta de diseño de la sede municipal:

- Para el ingreso a la infraestructura municipal se tendrá en consideración tres tipos de ingreso, tres (3) peatonales y dos (2) vehiculares; el primero será exclusivamente peatonal y será el ingreso principal del público que se realizará a través de la plazoleta de recepción; el segundo acceso será un ingreso secundario peatonal y vehicular, que será de uso exclusivo del personal de servicio y administrativo; y el tercer acceso será secundario, peatonal y vehicular, que será de uso exclusivo de las autoridades y de alta dirección.
- Se plantearán tres (3) tipos de circulaciones, la circulación de uso público, la circulación de uso semi público, y la circulación privada. La circulación pública se realizará mediante escaleras, rampas y ascensores, se ubicará de manera inmediata a la zona de uso público; la circulación semi pública se realizará mediante el uso de escaleras y ascensores, se ubicará en la zona semipública y podrán hacer uso de los mismos el personal administrativo, el personal de servicio, así como el público que tenga la necesidad de hacer uso de esta zona; mientras que, la circulación privada se realizará mediante el uso de una escalera y ascensor, este tipo de circulación será de uso exclusivo de las autoridades y los funcionarios de alta dirección.
- Se planteará el uso de cuatro (4) tipos de zona; la zona pública, la zona semipública, la zona privada y la zona de servicios complementarios. La zona pública se ubicará de manera adyacente a la plazoleta y permitirá el contacto directo entre los trabajadores administrativos y el público en general; la zona semipública se ubicará posterior a la zona pública y se dividirá en tres (3) niveles, a esta zona accederán los trabajadores administrativos y el público que tenga la necesidad de acceder a esta área; la zona privada se ubicará en los dos (2) últimos niveles de la infraestructura y accederán a esta zona las autoridades, el personal administrativo y el público que tenga la necesidad de acceder a esta zona con la autorización correspondiente; mientras que, la zona de servicios complementarios se ubicará en distintas área del terreno dependiendo del uso y la función que se necesite, a esta

zona puede acceder el personal administrativo, el personal de servicio y el público en general, dependiendo de las necesidades que se tengan.

## **1.2. Criterios Espaciales**

Desde el punto de vista del diseño espacial, se tendrá en consideración los siguientes criterios, para la propuesta de diseño de la sede municipal:

- Se hará uso de un espacio abierto de recepción denominada “plazoleta”, el mismo que resolverá la necesidad de aglomeración de las personas al ingresar o salir de la sede municipal; así como, mejorará las visuales desde la zona pública hacia la plazoleta, ya que se tendrá una vista de área verde combinada con un espejo de agua, caminería dura y elementos virtuales.
- Dentro de la infraestructura municipal se tendrá espacios cerrados de regular tamaño que servirán como grandes tragaluces, los cuales permitirán una adecuada ventilación e iluminación natural de las oficinas; así mismo, estos mismos espacios tendrán un tratamiento de área verde, generando pequeños microclimas que otorgarán unas mejores visuales internas.
- En relación al diseño de oficinas, se hará uso de espacios flexibles cuando se planteé la distribución de las oficinas administrativas en todos los niveles, esto permitirá un mejor manejo de los espacios interiores cuando se requiera una ampliación o reducción de las mismas áreas dependiendo de las necesidades futuras de los usuarios administrativos y de la población.

## **1.3. Criterios Formales**

Desde el punto de vista del diseño forma, se tendrá en consideración los siguientes criterios formales para la propuesta de diseño de la sede municipal:

- Se adoptará una abstracción de la forma de una iconografía de la cultura Wari, la misma que tendrá una forma de “Y” invertida que abrazará mediante los bloques públicos al espacio público de la plazoleta.
- Formalmente se plantearán tres (3) bloques principales que darán forma a la figura “Y”, dos bloques se manejarán en dos (2) niveles y serán de uso público; por otro lado, se tendrá un bloque de cinco (5) niveles, que serán el bloque principal que

será de uso semipúblico y privado. El manejo de cinco (5) niveles respetará la altura de edificación máxima permitida en esta zona de la ciudad, así como no romperá con el perfil urbano de la ciudad, ya que se tiene edificaciones aledañas que tienen esas mismas alturas.

- Se trabajarán las fachadas de dos maneras; en un principio las fachadas principales que dan a la zona pública serán totalmente vidriadas, otorgando un carácter de transparencia a la edificación, y al mismo tiempo conceptualizando la transparencia en la gestión pública, que es lo que se quiere alcanzar; por otro lado, se tendrán muros opacos en fachadas laterales, en las mismas se trabajarán figuras iconográficas de la cultura Wari en alto relieve con piedras típicas de la zona, las mismas que le darán cierto movimiento horizontal a estos muros, introduciendo de esta manera la identidad cultural de la región Ayacucho.
- Se hará un planteamiento formal bidimensional en las texturas de piso de la plazoleta de recepción, se manejarán figuras iconográficas abstractas de la cultura Wari en el diseño de piso de las caminerías de la plazoleta. Por otro lado, se planteará el uso de la forma de las arquerías tradicionales del parque Sucre, proyectándolas como elementos virtuales en la plazoleta de recepción; estas arquerías permitirán la instalación de iluminación artificial y remarcarán las caminerías de la plazoleta.

#### **1.4. Criterios Tecnológicos – Ambientales**

Las criterios tecnológicos y ambientales que se tendrán para el diseño arquitectónico de la sede municipal son las siguientes:

- Debido al clima seco que predomina en la ciudad de Ayacucho, se tienen altas temperaturas entre los meses de abril a octubre, para ello se planteará el uso de grandes ventanales que permitirán el uso de ventilación pasiva y cruzada de los ambientes de oficinas administrativas.
- Por otro lado, entre los meses de noviembre y marzo, se tiene un clima muy lluvioso en la ciudad de Ayacucho, para ello se pretende almacenar y reutilizar las aguas de lluvia para el riego de las áreas verdes, para la limpieza de las caminerías, y el flujo de agua de los inodoros; instalando para ello un sistema de evacuación de aguas pluviales en el techo que permita conducir las mismas a tanques cisternas.

- En la plazoleta, así como en los tragaluces se crearán pequeños microclimas, para ello se plantarán árboles o arbustos autóctonos de la ciudad de Ayacucho en las áreas verdes diseñadas.
- Debido al movimiento del sol, las ventanas que ubiquen en el lado Nor – Oeste de la sede municipal tendrán una intensa iluminación, la misma que podría causar molestia a los usuarios, por lo tanto, se planteará el uso de celosillas de madera que permitan regular el ingreso de iluminación en estos espacios, sin que ello dificulte el uso de la ventilación cruzada.

### **1.5. Criterios Constructivos – Estructurales**

Los criterios constructivos y estructurales que se tendrán para el diseño arquitectónico de la sede municipal son las siguientes:

**Topografía:** El terreno es irregular presentado un desnivel aproximado de dos metros dirigido de sur a norte, por lo tanto, se propondrá que las aguas residuales y pluviales sean dirigidas en su mayoría al lado de menor pendiente (lado sur – jirón Bolívar) con la finalidad que sean evacuadas con su pendiente natural, y así evitar el uso de motobombas.

**Tipo de suelo:** La ubicación geográfica de la nueva sede municipal, tiene un terreno que se caracteriza por poseer una gran resistencia mecánica y baja compresibilidad. Posee una capacidad portante alta del orden de los 2.5kg/cm<sup>2</sup>, el terreno se clasifica como Limo inorgánico de baja plasticidad.

**Tipo de cimentación:** Por la tipología de terreno y la altura de edificación propuesta (5 niveles) se utilizarán un sistema de zapatas aisladas y combinadas, cimientos corridos y sobre cimientos armados.

**Tipo de estructuración:** Se tomó en consideración el diseño y uso de 3 tipos de sistemas estructurales que, de acuerdo a los bloques diseñados arquitectónicamente, cumplen funciones estructurales distintas de acuerdo al proyecto. Por lo tanto, se utilizará una estructura mixta, las cuales serán separadas mediante el uso de juntas de dilatación.

Este tipo de sistema estructural se menciona a continuación:

- Sistema aporticado con losa encasetonada: Se trata del diseño y la construcción de columnas y vigas de concreto armado; asimismo, también se propone el uso de las losas encasetonadas; todos estos elementos estructurales permitirán salvar luces mayores a 8 metros entre sus ejes. Este tipo de estructura se propondrá para el salón consistorial y el auditorio municipal.
- Sistema aporticado con losa aligerada: Generalmente utilizada para salvar luces de 6 a 7m en una dirección, además de cumplir correctamente con los requerimientos antisísmicos establecidos en el R.N.E. Este tipo de sistema se propondrá en la mayoría de las oficinas administrativas.
- Sistema mixto: Se hará uso de columnas de concreto armado, la misma que se complementará con el uso del sistema estructural de acero, con una sección de viga tipo cercha de varios niveles, las cuales son ideales para salvar luces que sobrepasan los 20 metros de distancia. Sobre esta estructura reposarán losas con placas colaborantes. Estas estructuras se utilizarán en las áreas de mantenimiento.

Por otro lado, el sistema constructivo utilizado en la división de espacios interiores de las oficinas administrativas será planteando el uso de albañilería confinada en las zonas de servicios higiénicos y depósitos, el resto de espacios serán divididos haciendo uso de mamparas de vidrio y paneles prefabricados de fibrocemento, además del uso del mobiliario propio, es con la finalidad de disminuir el peso muerto de la edificación y facilitar el tiempo de construcción y acabados.

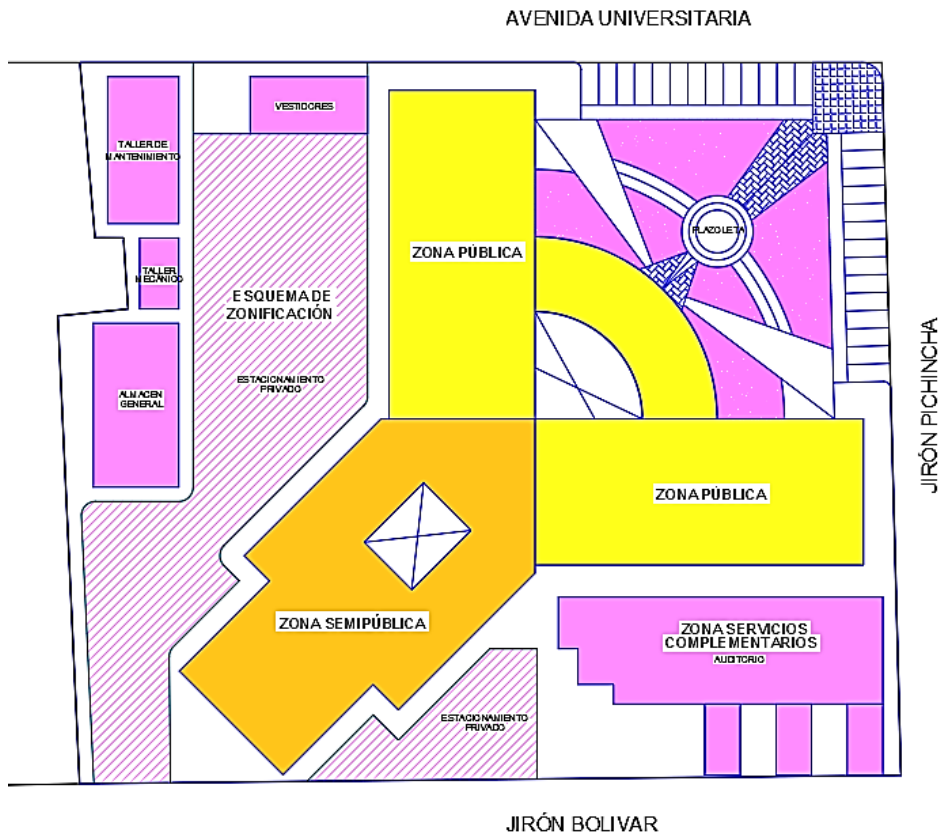


## 5.2. ESQUEMA DE ZONIFICACIÓN

ZONA PÚBLICA		ZONA SEMIPÚBLICA		ZONA PRIVADA		ZONA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	
Gerencia de Adm. Tributaria	Unidad de Fiscalización y Control	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Defensa	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil	Alta Dirección	Consejo Municipal		Auditorio Municipal
	Unidad de Ejecución Coactiva		Sub Gerencia de Serenazgo		Alcaldía		Talleres de Capacitación
	Gerencia de Administración Tributaria		Sub Gerencia de Gestión de Riesgos y Defensa Civil		Gerencia Municipal		Taller de Mantenimiento
Gerencia de Desarrollo Territorial	Gerencia de Desarrollo Territorial	Gerencia de Desarrollo Territorial	Sub Gerencia de Obras		Órgano de Control Institucional		Taller Mecánico
	Sub Gerencia de Ordenamiento Territorial y Catastro		Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras		Procuraduría Pública Municipal		Vestidores
	Sub Gerencia de Edificaciones y Autorizaciones		Unidad Formuladora de Proyectos de Inversión Pública		Oficina de Secretaría General		Almacén General
	Sub Gerencia de Patrimonio Histórico		Sub Gerencia de Formulación de Proyectos		Oficina de Asesoría Jurídica		Estacionamiento Público
Gerencia de desarrollo económico	Gerencia de Desarrollo Económico	Gerencia de Desarrollo Humano	Gerencia de Desarrollo Humano	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto		Estacionamiento Privado
	Sub Gerencia de Promoción Empresarial y Desarrollo Rural		Sub Gerencia de Derechos de las Poblaciones Vulnerables e Inclusión		Unidad de Presupuesto y Planes		Plazoleta de Recepción
	Sub Gerencia de Cultura, Turismo y Artesanía		Sub Gerencia de Juventud, Educación y Deporte		Unidad de Racionalización y Organización		Guardianías
	Sub Gerencia de Comercio, Licencias y Control Sanitario		Sub Gerencia de Programas Alimentarios y Nutrición		Unidad de Programación Multianual de Inversiones		
	OMAPED - Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad.		Sub Gerencia de Participación Vecinal y Ciudadana				
	DEMUNA - Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente.	Gerencia de Transporte	Gerencia de Transporte				
			Sub Gerencia de Control Técnico del Transporte Público				
			Sub Gerencia de Tránsito y Seguridad Vial				
		Gerencia de Ecología y Medio Ambiente	Gerencia de Ecología y Medio Ambiente				
			Unidad de Ecología y Medio Ambiente				
			Unidad de Gestión de Residuos Sólidos				
		Gerencia de Administración	Gerencia de Administración				
			Unidad de Contabilidad y Costos				
			Unidad de Recursos Humanos				
			Unidad de Abastecimientos				
			Unidad de Tesorería				
			Unidad de Bienes Patrimoniales y Equipo Mecánico				
			Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones				

**Figura 30:** Esquemas de zonificación Horizontal y Vertical

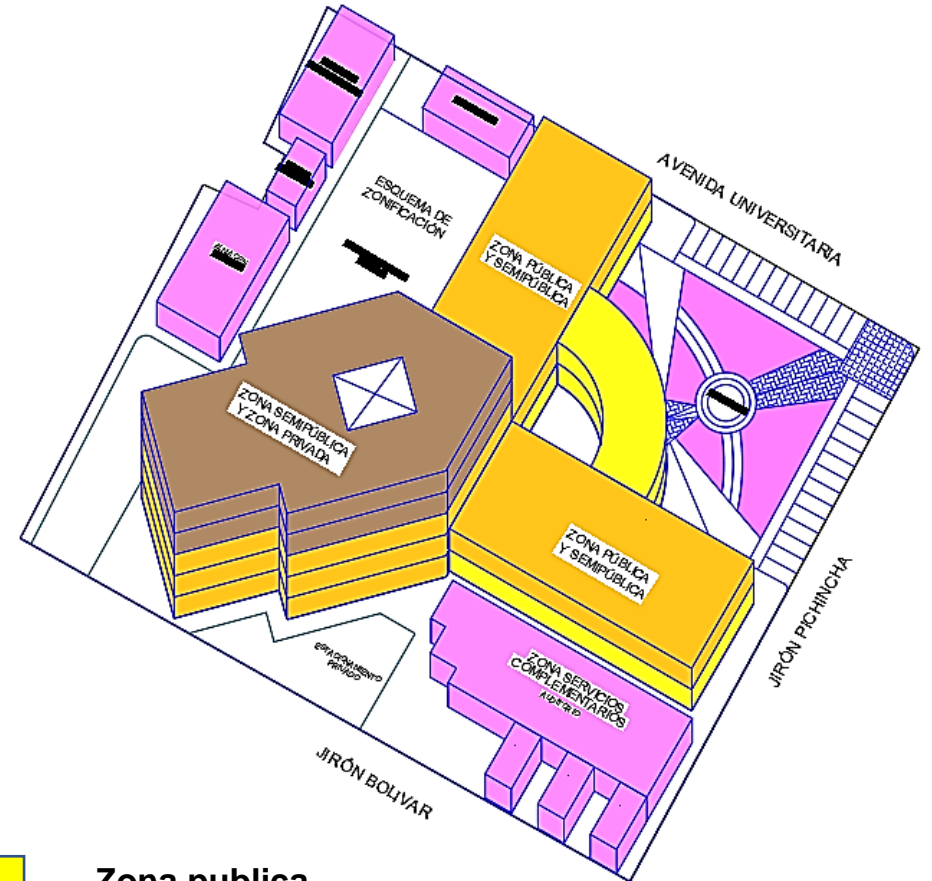
**A. ESQUEMA DE ZONIFICACIÓN HORIZONTAL**



**LEYENDA**

- Zona publica
- Zona semipública
- Zona de servicios

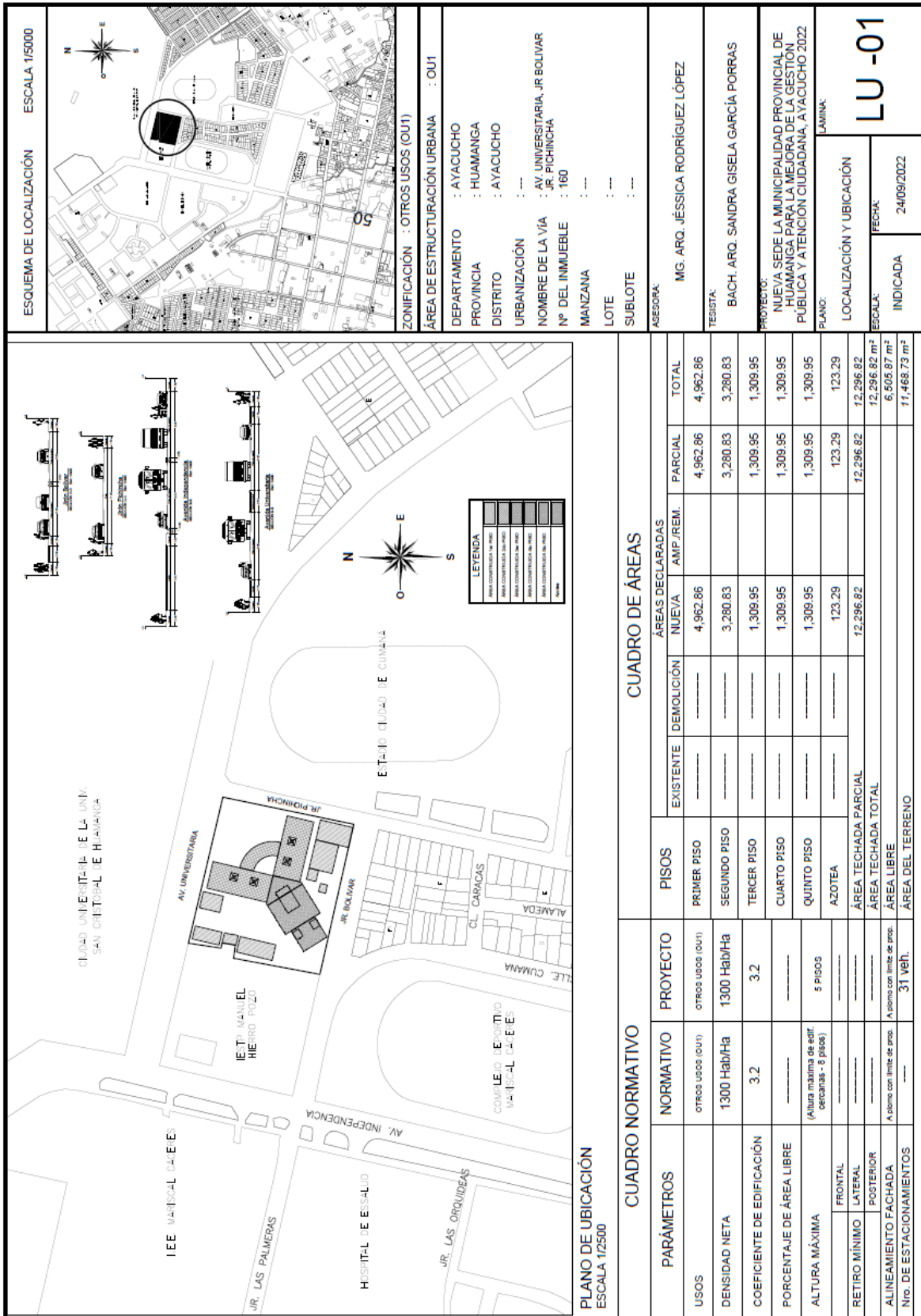
**B. ESQUEMA DE ZONIFICACIÓN VERTICAL**



- Zona publica
- Zona semipública
- Zona semipública y privada
- Zona de servicios

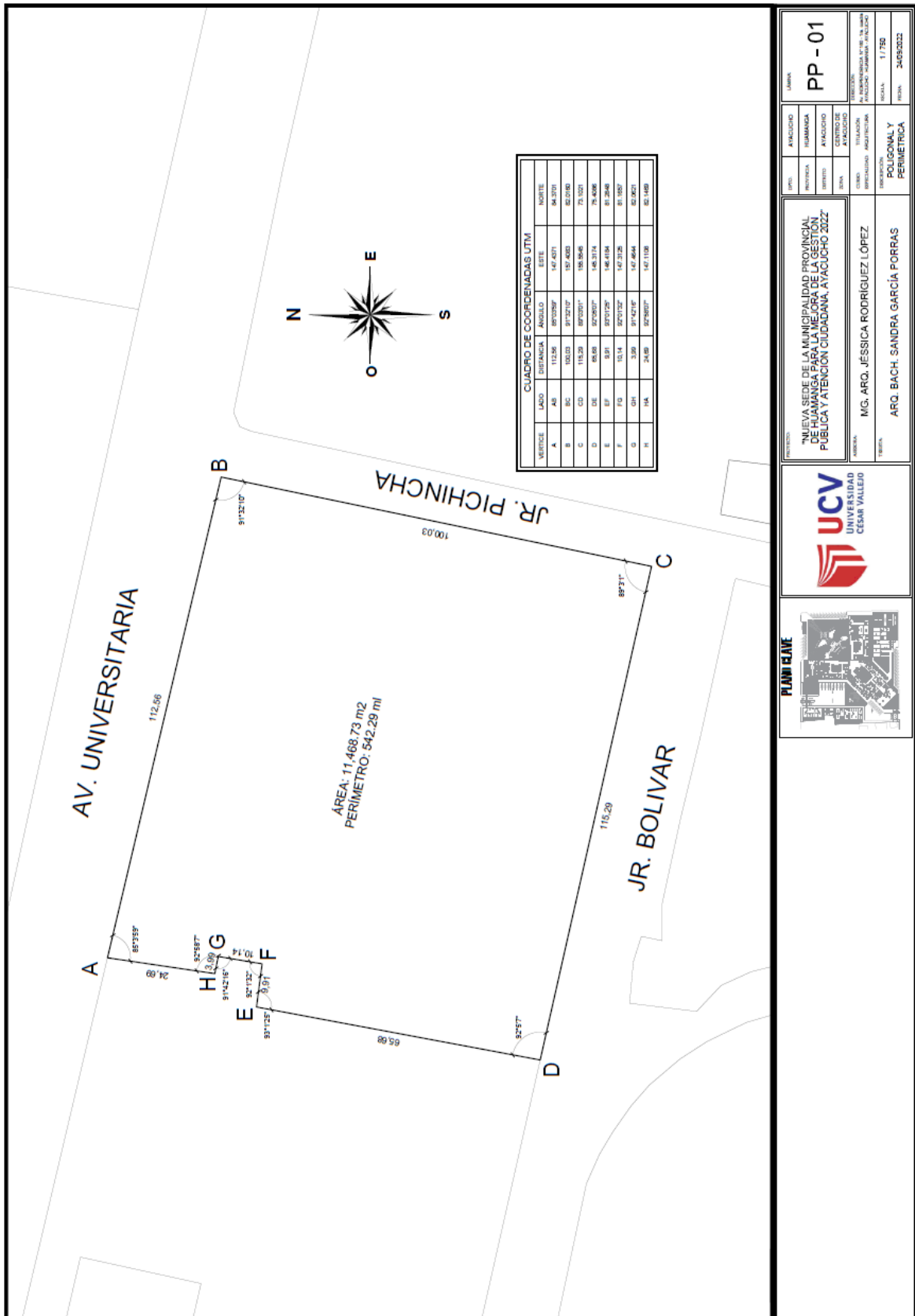
## 5.3. PLANOS ARQUITECTÓNICOS DEL PROYECTO

### 5.3.1. Plano de Ubicación y Localización



### 5.3.2. Plano Perimétrico – Topográfico

#### - Plano Perimétrico



**PROYECTOS:**  
"NUEVA SEDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y ATENCIÓN CIUDADANA, AYACUCHO 2022"

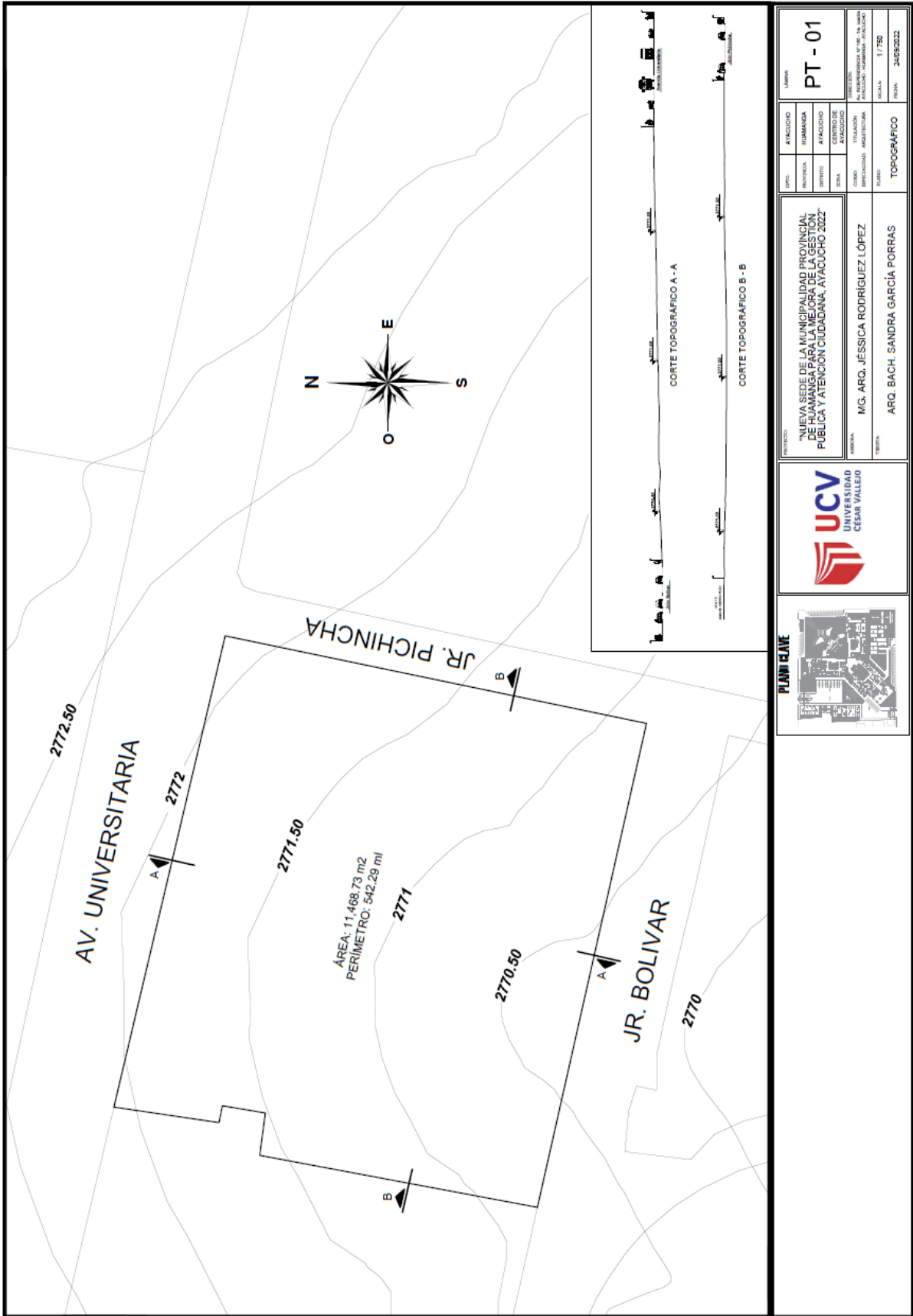
**PROYECTOS:**  
MG. ARQ. JESSICA RODRIGUEZ LOPEZ

**PROYECTOS:**  
ARQ. BACH. SANDRA GARCÍA PORRAS

**PROYECTO:** PP - 01

**FECHA:** 24/09/2022

- Plano topográfico.



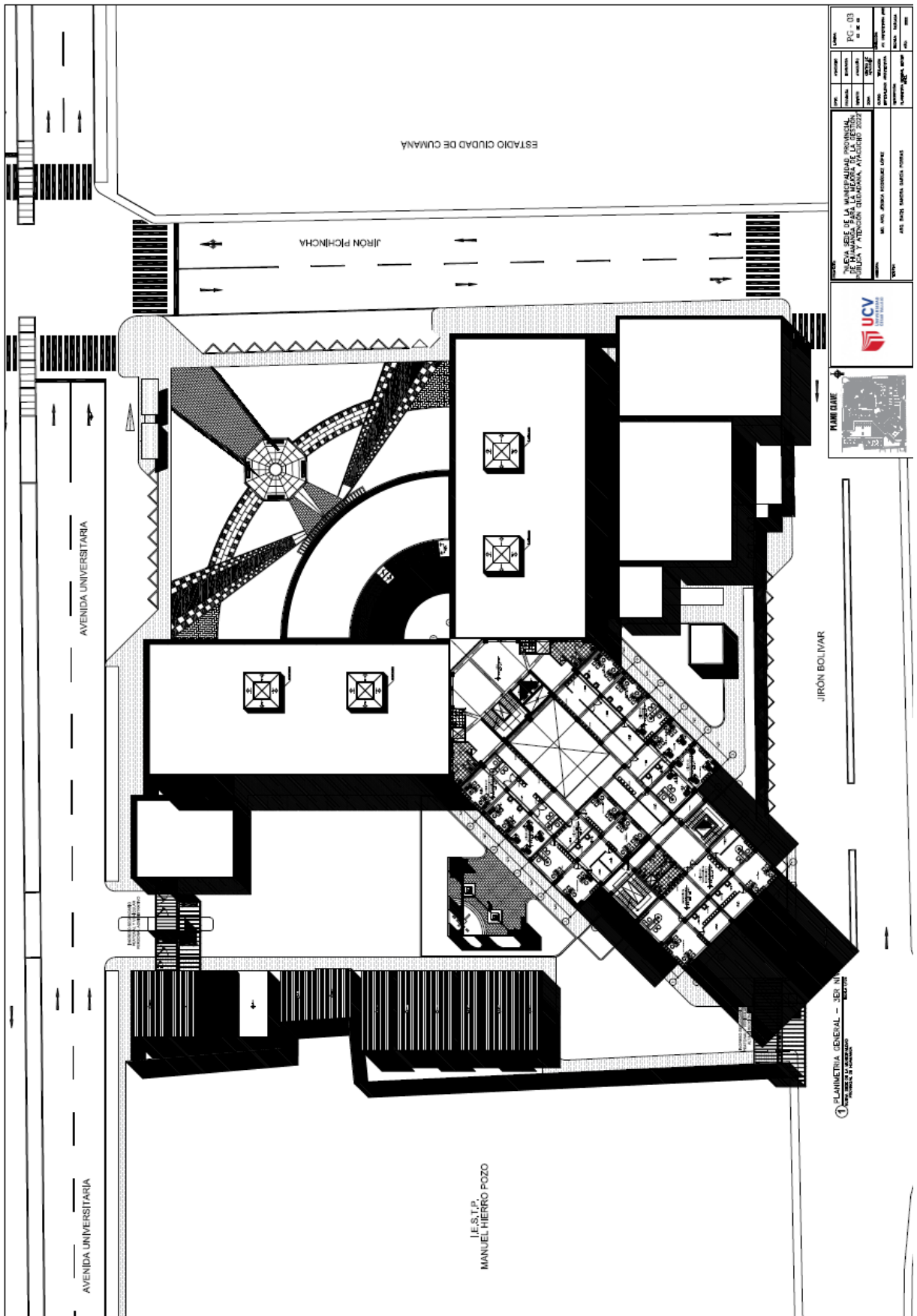






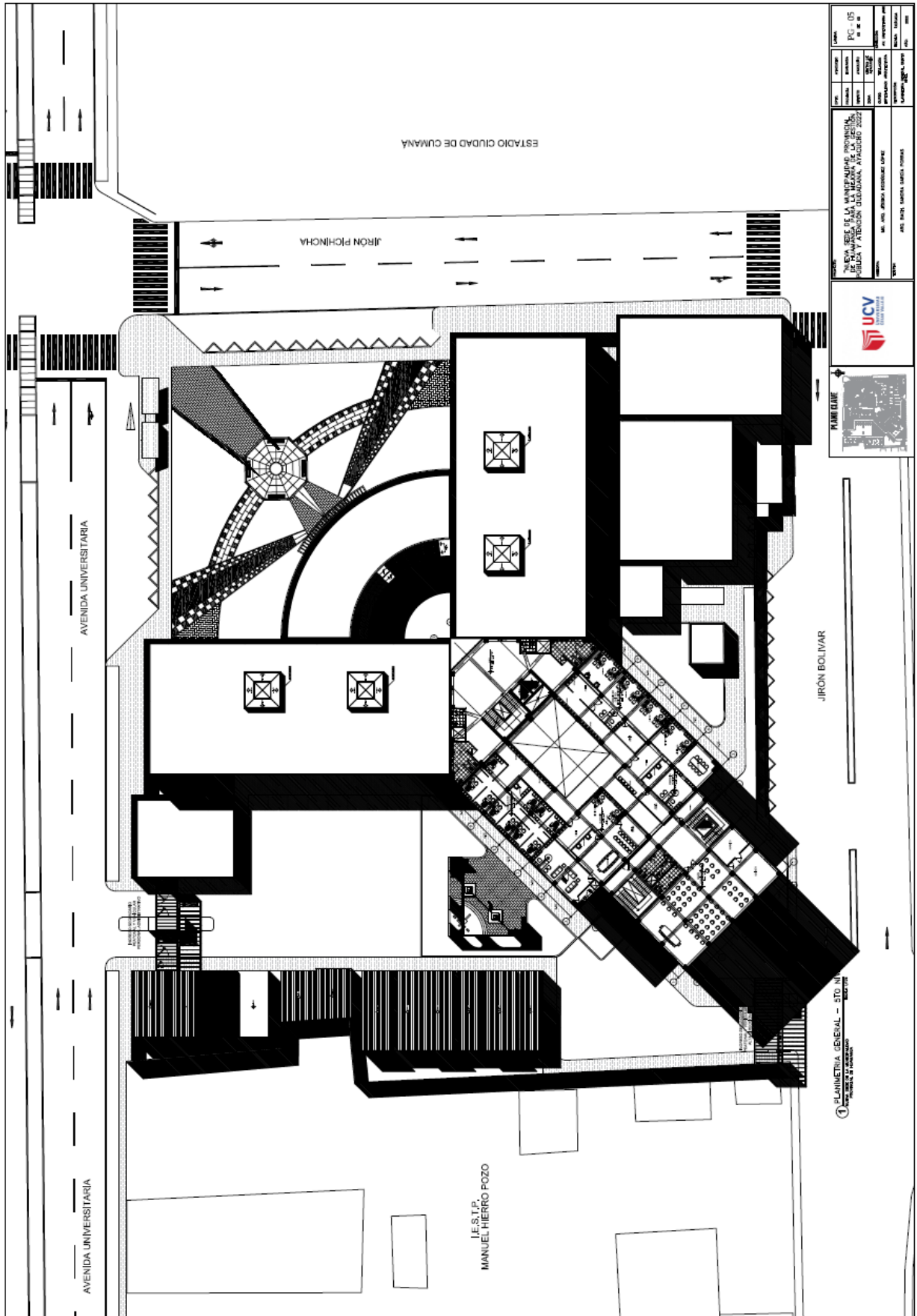


- Planimetría general – tercer nivel.





- Planimetría general – quinto nivel.









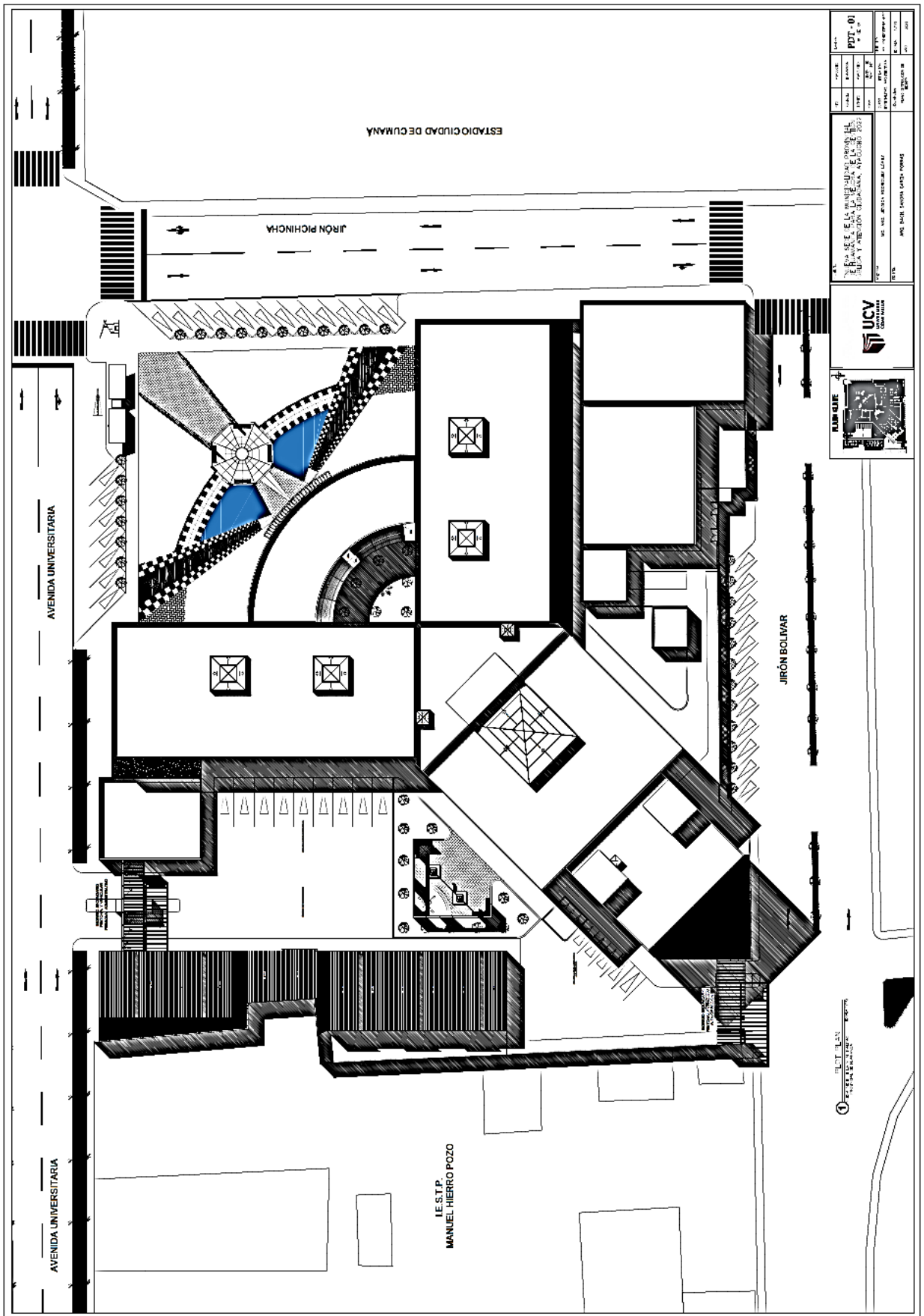








- Plano de Techos.



<b>PDT - 01</b> PLAN DE TUBERÍAS DE LA PLANTA DE TUBERÍAS DE LA PLANTA DE TUBERÍAS DE LA PLANTA DE TUBERÍAS DE	
AUTOR: MANUEL HIERRO POZO FECHA: 2010	ESCALA: 1:100 HOJA: 01 DE 01

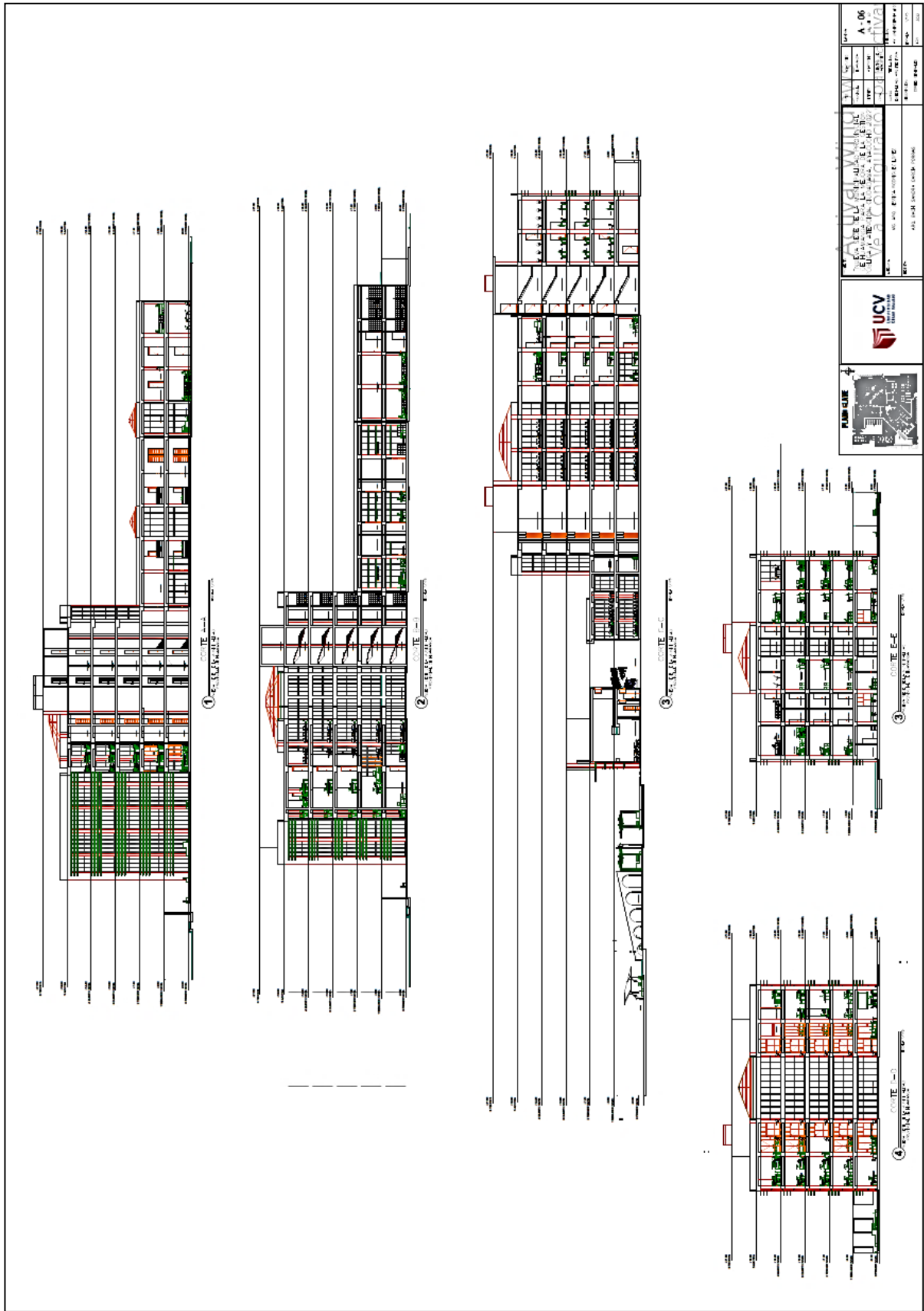


TÍTULO: PLANO DE TUBERÍAS DE LA PLANTA DE TUBERÍAS DE LA PLANTA DE TUBERÍAS DE
AUTOR: MANUEL HIERRO POZO
FECHA: 2010
ESCALA: 1:100
HOJA: 01 DE 01





### 5.3.6. Plano de Cortes por sectores



		<b>PLAN CLAVE</b> 
<b>UCV</b> Universidad Católica del Valle	<b>UNIVERSIDAD</b> CATEDRA DE ARQUITECTURA	<b>PROYECTO</b> PLAN DE CORTES POR SECTORES
<b>FECHA</b> 18/09/2014	<b>PROFESOR</b> DR. JUAN CARLOS GONZALEZ	<b>ESTUDIANTE</b> JUAN CARLOS GONZALEZ
<b>ESCALA</b> 1:100	<b>FECHA DE ENTREGA</b> 18/09/2014	<b>FECHA DE CALIFICACION</b> 18/09/2014













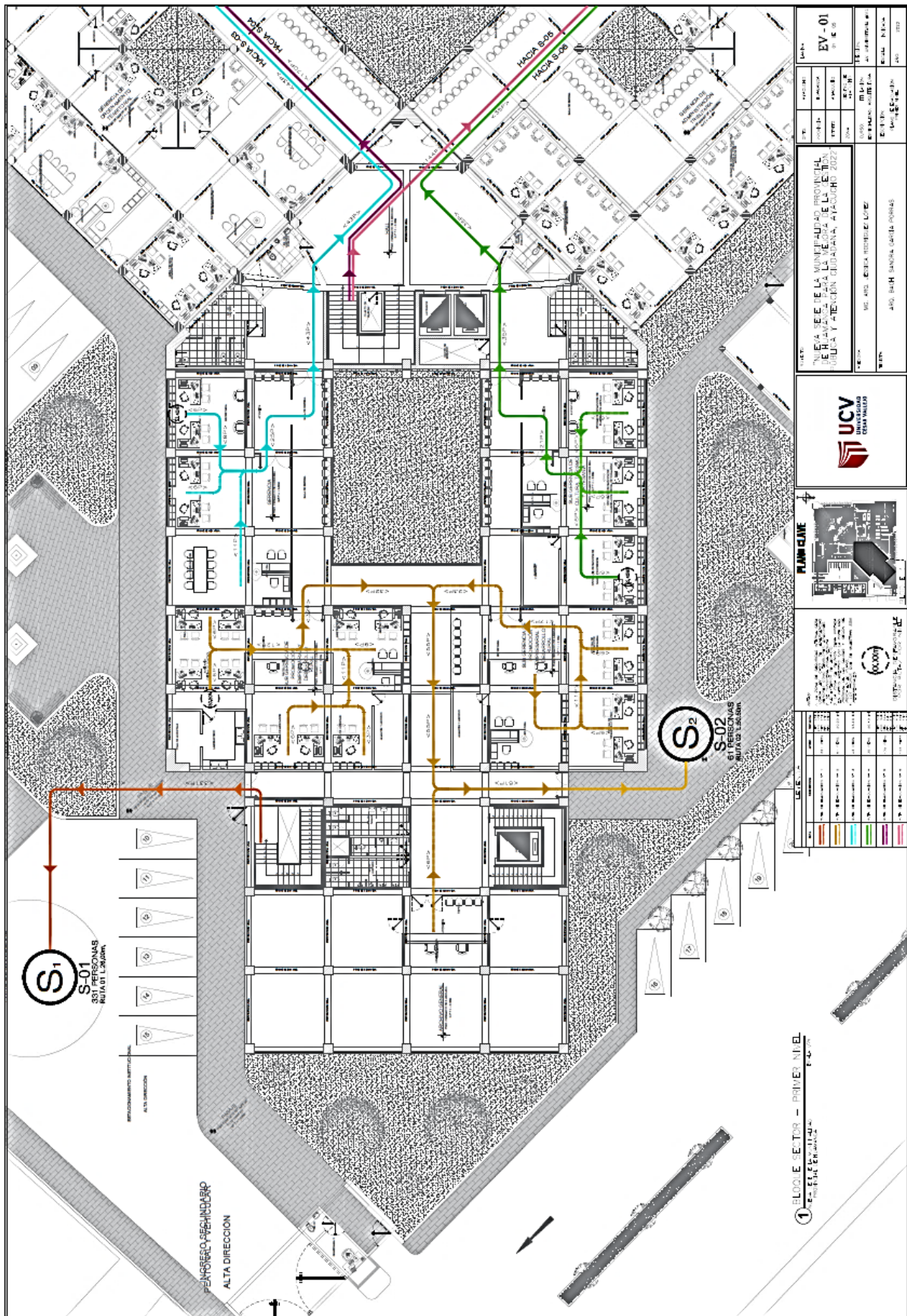






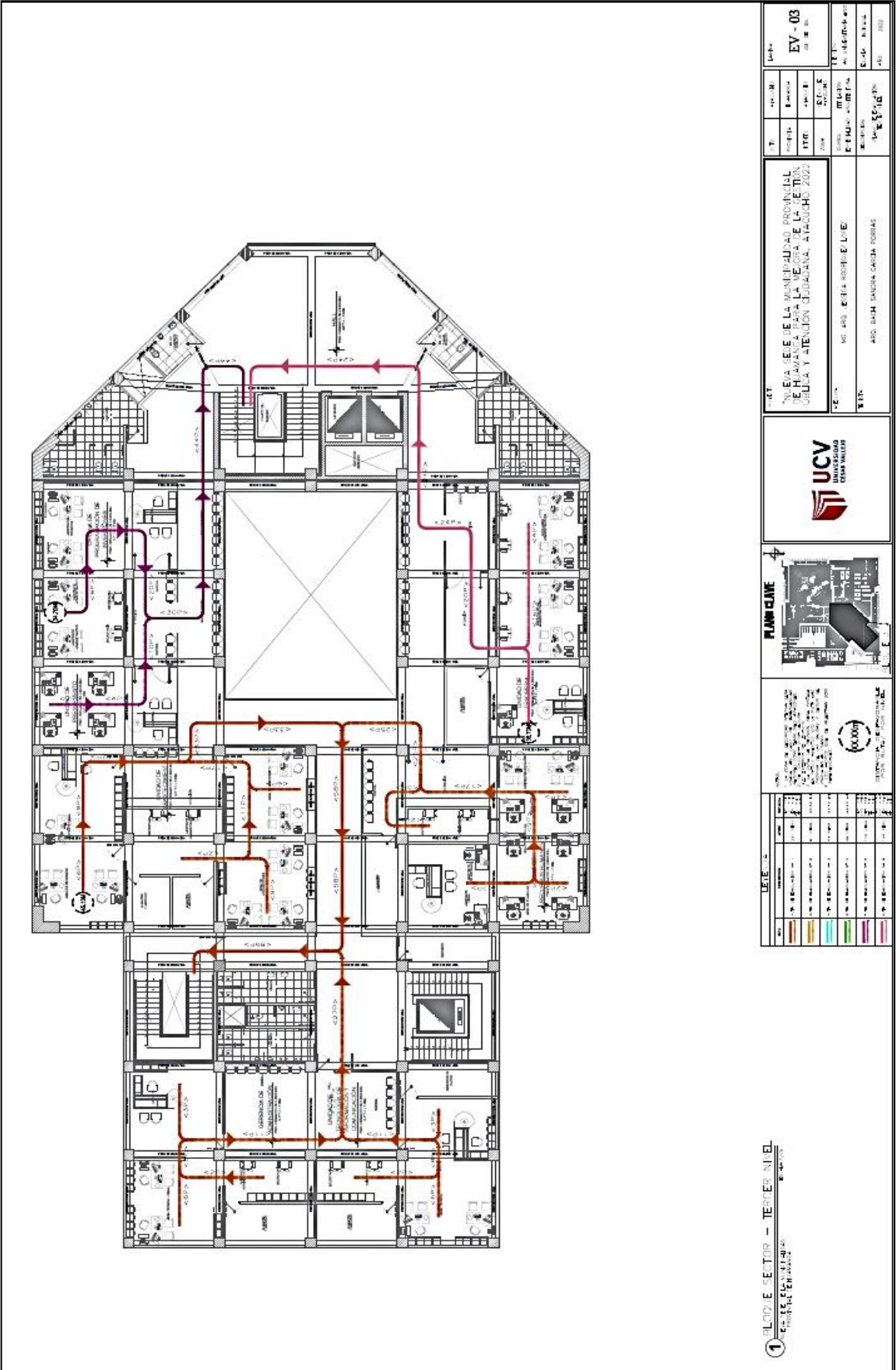


### 5.3.9.2. Plano de evacuación









**1** BLOQUE SECTOR - TESTER N.º 01  
 CARRILLO EN ALAMBRE  
 2023/07/10

**LEYENDA**

SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN
[Red line]	Alarma de Fuego
[Orange line]	Alarma de Fuga de Gas
[Green line]	Alarma de Fuga de Agua
[Blue line]	Alarma de Fuga de Aire
[Purple line]	Alarma de Fuga de Vapor
[Yellow line]	Alarma de Fuga de Óxido
[Pink line]	Alarma de Fuga de Sulfuro
[Brown line]	Alarma de Fuga de Nitrógeno
[Grey line]	Alarma de Fuga de Hidrógeno
[Black line]	Alarma de Fuga de Oxígeno

El presente proyecto ha sido elaborado en el marco de la ejecución de los trabajos de mantenimiento y reparación de la red de alarma de incendio y fuga de gas, en el edificio de la Municipalidad Provincial de Huancayo, para la gestión 2023.

Elaborado por: [Firma]

Revisado por: [Firma]

Verificado por: [Firma]

Aprobado por: [Firma]

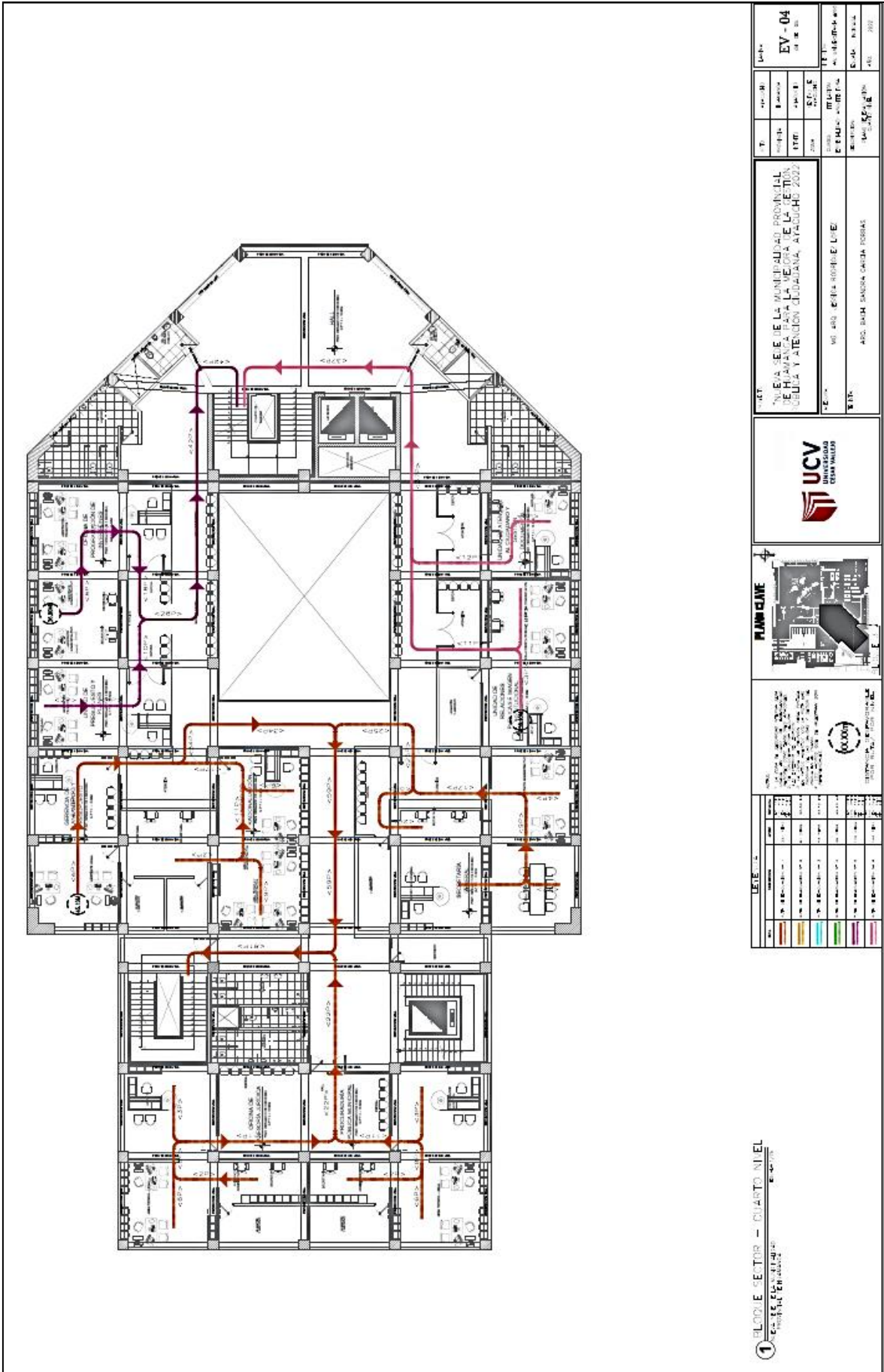


**PROYECTO:** NUEVA SEDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO PARA LA GESTIÓN DE LA DEFENSA JURÍDICA Y ATENCIÓN LEGAL, AÑO 2022

**CLIENTE:** MUNICIPIO DE HUANCAYO

**PROYECTISTA:** ING. DAVID SANDRA GARCÍA ROSAS

FECHA	DESCRIPCIÓN	ELABORADO POR	REVISADO POR	VERIFICADO POR	APROBADO POR
2023/07/10	ELABORACIÓN DE PROYECTO	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]



**1** BLOQUE SECTOR - CUARTO NIVEL  
 ESCALA: 1:500  
 0 10 20 30 40 50 60 70 80 90 100

LEYENDA	DESCRIPCION
(Red line)	Red de Agua Fría
(Orange line)	Red de Agua Caliente
(Blue line)	Red de Agua Potable
(Green line)	Red de Gas
(Purple line)	Red de Drenaje
(Yellow line)	Red de Ventilación
(Pink line)	Red de Energía

**PLANO CLAVE**

0.0000



UNIVERSIDAD CATOLICA DEL VALLE  
 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO  
 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO  
 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

FECHA	DESCRIPCION	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
01/08/2022	PROYECTO DE PLAN DE OBRAS PARA LA RECONSTRUCCION DEL CUARTO NIVEL DEL BLOQUE SECTOR	ING. ANDRÉS GÓMEZ RIVERA	ING. ANDRÉS GÓMEZ RIVERA	ING. ANDRÉS GÓMEZ RIVERA





#### 5.4. MEMORIA DESCRIPTIVA DE ARQUITECTURA

a) **Objetivo del Proyecto:**

Diseñar la nueva sede de la Municipalidad Provincial de Huamanga que permitirá la mejora de la gestión pública, Ayacucho 2022.

Al respecto, la presente tesis tiene por finalidad demostrar como a través de un nuevo diseño de la nueva sede municipal, se podrá alcanzar una adecuada zonificación, un óptimo diseño de espacios exteriores y sobre todo espacios interiores flexibles, los cuales permitirán mejorar la gestión pública, la misma que se verá reflejada en mejores servicios públicos a los usuarios.

b) **Ubicación del proyecto:**

Departamento : Ayacucho  
Provincia : Huamanga  
Distrito : Ayacucho  
Dirección : Av. Universitaria n.º 160

c) **Límites y linderos:**

- Por el Norte : En un tramo recto de 112.56 ml. con la avenida universitaria.
- Por el Sur : En un tramo recto de 115.29 ml. con el jirón Bolívar.
- Por el Este : En un tramo recto de 100.03 ml. con el jirón Pichincha.
- Por el Oeste : En cinco tramos de 65.68, 9.91, 10.14, 3.99 y 24.69 ml. con un predio del estado perteneciente al Instituto Superior Tecnológico Manuel Hierro Pozo.

d) **Área y Perímetro:**

El terreno cuenta con un área total de 11,468.73 m<sup>2</sup>; mientras que el perímetro total del terreno es de 542.29 ml.

e) **De la propuesta arquitectónica:**

El proyecto arquitectónico de la nueva sede de la Municipalidad Provincial de Huamanga se desarrollará en cinco niveles, los cuales se pasan a describir a continuación:

- Primer nivel.

El primer nivel el proyecto de la nueva sede municipal se desarrolla en tres zonas:

La zona pública, en donde se encuentra la Defensoría Municipal del Niño y Adolescente (DEMUNA), la Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad (OMAPED), la Gerencia de Ordenamiento Territorial con sus respectivas sub gerencias de Patrimonio Histórico, y de Edificaciones y Autorizaciones; y la Gerencia de Administración Tributaria.

La zona semipública, en donde se encuentra la Gerencia de Desarrollo Económico con la respectiva sub gerencia de Promoción Empresarial y Desarrollo Rural, sub gerencia de Cultura, Turismo y Artesanía, y la sub gerencia de Comercio y Licencias, y el Archivo General

La zona de Servicios Complementarios, en donde se encuentran las aulas taller, el Servicio de Uso Múltiple, el área de Mantenimiento, el Almacén General, el área de equipo mecánico, los vestidores, el patio de maniobras, el área de estacionamiento privado, la plazoleta cívica, la plazoleta pública, y las áreas verdes.

- Segundo nivel.

El segundo nivel el proyecto de la nueva sede municipal se desarrolla en dos zonas:

La zona pública, en donde se encuentra la Gerencia de Ordenamiento Territorial con la respectiva sub gerencia de obras, sub gerencia de Estudios, la sub gerencia de Supervisión y Liquidación de proyectos, y la Unidad Formuladora de Proyectos de Inversión; además de la Gerencia de Administración Tributaria con sus respectivas unidades de Cobranza Coactiva y la Unidad de Fiscalización y Control; y la Gerencia de Transportes con la sub gerencia de Control Técnico de Transporte Público y la sub gerencia de Tránsito y Seguridad Vial.

La zona semipública, en donde se encuentra la Gerencia de Desarrollo Humano junto con la sub gerencia de Programas Alimentarios, la sub gerencia de Poblaciones Vulnerables, la sub gerencia de Registro Civil, la sub gerencia de Juventud, Cultura y Deporte, la sub gerencia de Ecología y Medio

Ambiente, la sub gerencia de Gestión de Riesgo y Defensa Civil, y la Sub Gerencia de Serenazgo.

- Tercer nivel.

El tercer nivel el proyecto de la nueva sede municipal se desarrolla en una zona:

La zona semipública, en donde se encuentra la Gerencia de Administración junto con la Unidad de Tecnología de Información, la Unidad de Tesorería, la Unidad de Abastecimientos, la Unidad de Contabilidad, y la Unidad de Recursos Humanos.

- Cuarto nivel.

El cuarto nivel el proyecto de la nueva sede municipal se desarrolla en una zona:

La zona privada, en donde se encuentra la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y sus respectivas unidades de Presupuesto y Planes, de Racionalización, y la Oficina de Programación Multianual de Inversiones; además de Secretaría General, Unidad de Relaciones Públicas e Imagen Institucional, Unidad de Atención al Ciudadano y Gestión Documental, Oficina de Asesoría Jurídica, y Procuraduría Pública Municipal.

- Quinto nivel.

El Quinto nivel el proyecto de la nueva sede municipal se desarrolla en una zona:

La zona privada, en donde se encuentra la Alcaldía, el Cubículo de Regidores, la Gerencia Municipal, el Órgano de Control Institucional, y el Salón Consistorial.

La comunicación vertical de los cinco niveles se dará a través de una rampa, de tres escaleras públicas, de dos ascensores públicos, de una escalera privada, de un ascensor privado, y de una escalera de emergencia.

**f) Área construida y área libre del proyecto:**

El área total construida por niveles es el siguiente:

- Primer nivel : 4,962.86 m<sup>2</sup>
- Segundo nivel : 3,280.82 m<sup>2</sup>
- Tercer nivel : 1,309.95 m<sup>2</sup>
- Cuarto nivel : 1,309.95 m<sup>2</sup>
- Quinto nivel : 1,309.95 m<sup>2</sup>
- Azotea : 123.29 m<sup>2</sup>
- Área total construida : 12,296.82 m<sup>2</sup>
- Área total libre : 6,505.87 m<sup>2</sup>

**g) Accesos:**

El terreno colinda con tres vías de acceso; siendo la av. Universitaria la vía de acceso principal tanto peatonal, como vehicular y de transporte urbano se da mediante la av. Universitaria; mientras que, los jirones Pichincha y Bolívar son vías secundarias de acceso peatonal y de vehículos particulares.

El proyecto de la nueva sede de la Municipalidad Provincial de Huamanga presenta cuatro tipos de accesos peatonales y/o vehiculares; los usuarios públicos acceden a la nueva sede municipal de forma peatonal por la av. Universitaria atravesando una plazoleta pública que le permite acceder a la zona de atención ciudadana; asimismo, por la av. Universitaria se tiene un acceso secundario peatonal y vehicular que permite el ingreso y salida del personal administrativo y de servicio.

Por el jirón Bolívar se cuenta con dos accesos secundarios; el primero es un acceso secundario peatonal y vehicular privado, que permite el acceso exclusivo de autoridades y funcionarios de alta dirección; mientras que, el segundo acceso secundario es solo peatonal y permite el ingreso del público en general a los ambientes de aulas taller y el servicio de uso múltiple – SUM (área cultural del proyecto).



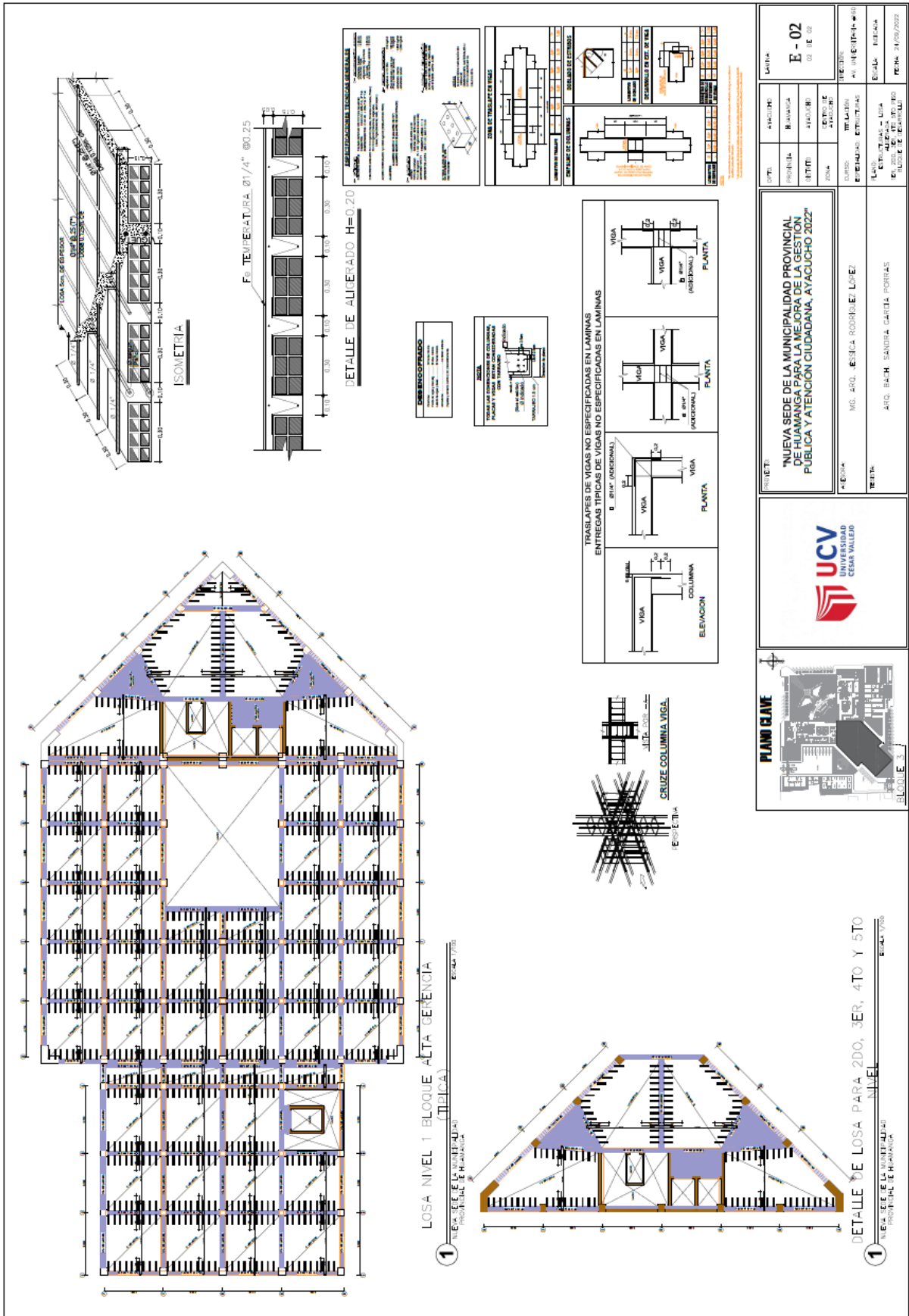
**h) Niveles de acabados:**

Los pisos de vestidores y todos los servicios higiénicos serán enchapados de cerámico color claro de 45x45cm, antideslizante y de fácil limpieza; mientras que los zócalos de estos ambientes serán de cerámico de color claro de 25x45cm, de fácil limpieza, instalado a una altura de 1.80m del nivel de piso terminado; el resto de las paredes de los vestidores y todos los servicios higiénicos tendrá un acabado final a nivel de pintura esmalte sintético de color claro.

Los pisos de todos los ambientes interiores destinados para el funcionamiento de oficinas administrativas tendrán un acabado final a nivel con enchapado de porcelanato color gris claro de 60x60 cm, de fácil limpieza y antideslizante de alto tránsito; mientras que los mismos ambientes llevarán instalados un contrazócalo de porcelanato color gris claro a una altura de h=10cm; asimismo, las paredes de estos ambientes tendrán un acabado final con pintura latex lavable de color claro, aplicándose para ello dos manos de pintura.



### 5.5.1.2. Planos de estructuras de los techos.



**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES**

1. MATERIALES: Los materiales a utilizar serán los especificados en el presente proyecto y en los planos de detalle.

2. EJECUCIÓN: La ejecución de los trabajos deberá ser conforme a las normas técnicas vigentes y a las especificaciones del presente proyecto.

3. CONTROL DE CALIDAD: El contratista deberá implementar un sistema de control de calidad que permita verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.

4. SEGURIDAD: El contratista deberá implementar medidas de seguridad para proteger a los trabajadores y al público durante la ejecución de los trabajos.

5. ENTREGA: El contratista deberá entregar los trabajos en el tiempo y forma especificados en el presente proyecto.

**DETALLE DE ALIÉRADO H=0.20**

1. ALIÉRADO: Se utilizará un aliérado de H=0.20, con un espesor de 0.20 cm.

2. MANTENIMIENTO: El aliérado deberá ser instalado de manera que permita el mantenimiento de la estructura.

3. AISLAMIENTO: El aliérado deberá estar aislado térmicamente.

**TRABAJOS DE VIGAS NO ESPECIFICADAS EN LAMINAS ENTREGAS TÍPICAS DE VIGAS NO ESPECIFICADAS EN LAMINAS**

1. VIGA: Se utilizará una viga de concreto armado.

2. PLANTA: Se utilizará una planta de concreto armado.

3. ELEVACION: Se utilizará una elevación de concreto armado.

PROYECTO:	"NUEVA SEDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA PARA LA MEJORA DE LA GESTION PUBLICA Y ATENCION CIUDADANA, AYACUCHO 2022"		
CLIENTE:	MG. ARG. YESICA RODRIGUEZ LOPEZ	PROYECTISTA:	ING. JUAN CARLOS VILLALBA
REALIZADO POR:	ARG. BACH SANDRA GARCIA PORTALES	REVISOR:	ING. JUAN CARLOS VILLALBA
FECHA:	03 DE 02	FECHA:	24/02/2022

**UCV**  
UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

**PLANO CLAVE**

ALCANTARILLA

1 DETALLE DE LOSA PARA 2DO, 3ER, 4TO Y 5TO NIVEL

1 LOSA NIVEL 1 BLOQUE ALTA GERENCIA





























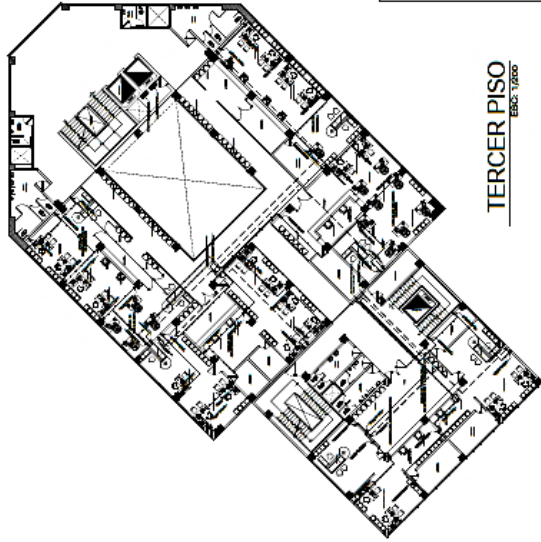




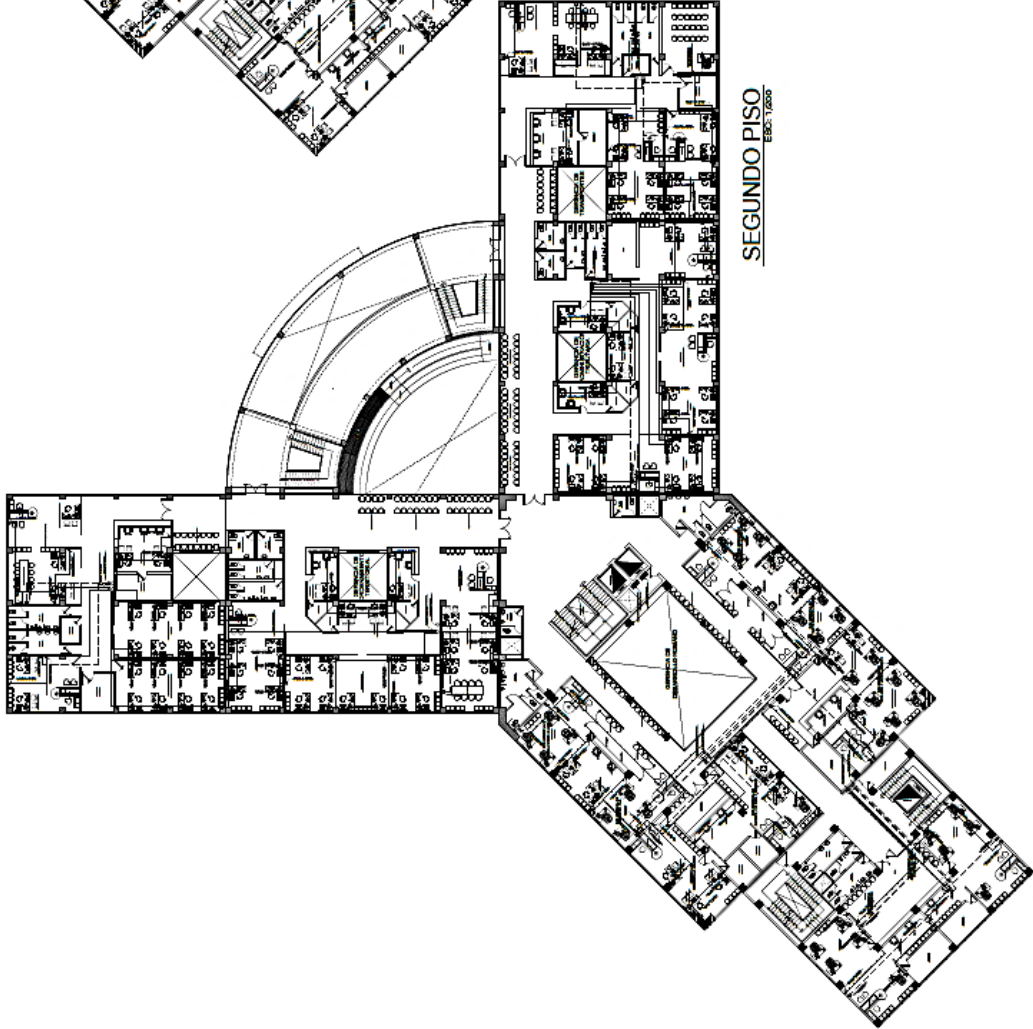




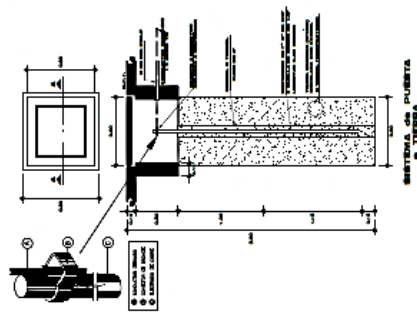
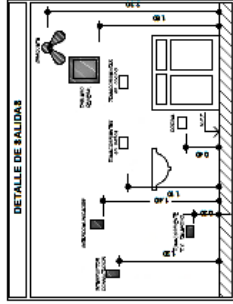




TERCER PISO  
ESCALA 1:200



SEGUNDO PISO  
ESCALA 1:200



LEYENDA	
1	ESQUEMA DE PLANTA
2	ESQUEMA DE PLANTA
3	ESQUEMA DE PLANTA
4	ESQUEMA DE PLANTA
5	ESQUEMA DE PLANTA
6	ESQUEMA DE PLANTA
7	ESQUEMA DE PLANTA
8	ESQUEMA DE PLANTA
9	ESQUEMA DE PLANTA
10	ESQUEMA DE PLANTA
11	ESQUEMA DE PLANTA
12	ESQUEMA DE PLANTA
13	ESQUEMA DE PLANTA
14	ESQUEMA DE PLANTA
15	ESQUEMA DE PLANTA
16	ESQUEMA DE PLANTA
17	ESQUEMA DE PLANTA
18	ESQUEMA DE PLANTA
19	ESQUEMA DE PLANTA
20	ESQUEMA DE PLANTA
21	ESQUEMA DE PLANTA
22	ESQUEMA DE PLANTA
23	ESQUEMA DE PLANTA
24	ESQUEMA DE PLANTA
25	ESQUEMA DE PLANTA
26	ESQUEMA DE PLANTA
27	ESQUEMA DE PLANTA
28	ESQUEMA DE PLANTA
29	ESQUEMA DE PLANTA
30	ESQUEMA DE PLANTA
31	ESQUEMA DE PLANTA
32	ESQUEMA DE PLANTA
33	ESQUEMA DE PLANTA
34	ESQUEMA DE PLANTA
35	ESQUEMA DE PLANTA
36	ESQUEMA DE PLANTA
37	ESQUEMA DE PLANTA
38	ESQUEMA DE PLANTA
39	ESQUEMA DE PLANTA
40	ESQUEMA DE PLANTA
41	ESQUEMA DE PLANTA
42	ESQUEMA DE PLANTA
43	ESQUEMA DE PLANTA
44	ESQUEMA DE PLANTA
45	ESQUEMA DE PLANTA
46	ESQUEMA DE PLANTA
47	ESQUEMA DE PLANTA
48	ESQUEMA DE PLANTA
49	ESQUEMA DE PLANTA
50	ESQUEMA DE PLANTA
51	ESQUEMA DE PLANTA
52	ESQUEMA DE PLANTA
53	ESQUEMA DE PLANTA
54	ESQUEMA DE PLANTA
55	ESQUEMA DE PLANTA
56	ESQUEMA DE PLANTA
57	ESQUEMA DE PLANTA
58	ESQUEMA DE PLANTA
59	ESQUEMA DE PLANTA
60	ESQUEMA DE PLANTA
61	ESQUEMA DE PLANTA
62	ESQUEMA DE PLANTA
63	ESQUEMA DE PLANTA
64	ESQUEMA DE PLANTA
65	ESQUEMA DE PLANTA
66	ESQUEMA DE PLANTA
67	ESQUEMA DE PLANTA
68	ESQUEMA DE PLANTA
69	ESQUEMA DE PLANTA
70	ESQUEMA DE PLANTA
71	ESQUEMA DE PLANTA
72	ESQUEMA DE PLANTA
73	ESQUEMA DE PLANTA
74	ESQUEMA DE PLANTA
75	ESQUEMA DE PLANTA
76	ESQUEMA DE PLANTA
77	ESQUEMA DE PLANTA
78	ESQUEMA DE PLANTA
79	ESQUEMA DE PLANTA
80	ESQUEMA DE PLANTA
81	ESQUEMA DE PLANTA
82	ESQUEMA DE PLANTA
83	ESQUEMA DE PLANTA
84	ESQUEMA DE PLANTA
85	ESQUEMA DE PLANTA
86	ESQUEMA DE PLANTA
87	ESQUEMA DE PLANTA
88	ESQUEMA DE PLANTA
89	ESQUEMA DE PLANTA
90	ESQUEMA DE PLANTA
91	ESQUEMA DE PLANTA
92	ESQUEMA DE PLANTA
93	ESQUEMA DE PLANTA
94	ESQUEMA DE PLANTA
95	ESQUEMA DE PLANTA
96	ESQUEMA DE PLANTA
97	ESQUEMA DE PLANTA
98	ESQUEMA DE PLANTA
99	ESQUEMA DE PLANTA
100	ESQUEMA DE PLANTA




INSTITUCIÓN DE LA INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN  
 DE INGENIERÍA PARA LA VELOCIDAD DE LA GESTIÓN  
 PÚBLICA Y PATRONO DECISIONAL AYACUCHO 2022

M.C. ANDRÉS FERRERA RODRÍGUEZ LÓPEZ  
 ARQ. DANI SANDRA GARCÍA PORRAS

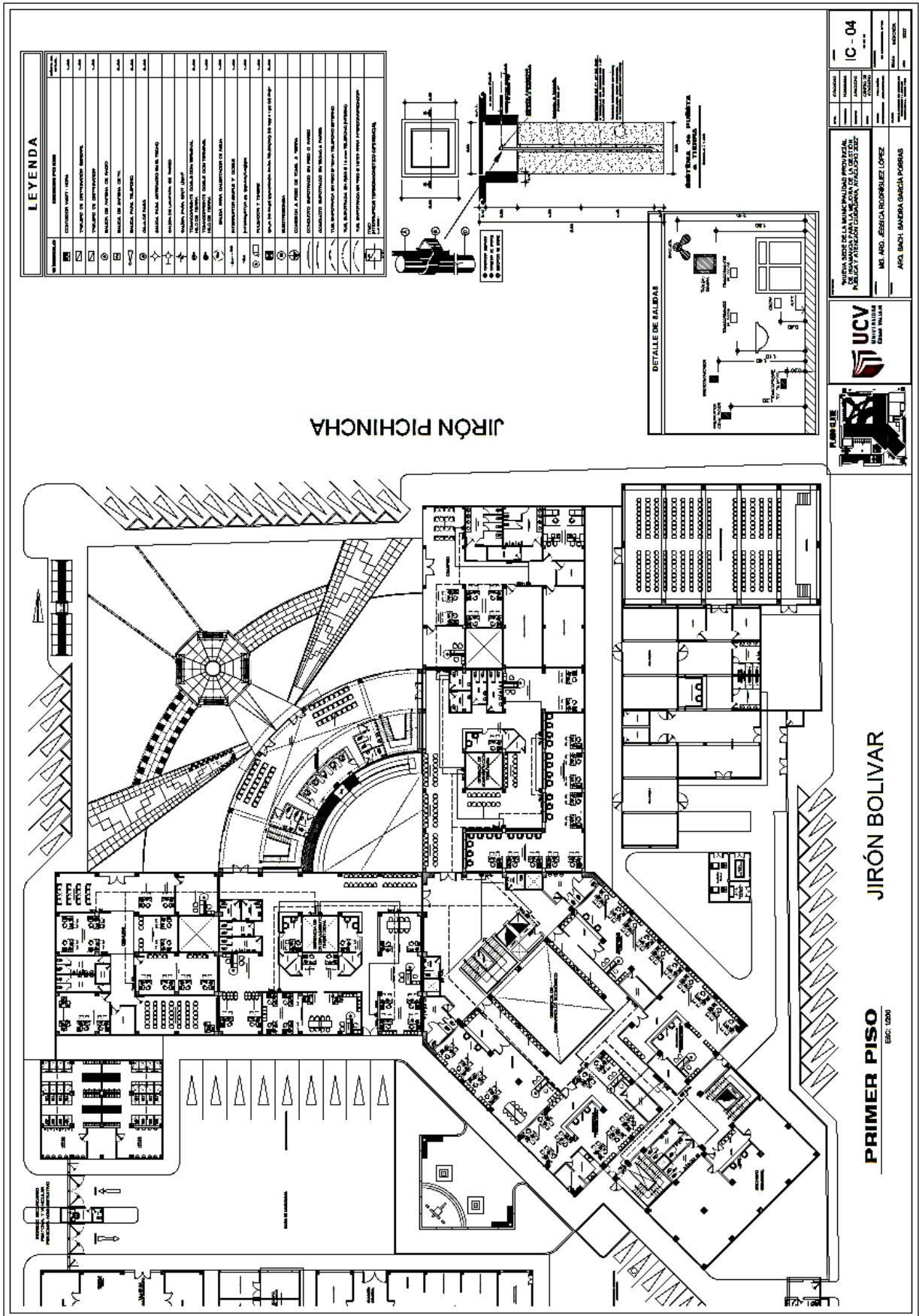
**C-02**  
 PLAN DE PLANTA  
 TERCER PISO  
 SEGUNDO PISO

ESCALA 1:200  
 FECHA: 2022





- Plano de Instalaciones de Cámaras de Seguridad y Luces de Emergencia.





























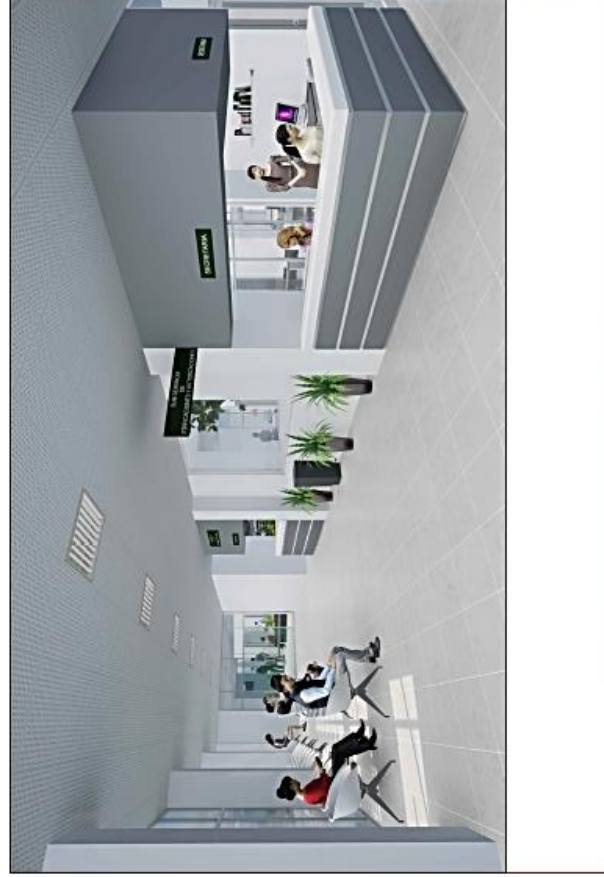
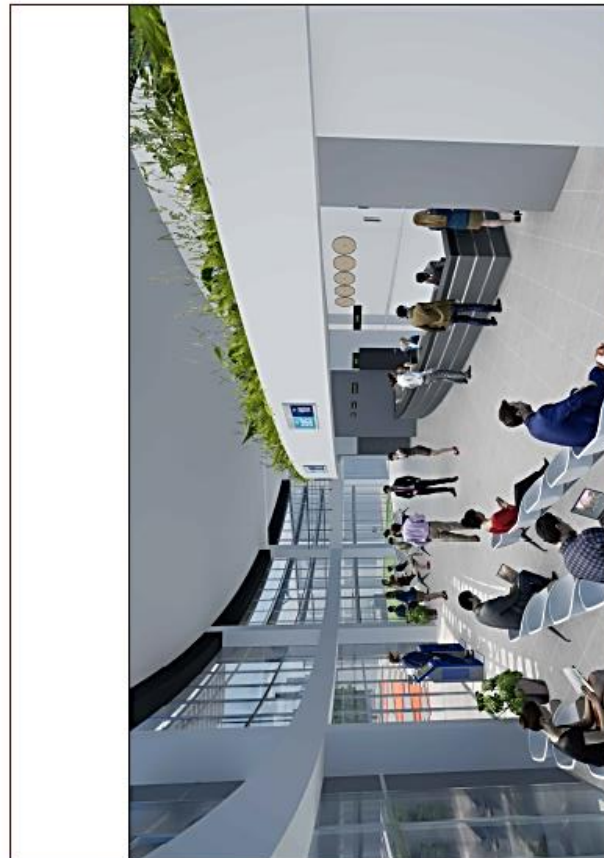
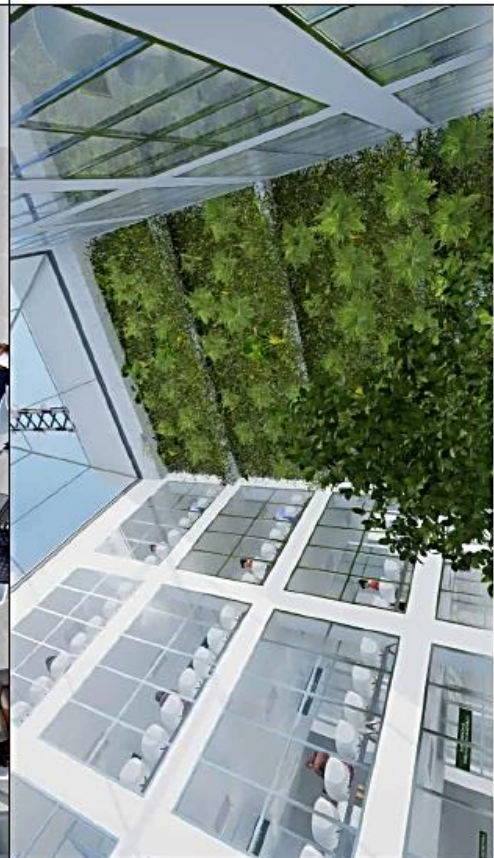
- Vistas Interiores.



1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----



UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL VALLE  
 FACULTAD DE INGENIERÍA  
 DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE SISTEMAS  
 LABORATORIO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN









## VI. CONCLUSIONES

1. El proyecto de la nueva sede de la Municipalidad Provincial de Huamanga, agrupa en una sola infraestructura de cinco niveles a todas las oficinas administrativas de esta entidad, permitiendo de esta manera que los trámites administrativos se nuclearicen y se disminuyan los tiempos de atención a los usuarios, mejorando de esta manera la gestión pública.
2. Se diseñaron espacios administrativos utilizando el criterio de planta libre y flexibilidad de espacios lo que permitirá que esta infraestructura pueda adecuar sus áreas administrativas ante cualquier necesidad espacial o funcional en determinado espacio de tiempo.
3. A través del uso abstracto y estilizado de algunas formas iconográficas de la cultura Wari que se desarrolló en la región de Ayacucho, se pudo proyectar las formas del bloque principal de la infraestructura y el acabado final de los muros ciegos de las fachadas exteriores, otorgándole de esta manera un sentido de pertenencia e identidad cultural a la nueva infraestructura.
4. Se propuso el diseño de muros cortinas de forma estratégica, combinados con el uso de parasoles, otorgándole a la infraestructura un carácter institucional de modernidad y transparencia, permitiendo tener así mismo tener espacios interiores correctamente iluminados y ventilados.

## **VII. RECOMENDACIONES**

1. Se recomienda a las autoridades de la Municipalidad Provincial de Huamanga gestionar el diseño y la ejecución de la nueva sede municipal con la finalidad de nuclearizar las oficinas administrativas de la entidad, lo que permitirá mejorar la gestión pública en todos los usuarios.
2. Se recomienda que, en el diseño y la construcción de todas las oficinas administrativas de la entidad, se utilicen criterios de diseño de planta libre y espacios flexibles, ya que esta propuesta permitirá adecuar las áreas de oficina ante cualquier necesidad espacial o funcional.
3. Se recomienda el uso de figuras y/o símbolos que representen a la cultura ayacuchana al momento de diseñar las formas y bloques principales de la nueva sede de la infraestructura municipal.
4. Se recomienda el uso de materiales y tecnología constructiva moderna que le otorgue a los usuarios el adecuado confort, además de contar con espacios debidamente iluminados y ventilados naturalmente, permitiendo de esta manera proyectar una infraestructura sostenible.

## REFERENCIA:

- Agudelo, G., Aigner, M., & Restrepo, J. R. (2008). Experimental y no-experimental. La sociología en sus escenarios, (18). <https://revistas.udea.edu.co/index.php/ceo/article/view/6545/5996>
- Barajas Bustillos, Héctor Alonso, & Gutiérrez Flores, Luis. (2012). La importancia de la infraestructura física en el crecimiento económico de los municipios de la frontera norte. Estudios fronterizos, 13(25), 57-88. Recuperado en 09 de enero de 2022, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-69612012000100003&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-69612012000100003&lng=es&tlng=es).
- Bavaresco, A. (2001). Proceso metodológico en la investigación (cómo hacer un diseño de investigación). Maracaibo, Venezuela: Editorial de la Universidad del Zulia. <https://gsosa61.files.wordpress.com/2015/11/proceso-metodologico-en-la-investigacion-bavaresco-reduc.pdf>
- Briceño Olivares, Mavis del Pilar y Laurencio González, Jennifer Nataly (2021). Sede de servicios administrativos y culturales de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión. <https://repositorio.upao.edu.pe/handle/20.500.12759/8030>
- Buhr, W. (2009). Infrastructure of the Market Economy, Econ, Volkswirtschaftliche Diskussionsbeiträge, núm. 132.09, pp. 1-74. [https://www.researchgate.net/publication/47452631\\_Infrastructure\\_of\\_the\\_market\\_economy](https://www.researchgate.net/publication/47452631_Infrastructure_of_the_market_economy)
- Castillo Salazar, R. N., Cárdenas Murrieta, M., & Palomino Alvarado, G. del P. (2020). Calidad del servicio municipal desde la perspectiva del ciudadano. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 4(2), 898-913. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v4i2.130](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.130)
- Diario Oficial el Peruano (2003). Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972. <https://diariooficial.elperuano.pe/pdf/0015/3-ley-organica-de-municipalidades-1.pdf>
- Estrada Cuno, Susana (2019). Gestión Municipal factor determinante en el desarrollo de la Municipalidad Provincial de Cotabambas: 2013 – 2016. <http://hdl.handle.net/20.500.12918/4093>
- Instituto de Ciencias HEGEL (2021). Gestión pública en Perú: qué es, como se compone, importancia. <https://hegel.edu.pe/blog/gestion-publica-en-peru-que-es-como-se-compone-importancia-etc/>

- Leroy Zoeger, León (2020). Partido arquitectónico estética de su intuición. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. <https://rei.iteso.mx/bitstream/handle/11117/6386/PARTIDO%20ARQUITECTONICO.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Lozada, José (2014). Investigación aplicada: Definición, propiedad intelectual e industria. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6163749>
- Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (2019). Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad. [https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv\\_privada/planes/PNIC\\_2019.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_privada/planes/PNIC_2019.pdf)
- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (2006). Reglamento Nacional de Edificaciones. Decreto Supremo N° 011-2016-VIVIENDA. <https://ww3.vivienda.gob.pe/ejes/vivienda-y-urbanismo/documentos/Reglamento%20Nacional%20de%20Edificaciones.pdf>
- Municipalidad Provincial de Huamanga (2021). Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Ayacucho 2021 – 2031. [https://munihuamanga.gob.pe/Documentos\\_mph/Oficinas/SG\\_ordenamiento\\_territorial/2021/pdu/prop\\_gen\\_pdu.pdf](https://munihuamanga.gob.pe/Documentos_mph/Oficinas/SG_ordenamiento_territorial/2021/pdu/prop_gen_pdu.pdf)
- Presidencia del Consejo de Ministros (2015). Manual para mejorar la atención a la ciudadanía en las Entidades de la Administración Pública. <https://sgp.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2016/10/manual-atencion-ciudadana.pdf>
- PUENTES UC (2019). La importancia de las municipalidades y su impacto en la vida de las personas. <https://puentesuc.cl/novedades/la-importancia-de-los-municipios>
- Ramos Díaz, R, Viña Romero, MM, & Gutiérrez Nicolás, F. (2020). Investigación aplicada en tiempos de COVID-19. Revista de la OFIL , 30(2), 93. Epub 15 de marzo de 2021. <https://dx.doi.org/10.4321/s1699-714x2020000200003>
- Salas-Zegarra, A. A. (2013). El municipio en el Perú. Athina, (010), 178-186. <https://doi.org/10.26439/athina2013.n010.1162>
- Sampieri, h., Collado, F., & Lucio, B. (2014). Metodología de la investigación. Sexta edición. México: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Useche, Maria & Artigas, Wileidys & Beatriz, Queipo & Perozo, Edison. (2020). Técnicas e instrumentos de recolección de datos Cualit-Cuantitativos.

<https://www.researchgate.net/publication/344256464> Técnicas e instrumentos de recolección de datos Cualitativos

- Zambrano Chávez, José Javier (2014). Municipio de Cantón Salitre. <http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/2290>





**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA  
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, RODRIGUEZ LOPEZ JESSICA INES, docente de la FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA de la escuela profesional de ARQUITECTURA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "NUEVA SEDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, AYACUCHO 2022", cuyo autor es GARCIA PORRAS SANDRA GISELA, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 23 de Agosto del 2022

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
RODRIGUEZ LOPEZ JESSICA INES <b>DNI:</b> 18140663 <b>ORCID</b> 0000-0002-3858-0667	Firmado digitalmente por: JESRODRIGUEZ el 19- 09-2022 12:32:23

Código documento Trilce: TRI - 0423609